

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 29 de junio de 2026

Calificación Asignada:

AA (-)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

Diego Naranjo
Analista
dnaranjo@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado alto – en seguimiento, determinado por una morosidad total de 9,22% y una morosidad ajustada de 11,31%, superiores al cierre de 2025, con mayor presión en microcrédito y consumo, segmentos que concentran la mayor parte del portafolio. La cobertura de cartera problemática se mantiene por encima de 100%, aunque disminuye frente al cierre anterior, por lo que la suficiencia de provisiones continúa siendo un mitigante relevante frente al deterioro crediticio observado. El seguimiento se concentra en cartera problemática, refinanciada y reestructurada, mora por oficina y efectividad de la cobranza temprana.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo – controlado, respaldado en un indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo de 40,56%, superior al promedio del sistema, y en una estructura de fondeo sustentada principalmente en obligaciones con el público. El seguimiento se concentra en la renovación de depósitos a plazo, el costo de captación, los descalses contractuales y la administración del portafolio líquido, considerando que la liquidez mantiene margen operativo, pero la estabilidad de captaciones sigue siendo determinante para preservar capacidad de respuesta.
- **Riesgo de mercado:** Bajo – controlado, asociado principalmente a sensibilidad de margen financiero, exposición a inversiones y repricing de activos y pasivos. A marzo de 2026, la exposición a inversiones se ubica en 13,66% y la compresión de spread en 1,67%, lo que mantiene la necesidad de seguimiento sobre costo de fondeo, rendimiento del portafolio, vencimientos, concentración de emisores y efecto de tasas sobre el margen financiero.
- **Riesgo operativo:** Moderado – controlado, sustentado en matriz de riesgo, planes de acción, asignación de responsables y mecanismos de continuidad. La amplitud territorial, la gestión de cobranza, la operación de canales transaccionales y la dependencia de procesos tecnológicos mantienen la necesidad de controles homogéneos, cierre documentado de acciones correctivas y seguimiento de eventos con incidencia en continuidad, servicio y ejecución operativa.
- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información:** Moderado – en seguimiento, considerando la dependencia del core Fitcoop V3, canales digitales, medios de pago, infraestructura tecnológica, respaldos y proveedores críticos. La verificación tecnológica remitida mantiene BCP, DRP, respaldos de información crítica, herramientas de seguridad y pruebas de hacking ético bajo modalidad de caja negra; no obstante, la continuidad de servicios críticos, la gestión de vulnerabilidades y la respuesta ante incidentes continúan como frentes de monitoreo.
- **Riesgo de cumplimiento / LAFT:** Bajo – controlado, respaldado en una estructura formal de Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento, con Manual de Prevención de Lavado de Activos actualizado en febrero de 2026, monitoreo transaccional, validación en listas, debida diligencia, reportes regulatorios y seguimiento de señales de alerta. El énfasis se mantiene en trazabilidad documental, actualización de perfiles y aplicación homogénea de controles en oficinas, canales y productos.

- **Riesgo ambiental y social / SARAS:** Bajo – controlado, vinculado a la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales dentro del proceso crediticio. El seguimiento se concentra en trazabilidad de aplicación en expedientes, capacitación de equipos comerciales, monitoreo posterior de operaciones y actualización de criterios de exclusión, sin identificarse eventos materiales que modifiquen de forma relevante la lectura de este frente.

El perfil de riesgo de la Cooperativa mantiene una posición bajo a moderada, con presión principal en calidad de cartera y seguimiento operativo-tecnológico. La lectura a marzo de 2026 incorpora un aumento de morosidad frente al cierre anterior, parcialmente compensado por cobertura de cartera problemática superior al 100%, liquidez amplia, solvencia de 17,53% y una estructura formal de administración integral de riesgos. La evolución del perfil dependerá de la capacidad de contener mora, preservar cobertura, sostener estabilidad de fondeo, mejorar margen recurrente y cerrar oportunamente acciones de control.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. mantiene una trayectoria institucional vinculada al sector financiero popular y solidario, con una identidad diferenciada por su origen comunitario y su orientación hacia la inclusión financiera de población indígena, campesina y segmentos tradicionalmente atendidos por el modelo cooperativo. La entidad fue fundada en octubre de 1991 y obtuvo reconocimiento oficial mediante Acuerdo No. 1820 del Ministerio de Bienestar Social, consolidando posteriormente su actividad bajo el marco de supervisión aplicable al sistema financiero popular y solidario. Su evolución ha estado asociada a la expansión territorial, la ampliación de su oferta financiera, la incorporación de canales transaccionales y digitales, y el fortalecimiento gradual de su estructura institucional, manteniendo como eje distintivo la intermediación financiera con enfoque social, cultural y comunitario.

La Cooperativa opera bajo un modelo orientado a la captación de ahorros, depósitos a plazo y certificados de aportación, junto con la colocación de créditos en segmentos de consumo, microcrédito, productivo e inmobiliario. Su misión institucional se enfoca en brindar productos y servicios financieros de calidad, bajo principios de prudencia financiera y gestión de riesgos, preservando la identidad cultural y promoviendo el bienestar de sus socios y clientes. Esta orientación se complementa con una visión asociada al reconocimiento institucional, solvencia, competitividad y liderazgo nacional en la prestación de productos y servicios financieros, manteniendo sus valores culturales como parte de su posicionamiento dentro del sector cooperativo.

Al cierre del primer trimestre de 2026, la Cooperativa mantiene una base social amplia, sustentada en 296.492 socios de los cuales el 92,93% son cuentas de ahorro activas y 7,07% cuentas de ahorro inactivas, lo que refleja un universo relacional relevante para su modelo de intermediación y para la profundidad de su vínculo con socios y clientes. Esta composición evidencia una capacidad importante de alcance comercial y asociativo, aunque también plantea la necesidad de sostener estrategias de activación, permanencia y mayor uso transaccional de los productos financieros, de forma que la base vinculada se traduzca en una relación más recurrente con la entidad y en una participación más efectiva dentro del esquema cooperativo.

La cobertura operativa se articula desde su oficina matriz en Ambato y una red de agencias ubicadas en distintas provincias del país, entre ellas Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar, Pastaza, Pichincha, Imbabura, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Santa Elena, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Esta presencia territorial le permite atender plazas con distinto grado de profundidad financiera, combinando mercados urbanos, zonas de influencia regional y territorios donde el sistema cooperativo mantiene un rol relevante en el acceso a servicios financieros. La red física se complementa con canales de atención y transaccionalidad que amplían la cobertura institucional y favorecen la continuidad del servicio en distintos perfiles de usuarios.

El portafolio de productos y servicios comprende libretas de ahorro, depósitos a plazo fijo, créditos, tarjetas de débito y crédito, corresponsales solidarios, remesas, cobro de servicios, ahorros programados, pagos interbancarios, pago de bono solidario, pago de nómina, cajeros automáticos, fideicomisos, negociaciones a través de bolsa de valores y canales digitales como la plataforma de pagos online Mushuc Pay y el chatbot ALI. Esta estructura combina productos tradicionales de intermediación financiera con servicios transaccionales y herramientas digitales, lo que fortalece la vinculación operativa con socios y clientes y permite a la Cooperativa sostener una propuesta de atención acorde con la evolución de los hábitos financieros y la mayor demanda de accesibilidad.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
Cuentas	▪ Ahorro a la vista: cuenta de ahorros que permite a los socios o clientes depositar su dinero de manera segura y acceder a él en cualquier momento sin restricciones. ▪ Ahorro Estudiantil: cuenta de ahorros enfocados a niños con una edad máxima de años (18), con el objetivo de fomentar el ahorro a temprana edad. ▪ Cuenta Básica: es un servicio diseñado para facilitar el acceso a los servicios financieros a personas que desean ahorrar y realizar transacciones básicas. ▪ Ahorro Décimos: producto de ahorro diseñado para que los socios puedan guardar una parte de sus ingresos con un enfoque específico hacia la planificación financiera.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
	■ Certificados de Aportación: Los certificados de aportación son un aporte efectivo que realizan los socios a la cooperativa al abrir una cuenta de ahorros. No se permite retiros de la cuenta mientras el socio mantenga su cuenta activa, solo se podrá realizar el retiro al momento de liquidar la cuenta.
Tarjetas	■ Tarjetas de Débito: la Cooperativa brinda seguridad y conveniencia en el manejo adecuado del efectivo, a través de su Tarjeta de débito "De Una-Visa", disponiendo del dinero al instante. Con ella se puede realizar retiros diarios de dinero y realizar compras en más de 46 millones de puntos de venta a nivel global y hacer pagos nacionales e internacionales.
Créditos	■ Crédito Consumo: crédito destinado a la adquisición de bienes, servicios o gastos personales que no estén vinculados a actividades productivas ni comerciales. Incluye también los créditos prendarios para la compra de vehículos livianos, siempre y cuando estos no sean utilizados con fines productivos o comerciales. ■ Microcrédito: crédito destinado a financiar todo lo relacionado para tu negocio como materias primas, insumos, maquinaria, vehículos de trabajo o la consolidación de deudas. ■ Créditos Productivo PYMES: créditos productivos otorgados a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000 hasta USD 1.000.000 ■ Créditos Inmobiliario: se otorgan exclusivamente a personas naturales, con garantía hipotecaria, para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles de propiedad del solicitante. También incluyen la adquisición de terrenos destinados a la edificación de vivienda propia.
Inversiones	■ Inversiones Mushuc Runa: producto financiero, enfocado a ayudar a ahorrar a sus clientes y socios, brindando liquidez adicional cuando lo necesiten. También tienen la opción de cobrar el interés mensualmente, asegurando un flujo constante de ingresos.
Servicios Virtuales	■ Mushuc Pay: Una plataforma digital que permite a los socios realizar transacciones financieras de manera segura y conveniente desde sus dispositivos móviles o computadoras. ■ Mushuc Virtual: Una herramienta en línea que facilita la gestión de cuentas y operaciones financieras, brindando acceso a información y servicios en tiempo real. ■ Cash Management: Servicio diseñado para optimizar la gestión de efectivo, ofreciendo soluciones para el manejo eficiente de los recursos financieros de los socios. ■ Chatbot ARI: Asistente virtual que proporciona atención a la cliente automatizada, respondiendo consultas y ofreciendo información sobre productos y servicios de la cooperativa. ■ Corresponsales: Red de puntos de atención que amplía la cobertura de servicios financieros, permitiendo a los socios realizar operaciones en lugares cercanos a su ubicación.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario y mantiene una trayectoria institucional vinculada con la inclusión financiera, la intermediación cooperativa y la atención a segmentos de base comunitaria, indígena, campesina y popular. Su modelo de negocio se orienta principalmente a la captación de ahorros, depósitos a plazo y certificados de aportación, así como a la colocación de crédito en segmentos de consumo, microcrédito, productivo e inmobiliario. Al cierre del primer trimestre de 2026, la Cooperativa conserva una base social amplia, sustentada en 296.492 socios de los cuales el 92,93% son cuentas de ahorro activas y 7,07% cuentas de ahorro inactivas, con presencia operativa en distintas plazas del país y una oferta que combina red física, corresponsales, cajeros automáticos, medios de pago, canales digitales y servicios transaccionales.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa presenta una estructura de gobierno formalizada, sustentada en Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, comités especializados y unidades técnicas de control. La evidencia revisada muestra actividad recurrente de los órganos colegiados, tratamiento de informes de riesgos, auditoría, cumplimiento, crédito, tecnología, cartera, provisiones y asuntos operativos, así como actualización de instrumentos internos relevantes para la gestión institucional. A marzo de 2026, destacan las actualizaciones del Reglamento de Buen Gobierno, Código de Ética, Manual de Prevención de Lavado de Activos, Manual de Tesorería y Plan de Contingencia de Liquidez, lo que refuerza la vigencia del marco normativo interno. Este esquema se complementa con Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos, bajo una lógica de líneas de defensa que fortalece la trazabilidad de decisiones, el seguimiento de políticas y la articulación entre administración, control y supervisión.

La estrategia institucional se encuentra documentada en el Plan Estratégico 2022–2026 y articula objetivos financieros, comerciales, tecnológicos, operativos y de talento humano. Su orientación combina crecimiento de socios y captaciones, administración de calidad de cartera, fortalecimiento patrimonial, transformación digital, mejora de servicios, inclusión financiera, seguridad de la información y continuidad operativa. La amplitud de la agenda estratégica resulta coherente con el tamaño y alcance de la Cooperativa; no obstante, su sostenibilidad depende de sostener disciplina de ejecución, priorizar proyectos críticos, mejorar la productividad del activo y evitar que la expansión de productos, canales y cobertura incremente la complejidad operativa por encima de la capacidad de control.

En calidad de activos, la cartera de créditos continúa siendo el principal componente del balance y el frente de mayor sensibilidad del perfil financiero. A marzo de 2026, la cartera bruta alcanzó USD 464,00 millones, con predominio de microcrédito y consumo, segmentos que en conjunto concentran

la mayor parte del portafolio. La morosidad total se ubicó en 9,22%, superior al 8,25% registrado al cierre de 2025, mientras que la morosidad ajustada, medida a través del índice de cartera bajo tratamiento especial, alcanzó 11,31%. La cartera problemática ascendió a USD 42,78 millones, frente a USD 38,17 millones al cierre anterior, con mayor incidencia en microcrédito y consumo. Como mitigante, la cobertura de cartera problemática se mantuvo sobre el 100%, en 115,13%, aunque con menor holgura frente al cierre de 2025, lo que exige preservar disciplina de originación, cobranza temprana, recuperación diferenciada y seguimiento de operaciones refinanciadas y reestructuradas.

En fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una posición líquida con holgura operativa, respaldada por obligaciones con el público por USD 591,83 millones y Activos Líquidos Netos por USD 214,44 millones. La estructura de fondeo se sustenta principalmente en depósitos a plazo y depósitos a la vista, con una base de captaciones que permite financiar la operación y sostener la capacidad de pago de corto plazo. A marzo de 2026, la liquidez estructural se ubicó en 70,86% en primera línea y 41,65% en segunda línea, manteniéndose por encima de los requerimientos mínimos. El requerimiento asociado al 50% de los 100 mayores depositantes fue de 4,91%, cubierto 8,49 veces por la liquidez de segunda línea. El seguimiento se mantiene en la renovación de depósitos a plazo, el costo de captación, la concentración del fondeo y los descalses contractuales propios de la intermediación financiera.

La solvencia continúa siendo uno de los principales soportes del perfil financiero. A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido se ubicó en USD 81,09 millones, compuesto por USD 76,31 millones de patrimonio técnico primario y USD 4,78 millones de patrimonio técnico secundario. Los activos y contingentes ponderados por riesgo alcanzaron USD 462,46 millones, determinando un índice de solvencia de 17,53%, superior al mínimo regulatorio de 9,00%. La posición excedentaria de patrimonio técnico fue de USD 39,47 millones, lo que mantiene una holgura relevante frente al requerimiento normativo. Esta posición otorga capacidad para absorber deterioros adicionales de cartera, mayores provisiones o variaciones en activos ponderados por riesgo, siempre que el crecimiento de la operación se mantenga acompañado de generación interna de capital, fortalecimiento de reservas y control de calidad de activos.

La rentabilidad presentó una mejora en el resultado final durante el primer trimestre de 2026, aunque la generación recurrente mantiene presión. La utilidad neta ascendió a USD 1,11 millones, superior al resultado acumulado al cierre de 2025, apoyada por la generación financiera del periodo y por ingresos extraordinarios. No obstante, el margen operacional se mantuvo negativo en USD 567 mil, lo que evidencia que la operación ordinaria todavía no cubre plenamente la estructura de gastos y el costo del riesgo sin apoyo de ingresos no operativos. El margen financiero bruto alcanzó USD 9,71 millones, el margen financiero neto USD 5,00 millones y los gastos de operación USD 5,79 millones, manteniendo una brecha que limita la absorción operativa. Bajo este contexto, la sostenibilidad de resultados dependerá de fortalecer el margen financiero, controlar el costo de fondeo, contener el deterioro de cartera y mejorar gradualmente la eficiencia operativa.

La gestión integral de riesgos presenta una estructura formal, documentada y activa. El riesgo de crédito se mantiene como el principal frente de monitoreo por el incremento de morosidad total y ajustada, la concentración en microcrédito y consumo, la evolución de cartera problemática y el comportamiento de operaciones refinanciadas y reestructuradas. El riesgo de liquidez mantiene indicadores holgados y cobertura amplia frente a requerimientos de corto plazo, aunque requiere seguimiento sobre renovación de captaciones, concentración y costo de fondeo. El riesgo de mercado se mantiene acotado frente al patrimonio técnico, con sensibilidad principalmente asociada al margen financiero, tasas pasivas, *repricing* de activos y rendimiento del portafolio líquido. Los riesgos operativo y tecnológico permanecen bajo seguimiento por la amplitud territorial, dependencia del *core* financiero, canales digitales, continuidad, seguridad de la información y necesidad de cierre verificable de planes de acción. Cumplimiento, LAFT, conducta de mercado y SARAS cuentan con marcos formales de gestión, con énfasis en trazabilidad de alertas, expedientes, reclamos, debida diligencia, listas de control y aplicación homogénea de criterios ambientales y sociales dentro del ciclo crediticio.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad con gobierno cooperativo formalizado, liquidez holgada, solvencia superior al mínimo regulatorio, cobertura prudencial de provisiones y una estructura activa de administración integral de riesgos. Frente al cierre de 2025, la actualización a marzo de 2026 muestra continuidad en los principales soportes de la calificación, aunque con mayor presión en calidad de cartera, provisiones, eficiencia y generación operativa recurrente. Los principales factores de seguimiento se concentran en la morosidad total y ajustada, recuperación de cartera problemática, sostenibilidad del margen financiero, eficiencia operativa, renovación de depósitos, costo de fondeo, continuidad tecnológica y cierre documentado de acciones correctivas. La calificación se sustenta en la capacidad institucional para preservar liquidez, solvencia y cobertura, mientras avanza en consolidar una mejora más estructural de cartera, rentabilidad recurrente y control de riesgos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial del Segmento 1 de cooperativas mantiene una posición operativamente estable a marzo de 2026, respaldada por una base de captaciones creciente, liquidez agregada holgada y expansión moderada de cartera. Los depósitos del segmento crecieron en términos interanuales, mientras que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó, evidenciando que el crecimiento del fondeo superó al dinamismo crediticio y fortaleció la holgura estructural del sistema. No obstante, el segmento conserva presiones relevantes en calidad de activos, rentabilidad y eficiencia, reflejadas en una morosidad total de 8,26%, cobertura de cartera problemática de 107,09%, ROE de 3,82%, ROA de 0,45% y gastos operativos equivalentes al 92,08% del margen financiero. En este contexto, la Cooperativa, al pertenecer al Segmento 1, opera en un entorno de riesgo contenido, aunque todavía presionado por niveles elevados de mora, márgenes estrechos y una capacidad moderada de generación interna de capital, por lo que la sostenibilidad dependerá de preservar liquidez, contener el deterioro crediticio, mejorar eficiencia operativa y transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento rentable y prudente.

- La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno sustentada en Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, comités especializados y unidades técnicas de control. La evidencia revisada muestra actividad recurrente de los órganos colegiados, tratamiento de informes de riesgos, auditoría, cumplimiento, tecnología, crédito, cartera y provisiones, así como actualización de instrumentos internos relevantes. Este marco fortalece la trazabilidad de decisiones, la separación entre dirección y control, y la capacidad institucional para sostener una gestión ordenada frente al tamaño y complejidad de la operación.
- La conducción de la Cooperativa se apoya en una Gerencia General con amplia trayectoria institucional y en una estructura funcional que separa áreas de negocio, soporte, control, tecnología, riesgos, cumplimiento, tesorería y agencias. Esta configuración permite canalizar la ejecución de políticas y resoluciones de los órganos de gobierno hacia áreas responsables, reduciendo concentración operativa y favoreciendo líneas de reporte identificables. La participación del equipo ejecutivo en comités y procesos críticos aporta coordinación entre la administración, las áreas técnicas y los órganos de supervisión.
- La calidad de cartera mostró mayor presión a marzo de 2026, con morosidad total de 9,22% y morosidad ajustada de 11,31%; sin embargo, la cobertura de cartera problemática permanece por encima de 100% y la cartera conserva una estructura segmentada con predominio de microcrédito y consumo, en línea con el modelo de negocio cooperativo. El aumento de mora no modifica la importancia del seguimiento crediticio, pero sí exige sostener originación prudente, cobranza temprana y gestión diferenciada por segmento y oficina.
- La cobertura de provisiones y la capacidad patrimonial actúan como mitigantes relevantes frente al deterioro crediticio. A marzo de 2026, la cobertura de cartera problemática se ubicó en 115,13%, mientras que la solvencia alcanzó 17,53%, con patrimonio técnico constituido de USD 81,09 millones y posición excedentaria de USD 39,47 millones. Esta combinación otorga margen de absorción frente a escenarios de mayor provisión, variaciones en activos ponderados por riesgo o deterioros adicionales de cartera.
- La Cooperativa mantiene liquidez amplia y fondeo sustentado principalmente en obligaciones con el público. El indicador fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 40,56% y las obligaciones con el público alcanzaron USD 591,83 millones, con predominio de depósitos a plazo y crecimiento de depósitos a la vista frente al cierre anterior. La liquidez aporta margen de respuesta de corto plazo, aunque la estabilidad del fondeo dependerá de renovación de depósitos, costo de captación y administración de vencimientos.
- La rentabilidad del primer trimestre muestra recuperación en el resultado neto; no obstante, la generación recurrente aún presenta presión por margen de intermediación negativo y mayor absorción del margen financiero neto. La utilidad de USD 1,11 millones mejora la lectura de resultados frente al cierre anual previo, pero la sostenibilidad dependerá de recomponer margen financiero, controlar gastos de operación, preservar calidad de cartera y evitar que el costo de provisiones vuelva a limitar la acumulación interna de capital.
- La arquitectura de administración integral de riesgos se mantiene activa, con Unidad de Riesgos, CAIR, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología, ALCO, Auditoría Interna y áreas operativas. La evidencia disponible muestra metodologías, límites, matrices, reportes, escenarios de sensibilidad, planes de contingencia, seguimiento de eventos y controles preventivos. La efectividad del sistema dependerá de mantener trazabilidad en la ejecución de planes de acción, cierre de observaciones y aplicación homogénea de controles en matriz, agencias y canales digitales.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

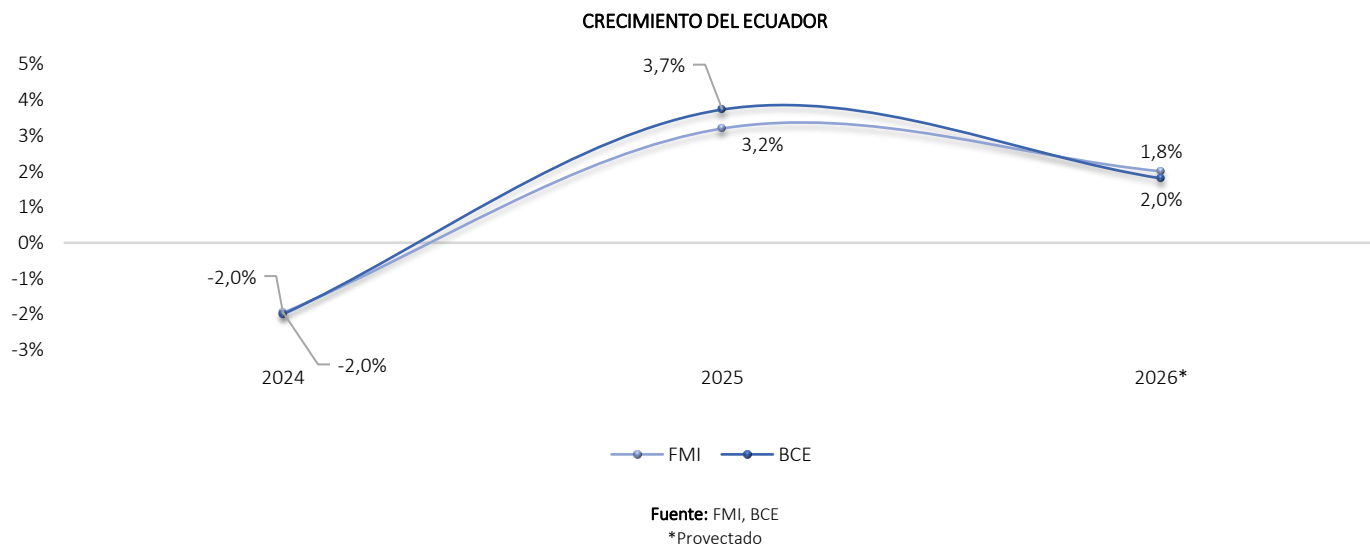
ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

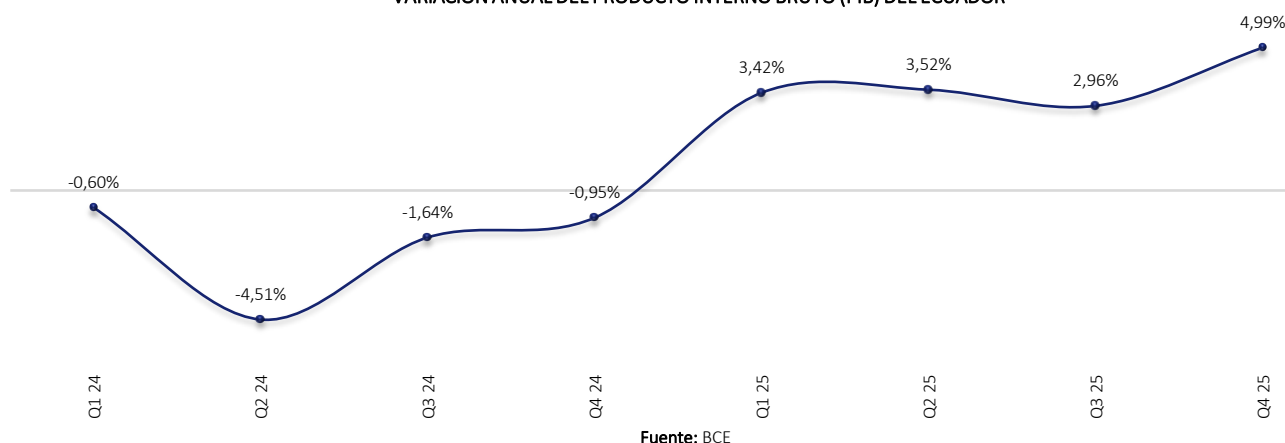
ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



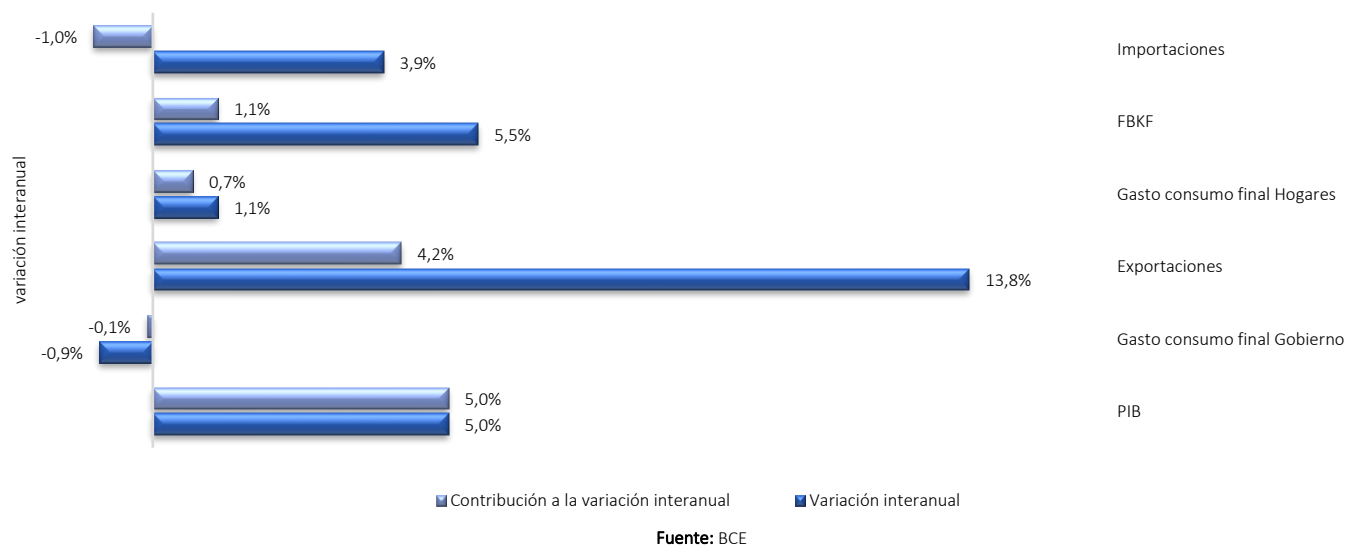
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

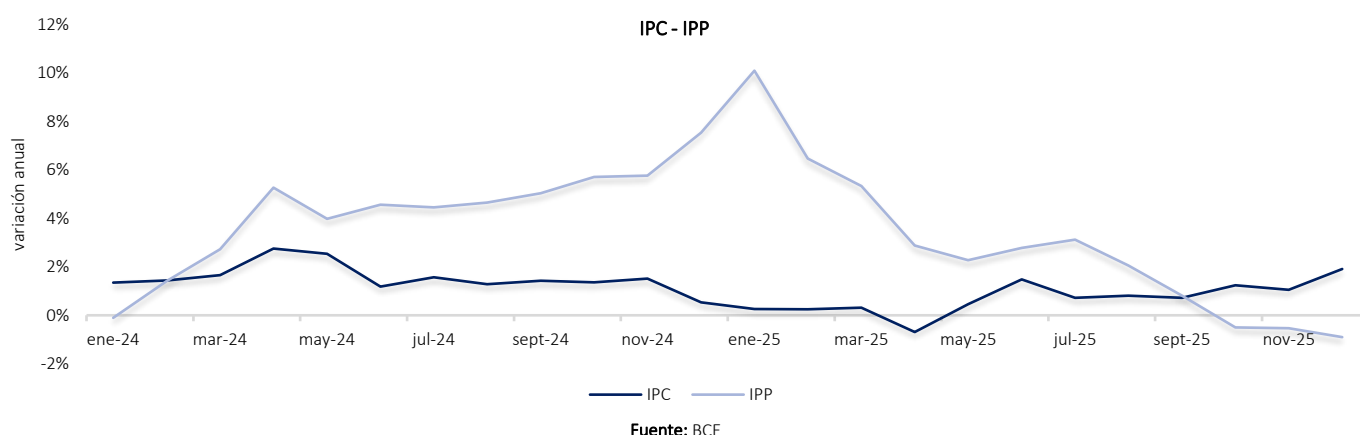
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

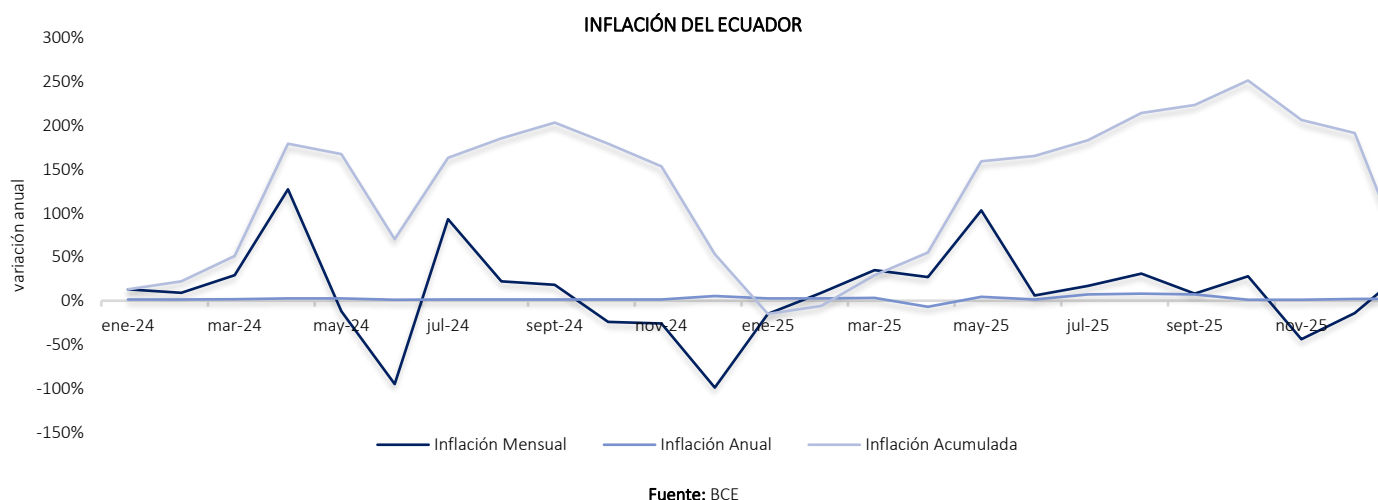
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

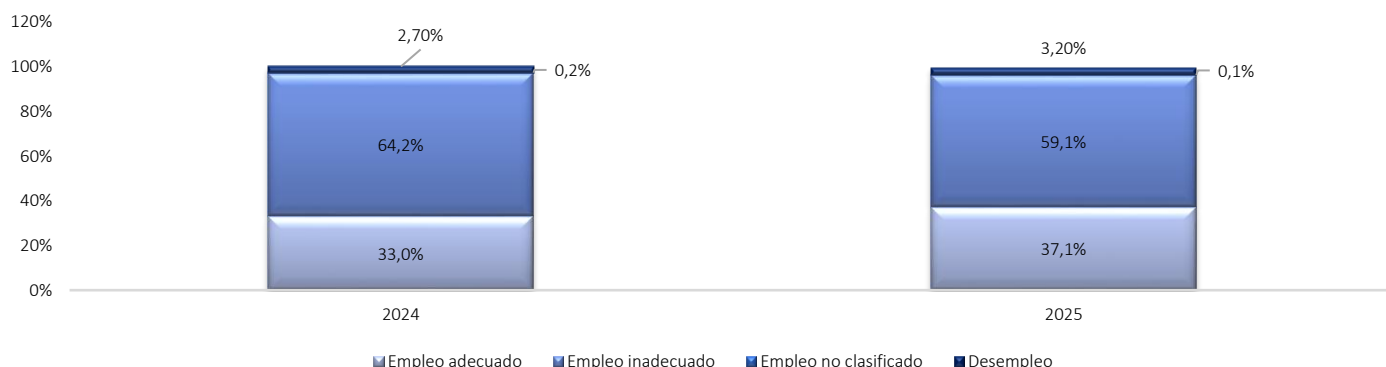
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

EMPLEO EN EL ECUADOR



Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

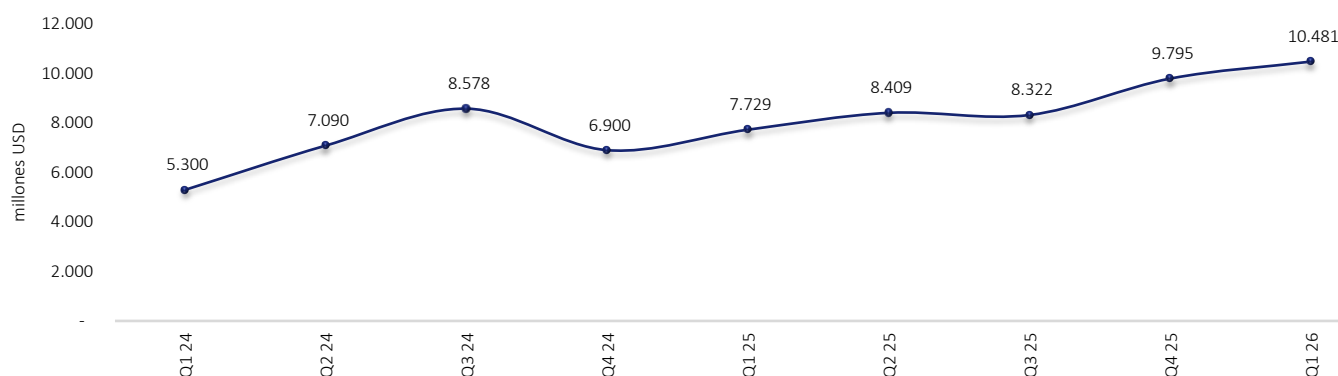


Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR



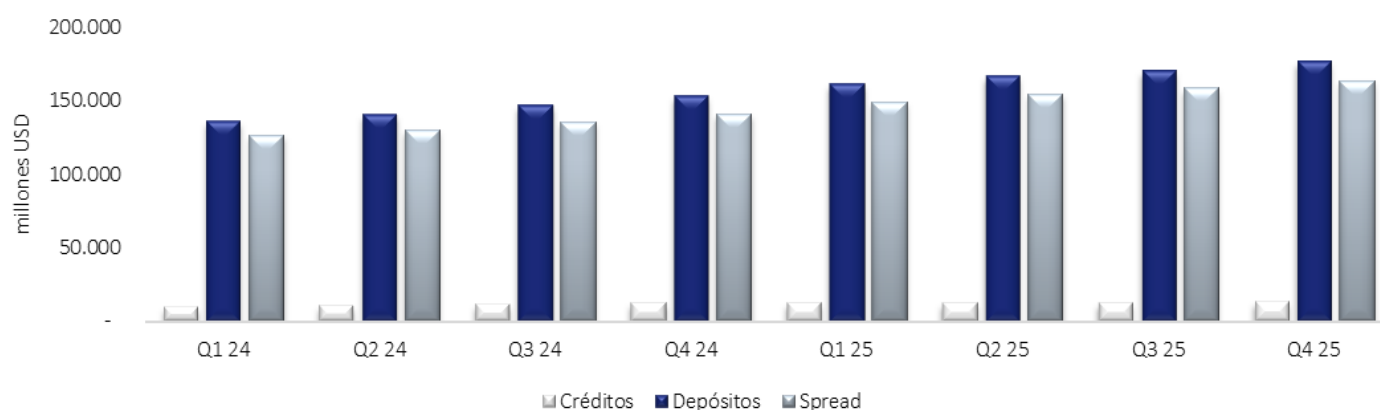
Fuente: BCE

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

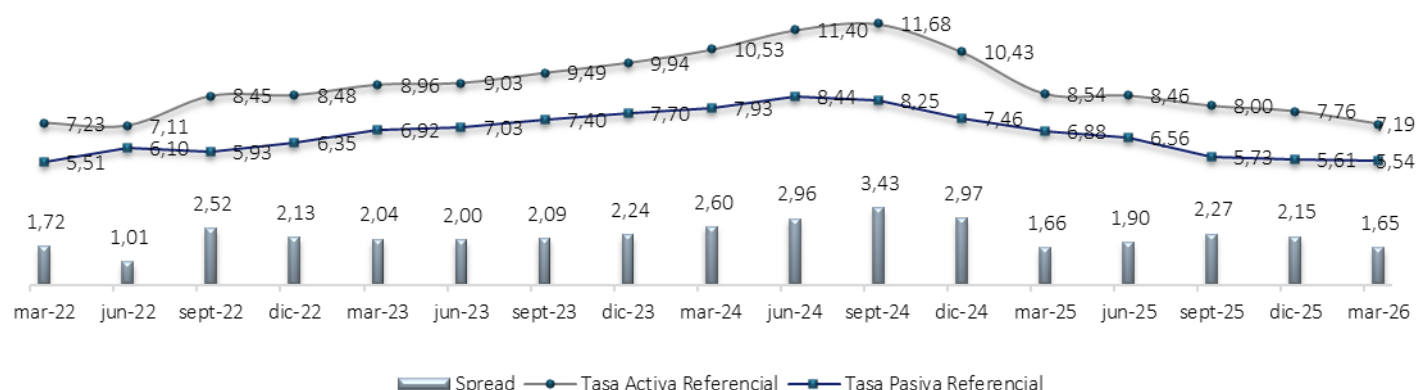


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



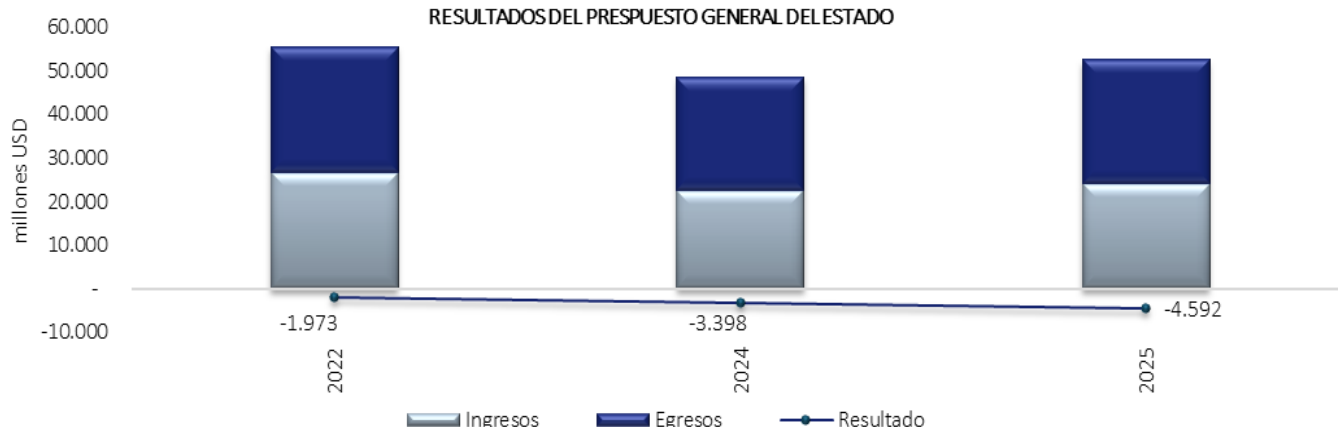
Fuente: BCE

SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



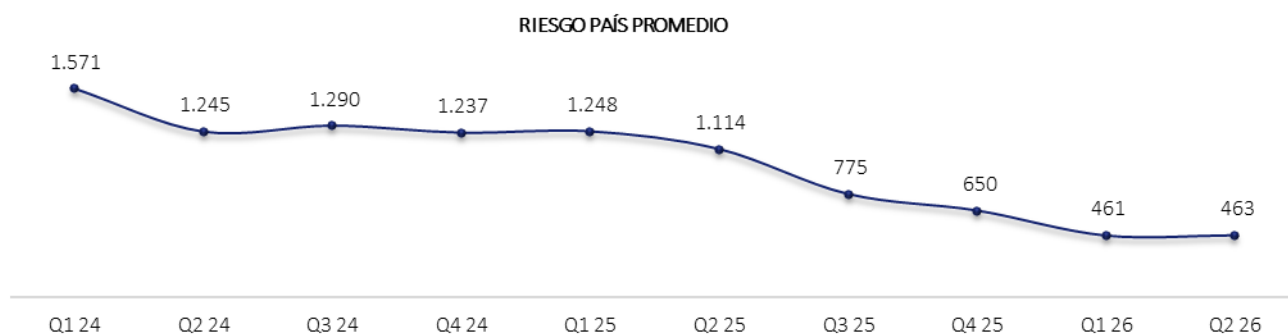
Fuente: BCE

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad

inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



Fuente: BCE

El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, sandboxes regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

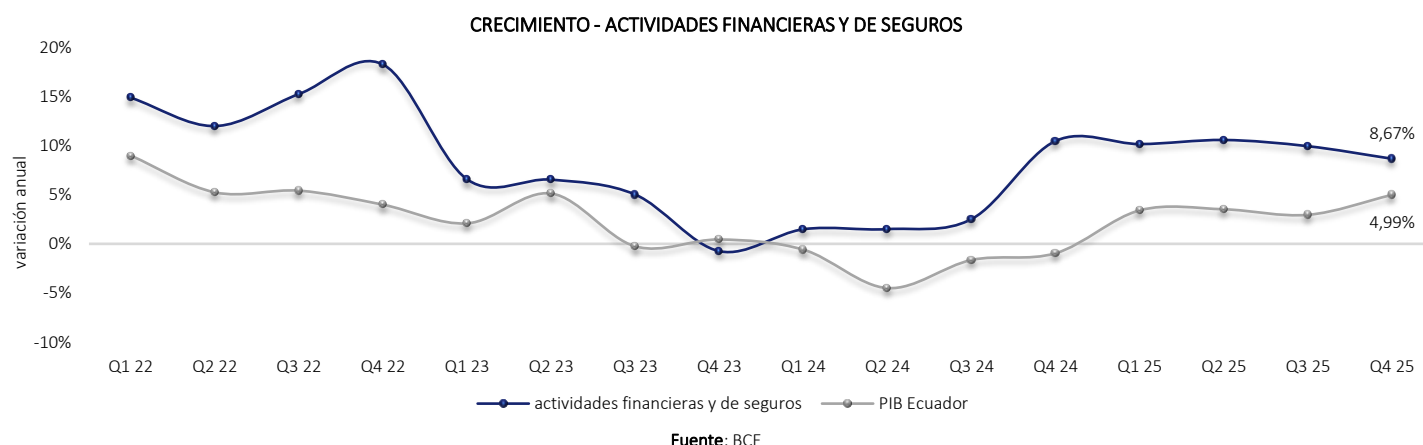
En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.



Este comportamiento resulta favorable para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja una recuperación del entorno operativo del sistema financiero ecuatoriano. Un mayor dinamismo de las actividades financieras y de seguros suele asociarse con una expansión de la intermediación financiera, mayor demanda de crédito, crecimiento de las captaciones y fortalecimiento de la actividad transaccional. No obstante, la aceleración del sector también exige una gestión prudente de los riesgos inherentes al negocio financiero, particularmente en materia de crédito, liquidez y solvencia, considerando que la capacidad de pago de los deudores aún puede verse influenciada por factores macroeconómicos y sociales.

En términos comparativos, el crecimiento del sector financiero durante 2025 superó al registrado por la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que evidencia una capacidad de recuperación superior frente al ciclo económico general. Sin embargo, la desaceleración observada hacia finales del año sugiere una normalización del ritmo de expansión luego del repunte registrado desde el cuarto trimestre de 2024. En este contexto, las perspectivas para las cooperativas del segmento 1 permanecen favorables, aunque continúan sujetas a la evolución de la calidad de cartera, la competencia por captaciones, el costo del fondeo y la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez y cobertura.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva durante 2026. Este escenario podría favorecer el crecimiento de la cartera de las cooperativas, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que constituyen los principales componentes de su modelo de negocio. No obstante, una expansión acelerada del crédito requerirá mantener políticas prudentes de originación, seguimiento y provisión, a fin de evitar un deterioro de la calidad de los activos que comprometa la sostenibilidad del crecimiento.

Asimismo, las medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento de vivienda podrían generar oportunidades de crecimiento para las entidades con participación en este segmento. Sin embargo, el desempeño futuro continuará condicionado por factores como la evolución del empleo, el nivel de ingresos de los hogares, las condiciones de tasas de interés y la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, si bien el entorno sectorial

presenta señales favorables para la intermediación financiera, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de las cooperativas para equilibrar expansión, rentabilidad y gestión de riesgos.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,70%	247	15,71%	247	15,20%	231	16,01%	256	15,92%	253	15,33%	235
Jardín Azuayo Ltda.	7,98%	64	9,32%	87	9,70%	94	7,98%	64	9,45%	89	9,88%	98
Alianza del Valle Ltda.	5,28%	28	6,18%	38	6,41%	41	5,27%	28	6,25%	39	6,53%	43
Policía Nacional Ltda.	6,74%	45	6,07%	37	5,86%	34	6,94%	48	6,17%	38	5,93%	35
29 de Octubre Ltda.	4,95%	24	4,69%	22	4,56%	21	5,12%	26	4,87%	24	4,72%	22
Cooprogreso Ltda.	3,97%	16	3,49%	12	3,33%	11	3,94%	16	3,47%	12	3,34%	11
Fernando Daquilema Ltda.	2,87%	8	3,21%	10	3,26%	11	2,95%	9	3,31%	11	3,37%	11
San Francisco Ltda.	3,27%	11	3,23%	10	3,23%	10	3,20%	10	3,14%	10	3,13%	10
Andalucía Ltda.	3,06%	9	2,98%	9	3,05%	9	3,13%	10	3,05%	9	3,13%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,83%	8	2,85%	8	2,85%	8	2,81%	8	2,84%	8	2,84%	8
Oscus Ltda.	3,12%	10	2,76%	8	2,74%	8	3,11%	10	2,71%	7	2,68%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,60%	7	2,59%	7	2,62%	7	2,35%	6	2,32%	5	2,35%	6
Riobamba Ltda.	2,45%	6	2,54%	6	2,56%	7	2,31%	5	2,41%	6	2,43%	6
De la Pequeña Empresa Biblían Ltda.	2,37%	6	2,30%	5	2,36%	6	2,32%	5	2,22%	5	2,28%	5
Atuntaqui Ltda.	2,33%	5	2,14%	5	2,16%	5	2,37%	6	2,24%	5	2,25%	5
Chibuleo Ltda.	2,11%	4	2,02%	4	1,98%	4	2,18%	5	2,12%	4	2,07%	4
Ambato Ltda.	1,71%	3	1,95%	4	1,97%	4	1,73%	3	1,99%	4	2,01%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,03%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,91%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,86%	3	1,79%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,80%	3	1,84%	3
Tulcán Ltda.	1,85%	3	1,73%	3	1,75%	3	1,85%	3	1,71%	3	1,73%	3
El Sagrario Ltda.	1,48%	2	1,52%	2	1,54%	2	1,43%	2	1,47%	2	1,50%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,54%	2	1,44%	2	1,45%	2	1,59%	3	1,50%	2	1,52%	2
Pilahuin Tio Limitada	1,24%	2	1,40%	2	1,45%	2	1,29%	2	1,46%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,35%	2	1,42%	2	1,36%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	2	1,47%	2	1,44%	2	1,59%	3	1,51%	2	1,48%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,26%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,07%	1	1,12%	1	1,18%	1
San José Ltda.	1,35%	2	1,28%	2	1,25%	2	1,35%	2	1,28%	2	1,24%	2
Erco Limitada	1,06%	1	1,13%	1	1,13%	1	1,02%	1	1,09%	1	1,09%	1
Indígena SAC Ltda.	0,82%	1	0,77%	1	0,78%	1	0,84%	1	0,80%	1	0,81%	1
Comercio Ltda.	0,68%	0	0,76%	1	0,78%	1	0,66%	0	0,75%	1	0,78%	1
Santa Rosa Ltda.	0,84%	1	0,75%	1	0,74%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,68%	0
Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0	0,69%	0	0,72%	1	0,71%	1	0,70%	0	0,73%	1
Alfonso Jaramillo León Caja	0,68%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,70%	0	0,72%	1	0,73%	1
Chone Ltda.	0,62%	0	0,68%	0	0,71%	1	0,56%	0	0,63%	0	0,65%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,66%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,68%	0
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0
Once de Junio Ltda.	0,72%	1	0,66%	0	0,64%	0	0,71%	1	0,64%	0	0,62%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,57%	0	0,60%	0	0,61%	0	0,56%	0	0,58%	0	0,59%	0
15 de Abril Ltda.	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,49%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 de Octubre Ltda.	0,60%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,48%	0	0,45%	0	0,46%	0	0,46%	0
Lucha Campesina Ltda.	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0
Crea Ltda.	1,14%	1	0,00%	-	0,00%	-	1,17%	1	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL SEGMENTO 1	100%	534	100%	551	100,00%	542	100%	546	100%	561	100%	551

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo ligeramente su peso relativo frente al año anterior. Por su parte, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada fortalecieron su posicionamiento dentro del segmento, mientras que otras entidades relevantes mostraron reducciones moderadas en participación.

Desde una perspectiva de riesgo, la baja concentración reduce la dependencia sistémica respecto de un número reducido de cooperativas y favorece una mayor diversificación del mercado. Sin embargo, la amplia cantidad de participantes incrementa la intensidad competitiva en captaciones y colocaciones, generando presiones sobre los márgenes financieros, el costo de fondeo y la rentabilidad del sector. Adicionalmente, la creciente

competencia exige mayores inversiones en tecnología, canales digitales, gestión comercial y control de riesgos, aspectos que pueden representar desafíos para cooperativas con menor escala operativa. En este contexto, si bien la estructura competitiva contribuye a la estabilidad del sistema desde el punto de vista de concentración, también incrementa la presión sobre la eficiencia, la generación de resultados y la capacidad de adaptación estratégica de las entidades, particularmente en un entorno caracterizado por niveles elevados de morosidad y rentabilidad moderada.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades.

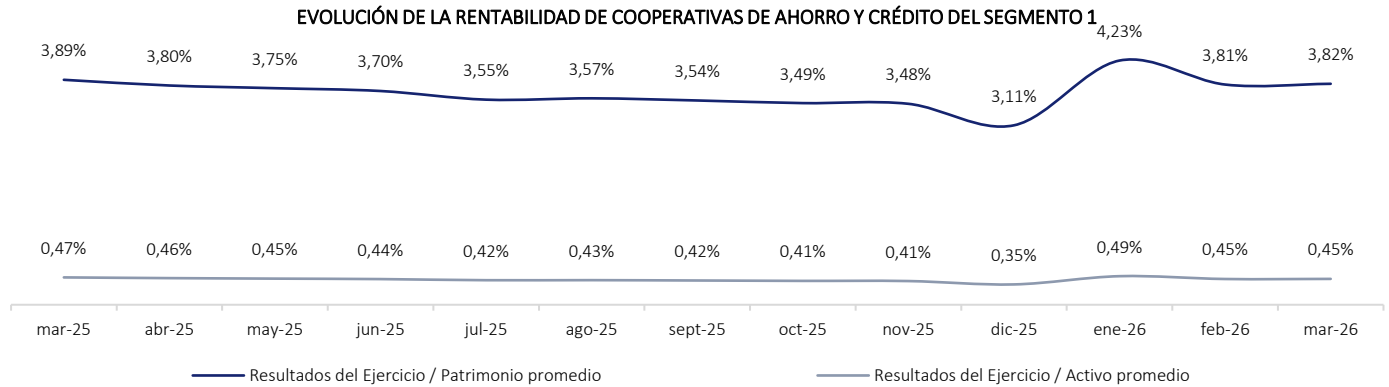
En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	12,98%	2,10%
Virgen del Cisne Ltda.	12,37%	1,77%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	10,29%	1,18%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,02%	1,49%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,60%	0,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	7,68%	1,59%
San Francisco Ltda.	7,20%	1,03%
Atuntaqui Ltda.	6,87%	0,53%
Calceta Ltda.	5,58%	0,80%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	5,41%	0,81%
Mushuc Runa Ltda.	5,35%	0,63%
Chone Ltda.	5,27%	0,98%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	5,26%	1,24%
9 de Octubre Ltda.	5,02%	0,61%
Lucha Campesina Ltda.	4,92%	0,56%
Fernando Daquilema Ltda.	4,43%	0,39%
Tulcán Ltda.	4,08%	0,52%
Riobamba Ltda.	3,93%	0,64%
Pilahuín Tío Ltda.	3,70%	0,32%
Jardín Azuayo Ltda.	3,61%	0,37%
Erco Ltda.	3,21%	0,47%
23 de Julio Ltda.	2,94%	0,33%
San José Ltda.	2,86%	0,35%
Padre Julián Lorente Ltda.	2,45%	0,25%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,15%	0,36%
Indígena SAC Ltda.	1,82%	0,15%
Alfonso Jaramillo León Caja	1,72%	0,15%
Kullki Wasi Ltda.	1,63%	0,15%
Ambato Ltda.	1,53%	0,15%
La Merced Ltda.	1,28%	0,11%
El Sagrario Ltda.	0,85%	0,12%
Andalucía Ltda.	0,82%	0,08%
Oscus Ltda.	0,80%	0,11%
29 de Octubre Ltda.	0,75%	0,06%
Santa Rosa Ltda.	0,49%	0,09%
Alianza del Valle Ltda.	0,47%	0,05%
Chibuleo Ltda.	0,22%	0,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,08%	0,01%
Comercio Ltda.	0,06%	0,01%
15 de Abril Ltda.	0,05%	0,01%
Policía Nacional Ltda.	-0,82%	-0,09%
Once de Junio Ltda.	-4,21%	-0,57%
Cooprogreso Ltda.	-4,52%	-0,54%
TOTAL SEGMENTO 1	3,82%	0,45%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta

heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
15 de Abril Ltda.	146,17%	4,93%	-1,56%
Once de Junio Ltda.	140,52%	4,46%	-1,29%
Santa Rosa Ltda.	130,84%	3,16%	-0,75%
Comercio Ltda.	123,96%	5,05%	-0,98%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	122,87%	3,21%	-0,60%
Pilahuín Tio Ltda.	120,19%	4,47%	-0,75%
Cooprogreso Ltda.	118,64%	2,67%	-0,42%
Chibuleo Ltda.	117,05%	4,07%	-0,59%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	115,91%	3,42%	-0,47%
Mushuc Runa Ltda.	115,79%	3,31%	-0,45%
23 de Julio Ltda.	111,79%	4,10%	-0,43%
San José Ltda.	109,23%	2,48%	-0,21%
Atuntaqui Ltda.	106,93%	2,77%	-0,18%
Oscus Ltda.	106,89%	3,38%	-0,22%
29 de Octubre Ltda.	105,70%	2,02%	-0,11%
Calceta Ltda.	103,85%	5,21%	-0,19%
El Sagrario Ltda.	102,76%	2,57%	-0,07%
Policía Nacional Ltda.	101,74%	2,80%	-0,05%
La Merced Ltda.	101,24%	4,40%	-0,05%
Padre Julián Lorente Ltda.	99,95%	5,60%	0,00%
Kullki Wasi Ltda.	99,92%	3,77%	0,00%
Indígena SAC Ltda.	99,64%	4,06%	0,01%
Ambato Ltda.	99,32%	2,93%	0,02%
Alfonso Jaramillo León Caja	99,01%	4,18%	0,04%
Andalucía Ltda.	98,03%	2,31%	0,05%
Tulcán Ltda.	94,33%	3,78%	0,23%
9 de Octubre Ltda.	91,28%	3,97%	0,38%
Fernando Daquilema Ltda.	90,43%	3,30%	0,35%
Lucha Campesina Ltda.	90,13%	6,07%	0,66%
Alianza del Valle Ltda.	90,08%	2,35%	0,26%
Erco Ltda.	89,45%	4,23%	0,50%

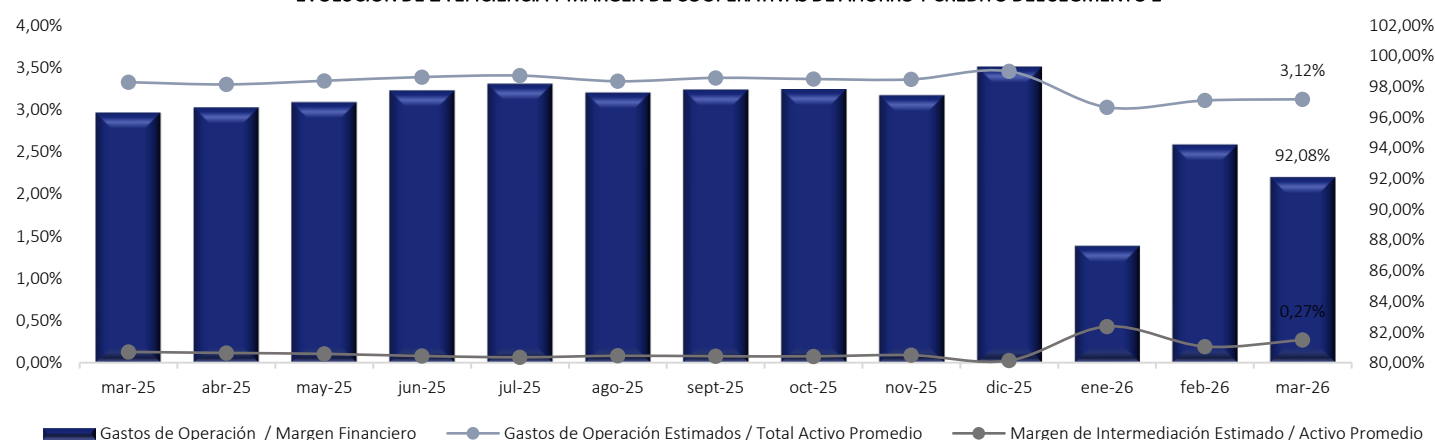
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Jardin Azuayo Ltda.	87,32%	3,02%	0,44%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	86,00%	3,32%	0,54%
Riobamba Ltda.	82,91%	3,09%	0,64%
Chone Ltda.	82,41%	4,44%	0,95%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,04%	2,89%	0,77%
San Francisco Ltda.	73,87%	3,10%	1,10%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	72,05%	4,08%	1,58%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	71,88%	3,44%	1,34%
Virgen del Cisne Ltda.	66,38%	4,46%	2,26%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	65,65%	2,41%	1,26%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	63,74%	3,64%	2,07%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	58,81%	2,99%	2,10%
TOTAL SEGMENTO 1	92,08%	3,12%	0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, reflejando una capacidad limitada para generar resultados recurrentes y absorber presiones adicionales sin afectar su desempeño financiero. Si bien los indicadores muestran una ligera mejora respecto del año anterior, la holgura operativa continúa siendo reducida, considerando que una proporción significativa del margen financiero se destina a cubrir la estructura de gastos.

Adicionalmente, la elevada dispersión observada entre entidades evidencia que una parte importante del segmento opera con niveles de rentabilidad y eficiencia ajustados, mientras que varias cooperativas presentan márgenes negativos o gastos operativos superiores al margen financiero generado. En este contexto, la capacidad de absorción frente a eventuales incrementos en el costo de fondeo, mayores requerimientos de provisiones o deterioros adicionales de cartera permanece limitada, particularmente en un entorno donde la morosidad continúa ubicándose en niveles elevados. Por ello, la sostenibilidad financiera del segmento dependerá de la capacidad de las entidades para fortalecer la eficiencia operativa, preservar la calidad de los activos y mejorar la generación recurrente de resultados.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Aunque los indicadores de eficiencia y margen evidencian una mejora gradual entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los niveles observados continúan reflejando una capacidad de absorción relativamente limitada frente a escenarios adversos. La reducción de los gastos operativos sobre margen financiero y el incremento del margen de intermediación constituyen señales favorables; sin embargo, la rentabilidad agregada del segmento permanece vulnerable a incrementos en el costo de fondeo, mayores niveles de morosidad o requerimientos adicionales de provisiones. En consecuencia, la mejora observada aún no resulta suficiente para concluir una recuperación estructural de la capacidad de generación interna de capital, por lo que el fortalecimiento de la eficiencia y de la rentabilidad continúa siendo uno de los principales desafíos para el segmento.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la

digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

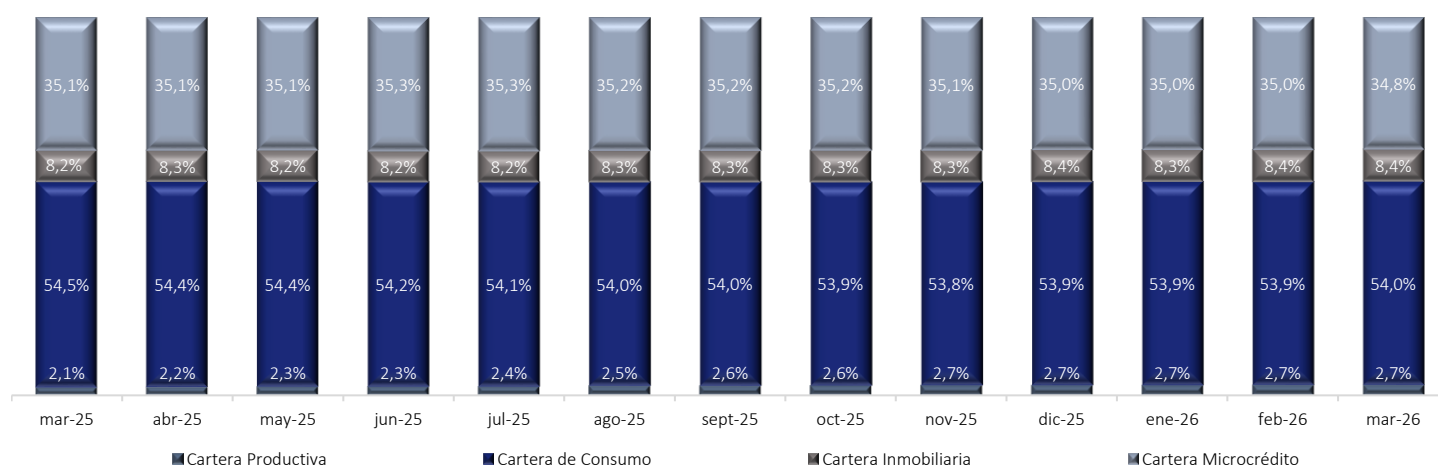
Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito, sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

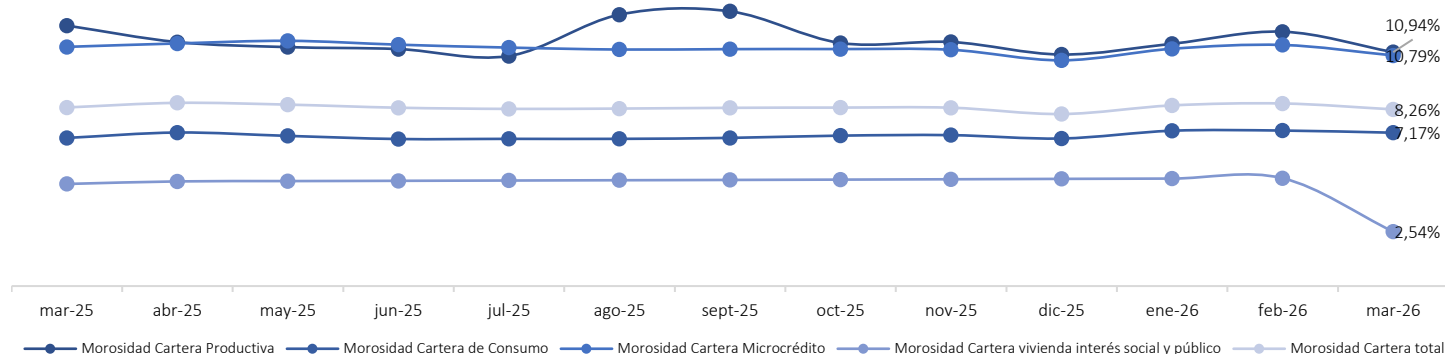


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

Si bien esta composición responde al modelo tradicional de intermediación de las cooperativas del segmento 1, la elevada concentración en consumo y microcrédito limita la diversificación del riesgo crediticio y mantiene una exposición significativa a factores relacionados con el empleo, el ingreso disponible de los hogares y la capacidad de generación de flujo de los pequeños negocios. En consecuencia, la estructura actual de cartera continúa representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales escenarios de desaceleración económica o deterioro de las condiciones de pago de los socios.

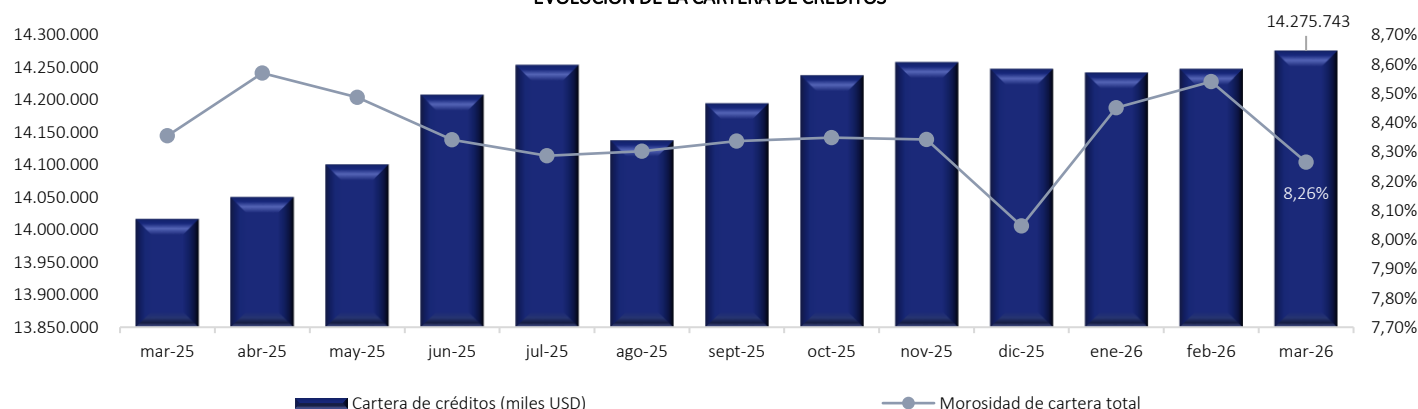
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Si bien la morosidad total mostró una ligera reducción durante el período analizado, los niveles observados continúan siendo elevados para el segmento y reflejan que una proporción relevante de la cartera mantiene problemas de recuperación. Particularmente, las tasas superiores al 10% registradas en microcrédito y cartera productiva evidencian una exposición significativa al deterioro de la capacidad de pago de hogares, emprendedores y pequeños negocios. En este contexto, la estabilidad observada en la morosidad debe interpretarse con cautela, pues no implica una recuperación estructural de la calidad de los activos, sino más bien una estabilización en niveles todavía exigentes para la gestión de riesgo crediticio.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

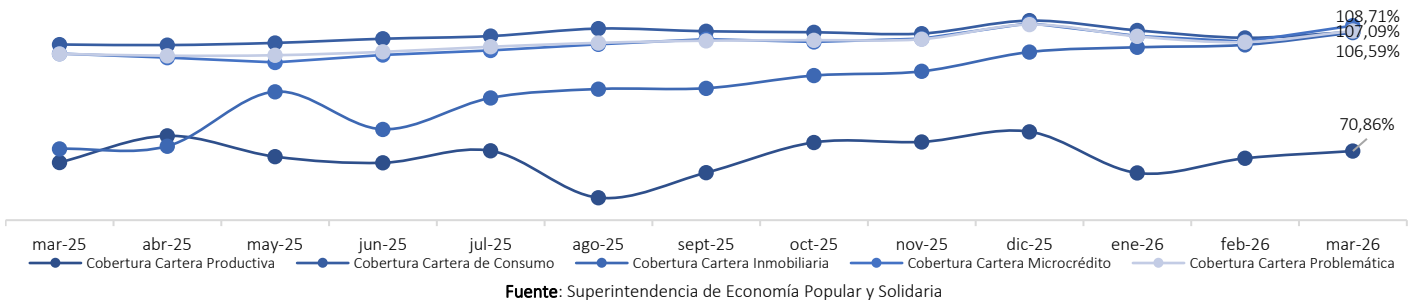


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

El limitado crecimiento de la cartera durante el período sugiere una postura más conservadora por parte de las entidades en materia de colocación, probablemente influenciada por los niveles de morosidad observados y por la necesidad de preservar la calidad de los activos. No obstante, pese a esta mayor cautela, la cartera problemática continúa representando una carga relevante para el sistema, evidenciando que la desaceleración en la expansión crediticia aún no se ha traducido en una mejora significativa de los indicadores de riesgo.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%.

Aunque la cobertura agregada superior al 100% constituye una señal favorable desde la perspectiva de absorción de pérdidas esperadas, la holgura disponible continúa siendo relativamente limitada considerando que la morosidad total permanece en niveles elevados. Adicionalmente, la cobertura insuficiente observada en cartera productiva y vivienda de interés social evidencia vulnerabilidades específicas que podrían requerir esfuerzos adicionales de constitución de provisiones en caso de deterioros adicionales. En consecuencia, la capacidad de cobertura del segmento debe evaluarse de manera prudente, pues si bien resulta adecuada a nivel agregado, aún no refleja un margen amplio de protección frente a escenarios de estrés crediticio más severos.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

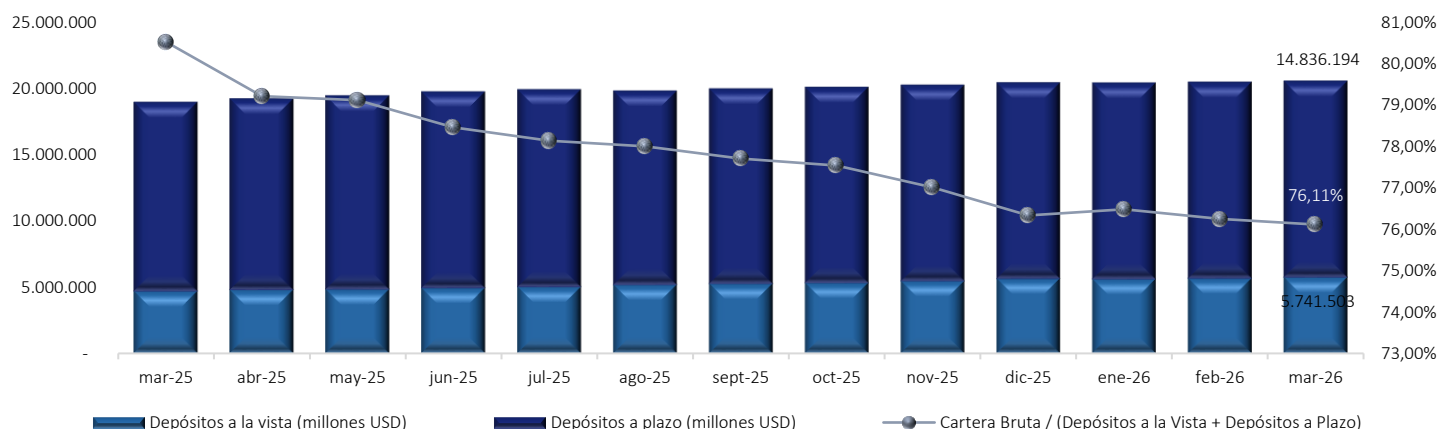
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Chone Ltda.	66,62%
Comercio Ltda.	62,36%
Ambato Ltda.	60,55%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	54,97%
San Francisco Ltda.	49,31%
Fernando Daquilema Ltda.	49,28%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	49,26%
Pilahuín Tio Ltda.	47,06%
Riobamba Ltda.	46,50%
San José Ltda.	45,63%
Andalucía Ltda.	43,93%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	42,97%
Calceta Ltda.	42,48%
El Sagrario Ltda.	42,35%
La Merced Ltda.	40,82%
Mushuc Runa Ltda.	40,56%
Jardín Azuayo Ltda.	40,46%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	39,15%
Atuntaqui Ltda.	39,06%
Indígena SAC Ltda.	38,24%
Kullki Wasi Ltda.	35,74%
Alianza del Valle Ltda.	35,59%
Oscus Ltda.	35,44%
Tulcán Ltda.	34,20%
23 de Julio Ltda.	33,92%
Chibuleo Ltda.	32,94%
Lucha Campesina Ltda.	32,01%

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	31,73%
Cooprogreso Ltda.	31,25%
15 de Abril Ltda.	30,87%
Alfonso Jaramillo León Caja	30,27%
Once De Junio Ltda.	29,25%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	28,44%
Santa Rosa Ltda.	27,62%
29 de Octubre Ltda.	26,12%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,06%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	25,67%
Virgen del Cisne Ltda.	22,04%
Policía Nacional Ltda.	21,36%
Erco Ltda.	20,95%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,63%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	18,01%
9 de Octubre Ltda.	17,78%
TOTAL SEGMENTO 1	36,53%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Si bien la mejora observada en los indicadores de liquidez fortalece la capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, parte de este comportamiento también se explica por una expansión crediticia significativamente inferior al crecimiento de las captaciones. En consecuencia, el fortalecimiento de la liquidez no necesariamente refleja una mayor capacidad estructural de generación de recursos, sino también una menor utilización de los fondos disponibles en actividades de intermediación financiera, situación que podría generar presiones sobre la rentabilidad si se mantiene durante períodos prolongados.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Si bien el crecimiento sostenido de los depósitos constituye una señal favorable de confianza por parte de los socios y depositantes, la elevada dependencia de este mecanismo de fondeo mantiene al segmento expuesto a cambios en las condiciones de mercado, incrementos en las tasas pasivas y mayores niveles de competencia por recursos. En consecuencia, la estabilidad de las captaciones continuará siendo un factor determinante para sostener la liquidez y el crecimiento futuro del sistema.

Desde una perspectiva integral de riesgo, la liquidez del segmento no constituye actualmente una fuente relevante de vulnerabilidad sistémica. Sin embargo, el principal desafío radica en transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable y sostenible, considerando que el segmento continúa enfrentando niveles elevados de morosidad y una capacidad limitada de generación de resultados. Por ello, la gestión futura

deberá equilibrar adecuadamente liquidez, rentabilidad y calidad de cartera, evitando que el exceso de recursos o una expansión crediticia acelerada generen nuevas presiones sobre el perfil de riesgo del sistema.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante 2026 se mantienen estables, apoyadas en un entorno de recuperación gradual de las actividades financieras y de seguros, crecimiento sostenido de los depósitos y adecuados niveles agregados de liquidez. La expectativa de expansión del crédito privado y la mayor profundidad del sistema financiero podrían favorecer nuevas oportunidades de intermediación, especialmente en los segmentos de consumo, microcrédito y financiamiento productivo, que continúan siendo los principales motores de la actividad cooperativa.

No obstante, la evolución futura del segmento permanecerá condicionada por su capacidad para equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad de cartera. La morosidad continúa ubicándose en niveles elevados, particularmente en microcrédito y cartera productiva, mientras que la rentabilidad agregada y los márgenes de intermediación mantienen holguras limitadas para absorber deterioros adicionales. En este contexto, una expansión acelerada de las colocaciones sin adecuados estándares de evaluación y seguimiento podría incrementar las vulnerabilidades crediticias del sistema.

Asimismo, la creciente competencia por captaciones y colocaciones, junto con los desafíos asociados a la transformación digital, exigirá mayores niveles de eficiencia operativa, inversión tecnológica y fortalecimiento de los sistemas de gestión integral de riesgos. En consecuencia, el desempeño futuro del segmento dependerá no solo de la evolución del entorno económico, sino también de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, optimizar sus estructuras operativas y mantener niveles prudentes de cobertura, solvencia y liquidez.

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presenta una estructura financiera estable, sustentada en una base diversificada de participantes, crecimiento sostenido de los depósitos y niveles de liquidez que permiten atender adecuadamente las obligaciones de corto plazo. La baja concentración del mercado limita la dependencia sistémica respecto de un reducido número de entidades y contribuye a la resiliencia del sector frente a eventos particulares que puedan afectar a cooperativas individuales.

Sin embargo, la calidad de cartera continúa constituyendo el principal factor de riesgo sectorial. La elevada participación de consumo y microcrédito dentro del portafolio, junto con niveles de morosidad que permanecen altos en términos históricos, mantiene presiones relevantes sobre la generación de resultados y sobre los requerimientos de provisiones. Si bien la cobertura de cartera problemática presenta una evolución favorable y supera el 100% a nivel agregado, persisten vulnerabilidades en determinados segmentos que limitan la holgura disponible frente a escenarios de deterioro crediticio.

Por otra parte, la rentabilidad del sistema permanece moderada y evidencia una capacidad limitada de generación interna de capital. Los márgenes financieros continúan siendo estrechos en relación con la estructura operativa del segmento, situación que restringe la capacidad de absorción frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera. Aunque los indicadores de eficiencia muestran mejoras graduales, estas aún no reflejan un fortalecimiento estructural suficiente para reducir de manera significativa las vulnerabilidades observadas.

En conjunto, el segmento mantiene fortalezas importantes en materia de liquidez, diversificación y estabilidad de captaciones; sin embargo, enfrenta desafíos relevantes asociados a la calidad de cartera, la rentabilidad y la generación sostenible de resultados. En consecuencia, la evolución del perfil de riesgo sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable, preservando simultáneamente adecuados estándares de originación, cobertura, solvencia y gestión integral de riesgos.¹

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 reportó un total de 43 instituciones, con un monto total de activos de USD 24.587 millones a marzo de 2026, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.738 millones, equivalente a 15,20% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el décimo puesto en función de activos, con una participación de 2,85% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2023	2024	2025	MARZO 2026	2023	2024	2025	MARZO 2026
29 de Octubre Ltda.	4,71%	5,02%	4,69%	4,56%	4,74%	5,21%	4,87%	4,72%
Cooprogreso Limitada	5,51%	4,03%	3,49%	3,33%	5,69%	4,01%	3,47%	3,34%
Fernando Daquilema Limitada	2,48%	2,92%	3,21%	3,26%	2,53%	3,00%	3,31%	3,37%
San Francisco Ltda.	3,06%	3,32%	3,23%	3,23%	2,97%	3,25%	3,14%	3,13%

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria

Financoop – Boletín mayo 2025

Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago

Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2023	2024	2025	MARZO 2026	2023	2024	2025	MARZO 2026
Andalucía Limitada	2,91%	3,11%	2,98%	3,05%	2,97%	3,18%	3,05%	3,13%
MUSHUC RUNA LTDA.	2,76%	2,88%	2,85%	2,85%	2,77%	2,86%	2,84%	2,84%
Oscus Limitada	3,28%	3,17%	2,76%	2,74%	3,30%	3,16%	2,71%	2,68%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Limitada	2,48%	2,64%	2,59%	2,62%	2,24%	2,39%	2,32%	2,35%
Riobamba Ltda.	2,32%	2,49%	2,54%	2,56%	2,19%	2,34%	2,41%	2,43%
Biblián Ltda.	2,20%	2,37%	2,30%	2,36%	2,14%	2,32%	2,22%	2,28%
Atuntaqui Limitada	2,33%	2,37%	2,14%	2,16%	2,36%	2,41%	2,24%	2,25%
Otras	65,96%	65,68%	67,22%	67,27%	66,10%	65,87%	67,42%	67,48%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1* (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Cooprogreso Ltda.	13,16%	43,82%	-4,52%	31,25%	9,87%
Fernando Daquilema Limitada	6,59%	116,13%	4,43%	49,28%	13,13%
San Francisco Ltda.	5,35%	301,87%	7,20%	49,31%	24,14%
Andalucía Limitada	7,72%	107,93%	0,82%	43,93%	13,13%
MUSHUC RUNA LTDA.	9,22%	115,13%	5,35%	40,56%	17,53%
Oscus Limitada	10,70%	107,76%	0,80%	35,44%	17,81%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Limitada	11,07%	149,85%	7,68%	39,15%	34,77%
Riobamba Ltda.	4,33%	138,86%	3,93%	46,50%	25,16%
Biblián Ltda.	9,21%	125,41%	5,41%	18,01%	21,72%

Fuente: SEPS

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno propia de una entidad del sector financiero popular y solidario, sustentada en una base asociativa y no en una composición accionarial. En consecuencia, no existe un accionista mayoritario ni una posición patrimonial individual que concentre el control de la entidad; el capital social se origina en las aportaciones de los socios y la conducción institucional se canaliza a través de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia General y los comités institucionales. Esta configuración reduce la exposición a riesgos de concentración de propiedad o influencia dominante individual, aunque traslada la efectividad del gobierno hacia la calidad de la representación, la participación de los socios y la capacidad de los órganos colegiados para sostener continuidad estratégica, disciplina normativa y supervisión oportuna.

El Reglamento de Buen Gobierno actualizado en marzo de 2026 define un marco orientado a regular la administración ética, transparente, eficiente y responsable de la Cooperativa, promoviendo confianza de los socios, integridad institucional, sostenibilidad financiera y cumplimiento normativo. El documento incorpora principios de conducta ética, cooperación, compromiso, eficiencia, honestidad, innovación, rendición de cuentas, responsabilidad social, transparencia, igualdad y no discriminación, gestión democrática, autocontrol y resolución interna de conflictos. Su aporte efectivo dependerá de que las políticas y resoluciones se traduzcan en prácticas homogéneas, trazables y verificables en toda la organización.

La Asamblea General de Representantes opera como máximo órgano de gobierno y constituye el principal canal de representación de la base social dentro del modelo cooperativo. Su rol comprende la aprobación o reforma de estatutos, reglamentos y políticas institucionales, el conocimiento de estados financieros auditados, memoria de gestión y dictámenes de auditoría, la elección y remoción de miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, la designación de auditores, la resolución sobre distribución de excedentes y el conocimiento de decisiones estructurales previstas en la normativa aplicable. En este sentido, la Asamblea constituye una instancia central de legitimidad institucional, por lo que la calidad de la participación, la oportunidad de la información previa y la trazabilidad de sus resoluciones son elementos relevantes para preservar una gobernanza efectiva.

El Consejo de Administración constituye el órgano de dirección de la Cooperativa y concentra responsabilidades relevantes sobre la orientación estratégica, la aprobación de políticas institucionales, la supervisión de la Gerencia General y el seguimiento de decisiones que inciden en la operación, el control y la sostenibilidad institucional. Su rol no debe entenderse únicamente como una instancia formal de aprobación, sino como un espacio colegiado que articula los lineamientos estratégicos con la gestión operativa, el apetito de riesgo y los requerimientos regulatorios. En una entidad con amplia cobertura territorial, base social significativa y portafolio diversificado de productos y canales, la actuación de este órgano resulta determinante para asegurar que el crecimiento, la innovación, la administración de liquidez, la calidad de cartera, el cumplimiento normativo y la continuidad operativa se mantengan dentro de parámetros prudentes. Los miembros actuales fueron designados para el periodo 2025 – 2029.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO	PROFESIÓN	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Galarza Charco F. D.	Presidente	Mg. Derecho.	1 año
Velastegui Chasi J. A.	Vicepresidente	Ing. Contabilidad y Auditoría CP	1 año
Chimbo Patín M. C.	Secretario	Ing. Contabilidad y Auditoría CP	1 año
Agualongo Aguagallo J. A.	Vocal	Tnlgo. Administración Financiera	1 año
Cepeda Alvarez M. C.	Vocal	Tnlgo. Administración	1 año

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

Durante el primer trimestre de 2026, las actas del Consejo de Administración evidencian una agenda activa y con seguimiento recurrente de asuntos sustantivos para la gestión institucional. El órgano conoció informes de Gerencia General, Comité de Administración Integral de Riesgos, cumplimiento, auditoría, estados financieros, liquidez, cartera, provisiones, tecnología, socios, créditos vinculados y normativa interna. Esta amplitud temática muestra un Consejo involucrado en la conducción ordinaria y prudencial de la Cooperativa, con seguimiento de temas financieros, normativos, operativos, crediticios y de control.

La actuación del Consejo de Administración también refleja una dinámica de actualización normativa y documental. En el periodo revisado se aprobaron o conocieron instrumentos vinculados con buen gobierno, ética, prevención de lavado de activos, tesorería, liquidez y gestión de riesgos, además de reportes de comités y áreas técnicas. Esta actividad contribuye a mantener actualizado el marco interno frente a exigencias regulatorias y operativas; el seguimiento se concentra en verificar que las aprobaciones se implementen de manera uniforme en matriz, agencias, procesos críticos y canales digitales.

Desde una lectura cualitativa, el Consejo de Administración constituye una fortaleza de gobernanza en la medida en que mantenga una agenda documentada, reciba información técnica suficiente y dé seguimiento a las resoluciones adoptadas. Las actas revisadas reflejan una participación activa en asuntos de riesgos, cartera, provisiones, cumplimiento normativo, auditoría, administración de socios, crédito y estructura interna, lo que contribuye a reducir la discrecionalidad en la toma de decisiones y a fortalecer la trazabilidad institucional. El aspecto de seguimiento se concentra en asegurar que las aprobaciones, políticas y manuales se conviertan en prácticas efectivas y medibles, evitando brechas entre la formalización documental y la ejecución operativa.

El Consejo de Vigilancia opera como órgano de control interno, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. Su función se orienta a supervisar la gestión institucional, revisar la razonabilidad de la información financiera, verificar el cumplimiento normativo y dar seguimiento a los asuntos que puedan incidir en la estabilidad de la Cooperativa. Dentro del esquema de gobierno, este órgano constituye un contrapeso relevante frente a la administración y al Consejo de Administración, al mantener una función de vigilancia sobre la gestión, los controles internos y la adecuada observancia de las decisiones adoptadas por los órganos competentes.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	CARGO	PROFESIÓN	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Muganbusi Masabanda S. F.	Presidente	Lic. Administración de Empresas	1 año
Tiupul Urquiza L. M.	Secretaria	Tnlgo. Contabilidad Y Auditoria	1 año
Masaquiza Sailema M. S	Vocal	Ing. Administración de Empresas Turísticas Y Hoteleras	1 año

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

Las actas del Consejo de Vigilancia del primer trimestre de 2026 evidencian una función de supervisión sobre informes de Auditoría Interna, Cumplimiento, movimiento económico-financiero, formularios regulatorios, contratos, informes del Comité de Administración Integral de Riesgos, resoluciones del Consejo de Administración y comunicaciones internas. Este seguimiento permite observar una instancia de control que revisa información proveniente de las principales líneas de gestión, incluyendo riesgo de mercado, liquidez, crédito, cartera, prevención de lavado de activos, tecnología, contratos y atención de observaciones.

La gestión del Consejo de Vigilancia incorpora además una lectura de control sobre aspectos que requieren seguimiento institucional. En las actas revisadas se identifican observaciones vinculadas con trazabilidad documental, cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, actualización y formalización de manuales, control de contratos, seguimiento de cartera, gestión de cobranzas, revisión de operaciones vinculadas, monitoreo de indicadores y aplicación de medidas correctivas. Esta actuación fortalece el esquema de contrapesos, en tanto permite elevar alertas y mantener presión de seguimiento sobre áreas sensibles para el perfil de riesgo de la Cooperativa.

La coexistencia del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia permite estructurar una separación funcional entre dirección, administración y control. Este diseño es relevante para una entidad del sector financiero popular y solidario, considerando que la confianza de socios, depositantes y organismos de control depende tanto de la gestión financiera como de la transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas. En este sentido, el Consejo de Administración canaliza la conducción institucional y la aprobación de políticas, mientras que el Consejo de Vigilancia refuerza la revisión independiente de la gestión y el seguimiento de observaciones, informes técnicos y resoluciones.

En términos cualitativos, la gobernanza de la Cooperativa presenta como fortaleza la existencia de una estructura formalmente definida, con órganos diferenciados de representación, dirección, administración y vigilancia, además de evidencia documental de actividad reciente en los órganos colegiados. La agenda tratada durante el último trimestre muestra seguimiento sobre riesgos, auditoría, cumplimiento, crédito, provisiones, contratos, socios, normativa interna y gestión operativa, lo que aporta trazabilidad a la toma de decisiones y al control institucional. El principal aspecto de

seguimiento se concentra en asegurar que la actualización normativa, las resoluciones de los órganos de gobierno y las recomendaciones de las áreas de control se implementen de manera homogénea y verificable en toda la organización, particularmente en procesos sensibles como cartera, liquidez, cumplimiento, tecnología, continuidad operativa y atención a socios.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para la solución de diferentes temas.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa complementa su estructura de gobierno con un esquema de comités y comisiones especializadas que actúan como instancias técnicas de análisis, recomendación, seguimiento y soporte para los órganos de dirección y control. De acuerdo con el detalle institucional remitido, la estructura vigente contempla comités relacionados con riesgos, cumplimiento, crédito, activos y pasivos, tecnología, provisiones, mora, continuidad, adquisiciones, inversiones, ética, educación, balance social, buen gobierno, seguridad ocupacional y resolución de conflictos. Esta configuración permite distribuir el tratamiento de asuntos especializados entre órganos técnicos, reduciendo la concentración de decisiones en el Consejo de Administración y fortaleciendo la trazabilidad de los temas elevados a dicho órgano o al Consejo de Vigilancia.

El Reglamento de Buen Gobierno actualizado en marzo de 2026 contempla una arquitectura institucional que incorpora órganos de gobierno, dirección y control, comités especializados, gestión integral de riesgos, sistema de control interno, transparencia, rendición de cuentas, seguridad de la información y mejora continua. Bajo este enfoque, los comités operan como parte del sistema de gobernanza, en la medida en que generen información suficiente, recomendaciones verificables y resoluciones monitoreadas por los Consejos, la Gerencia General y las áreas de control.

La estructura vigente de comités identificada es la siguiente:

- **Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones.** Su función se centra en analizar la calificación de cartera, revisar la suficiencia de provisiones y emitir el informe correspondiente para conocimiento del Consejo de Administración y remisión al organismo de control. En la documentación revisada, este Comité analizó la cartera por segmento, verificó la constitución de provisiones específicas frente a las provisiones requeridas y resolvió emitir el informe correspondiente para conocimiento del Consejo de Administración, lo que evidencia una instancia activa en el seguimiento prudencial de la calidad de activos.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos.** Actúa como instancia técnica para el análisis, monitoreo y recomendación en materia de riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y legal. El Manual de Administración Integral de Riesgos establece que los resultados de medición y tendencias de liquidez deben ser presentados periódicamente a este Comité, el cual evalúa las medidas pertinentes, define la información relevante a trasladar al Consejo de Administración y recomienda acciones para atender los distintos aspectos del riesgo.
- **Comité de Cumplimiento.** Canaliza el seguimiento de la gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluyendo reportes regulatorios, monitoreo transaccional, señales de alerta, avance del plan anual y resoluciones vinculadas con la unidad de cumplimiento. El informe revisado evidencia que el Comité remitió información al Consejo de Administración, conoció reportes a la UAFFE, analizó operaciones monitoreadas, aprobó actividades del Oficial de Cumplimiento y dispuso acciones relacionadas con billetes de alta denominación, señales de alerta, declaración juramentada de bienes y plan anual de cumplimiento.
- **Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.** Su función es apoyar el control y la trazabilidad de procesos de adquisición, contratación de servicios, evaluación de proveedores y documentación de soporte. Este Comité contribuye al gobierno institucional al introducir revisión colegiada sobre decisiones contractuales y operativas que pueden incidir en costos, continuidad del servicio, cumplimiento de políticas internas y riesgos de terceros.
- **Comité de Inversiones.** Participa en el análisis de alternativas de inversión, condiciones de mercado, límites internos, políticas de tesorería y criterios de rentabilidad, liquidez y seguridad. Su rol es relevante para que las decisiones sobre excedentes de liquidez y portafolio se mantengan alineadas con los lineamientos financieros, la administración de riesgos y las necesidades de disponibilidad de la Cooperativa.
- **Comité de Crédito.** Funciona como instancia de análisis y resolución de operaciones crediticias dentro de los niveles de aprobación definidos, así como de seguimiento de políticas, límites y condiciones de colocación. En las actas del Consejo de Administración se observa la aprobación y conformación de nuevos miembros de comités de crédito nacional y local, lo que evidencia actualización de la estructura de aprobación crediticia y soporte a la gestión de originación.
- **Comité de Tecnología e Información.** Apoya la supervisión de infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad operativa, proyectos tecnológicos y atención de requerimientos de sistemas. En la sesión revisada, el Comité analizó capacidades de almacenamiento, infraestructura del sitio de contingencia, necesidad de protección WAF para aplicaciones, actividades del área de sistemas, tickets atendidos, desarrollos implementados y accesos operativos para bloqueo de canales digitales, lo que evidencia tratamiento de asuntos críticos para continuidad, ciberseguridad y disponibilidad de servicios.
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO).** Administra el análisis de liquidez, estructura financiera, fondeo, tasas de interés, brechas y equilibrio entre activos y pasivos. El Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio incorpora al Comité de Activos y Pasivos dentro de las acciones de

respuesta ante eventos de liquidez y mercado, incluyendo revisión de tasas pasivas, análisis de causas de disminución de liquidez estructural y evaluación de acciones implementadas junto con Riesgos y el Consejo de Administración.

- **Comité de Retribuciones.** Tiene a su cargo la revisión de políticas de compensación, beneficios, dietas o elementos retributivos aplicables a empleados, directivos o miembros de órganos colegiados, según corresponda. Su existencia aporta formalidad al tratamiento de decisiones sensibles en materia de remuneración, evitando que estas dependan exclusivamente de criterios discrecionales de la administración.
- **Comité de Ética.** Se orienta a promover y supervisar el cumplimiento de principios éticos, valores institucionales, conflictos de interés y normas de conducta. Su función resulta relevante para fortalecer la cultura de control y la integridad institucional, especialmente en una entidad con amplia base social, operación territorial diversificada y exposición a decisiones de crédito, contratación, atención al socio y manejo de información.
- **Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo.** Atiende asuntos relacionados con salud ocupacional, seguridad laboral, prevención de riesgos del trabajo y cumplimiento de obligaciones aplicables al personal. Su rol complementa el gobierno institucional desde la perspectiva de continuidad operativa y gestión del talento humano, al establecer una instancia específica para revisar condiciones laborales y medidas preventivas.
- **Comité de Educación.** Canaliza programas de educación cooperativa, formación financiera, capacitación a socios, directivos y colaboradores, y fortalecimiento de la cultura institucional. Este Comité contribuye a la sostenibilidad del modelo cooperativo porque la calidad de la participación social depende, en parte, de la comprensión de derechos, obligaciones, productos financieros y principios cooperativos por parte de los socios.
- **Comisión Especial de Resolución de Conflictos.** Funciona como instancia especializada para conocer reclamos, denuncias y controversias, procurando resolverlos con análisis documentado y motivación de las decisiones. En la documentación revisada, la Comisión conoció un informe general de reclamos y sugerencias, analizó casos presentados por socios y clientes, resolvió reclamos favorables, desfavorables o en investigación, y dispuso comunicar el acta al Consejo de Administración, lo que evidencia un canal formal de tratamiento de conflictos y conducta de mercado.
- **Comité de Buen Gobierno.** Tiene como función promover la aplicación de buenas prácticas de gobierno cooperativo, transparencia, rendición de cuentas, gestión democrática, idoneidad y control de conflictos de interés. Su existencia es consistente con el Reglamento de Buen Gobierno, que establece principios y mecanismos orientados a fortalecer la confianza de los socios, la integridad institucional, la sostenibilidad financiera y la toma de decisiones fundamentadas.
- **Comité de Gestión de Balance Social.** Evalúa el cumplimiento de objetivos sociales, impacto institucional, responsabilidad social y contribución al modelo cooperativo. Este Comité permite incorporar una lectura no exclusivamente financiera de la gestión, alineada con la naturaleza social de la Cooperativa y con la necesidad de evidenciar resultados frente a socios, comunidad y grupos de interés.
- **Comité de Mora.** Se enfoca en el seguimiento de cartera vencida, estrategias de cobranza, recuperación, refinanciamiento, reestructuración y control de deterioro crediticio. Su función es relevante para articular la gestión comercial, operativa, legal y de riesgos frente al comportamiento de la cartera, especialmente en periodos en los que la calidad de activos requiere seguimiento cercano y acciones coordinadas.
- **Comité de Continuidad del Negocio.** Apoya la identificación de procesos críticos, escenarios de interrupción, planes de respuesta, pruebas, contingencias tecnológicas y continuidad operativa. El Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio contempla procedimientos alternos y gestión de riesgos para sostener procesos críticos ante eventos de interrupción, lo que refuerza la necesidad de una instancia que coordine acciones preventivas y de respuesta.

Adicionalmente, no se identificó en el detalle vigente remitido un **Comité de Auditoría** como comité independiente. La función de auditoría y control se canaliza a través de Auditoría Interna, el Consejo de Vigilancia y el tratamiento de informes por parte de los órganos de gobierno. En las actas revisadas, tanto el Consejo de Administración como el Consejo de Vigilancia conocieron informes de Auditoría Interna y dieron seguimiento a recomendaciones, lo que evidencia que la supervisión de auditoría se integra al esquema de control institucional aun sin constar como comité separado.

En términos cualitativos, la existencia de estos comités constituye una fortaleza de gobernanza, en la medida en que permite especializar el análisis técnico, documentar decisiones y elevar información relevante a los órganos de dirección y vigilancia. La estructura cubre los principales frentes de una cooperativa de intermediación financiera: riesgos, crédito, liquidez, cumplimiento, tecnología, continuidad, conducta, ética, educación, mora, inversiones y gestión social. El principal aspecto de seguimiento se concentra en asegurar que las recomendaciones de los comités se traduzcan en acciones verificables, con responsables, plazos, evidencia de ejecución y retroalimentación hacia el Consejo de Administración o el Consejo de Vigilancia, evitando que la arquitectura colegiada permanezca únicamente como una formalidad documental.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene un esquema de control interno apoyado en unidades técnicas diferenciadas, con funciones asignadas a Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos. Esta estructura permite articular la revisión independiente, el monitoreo normativo-preventivo y la administración de riesgos financieros y no financieros bajo una lógica de líneas de defensa. El marco interno de riesgos establece procesos para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, incorporando esta gestión como parte de la estrategia institucional y del proceso de toma de decisiones.

Auditoría Interna constituye la principal instancia de aseguramiento independiente dentro del sistema de control institucional. Para el primer trimestre de 2026, el informe remitido muestra revisiones sobre análisis financiero y presupuestario, participación en comités, arqueos, auditorías integrales en agencias, disponibilidades, infraestructura tecnológica, sistemas informáticos y base de datos del sistema FIT 3. Esta cobertura mantiene foco en procesos sensibles para el perfil de riesgo, como cartera, tecnología, liquidez operativa, cumplimiento normativo y controles en agencias.

La Unidad de Cumplimiento actúa como componente especializado de segunda línea de defensa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Su gestión al primer trimestre de 2026 incorpora monitoreo transaccional, debida diligencia, actualización de información de contrapartes, revisión de listas de control, seguimiento de perfiles de riesgo, análisis de señales de alerta y remisión de reportes regulatorios. El Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos fue actualizado en febrero de 2026, lo que refuerza la trazabilidad normativa del sistema preventivo.

La Gestión Integral de Riesgos constituye otra instancia central de segunda línea, con responsabilidades sobre riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal. El Manual de Administración Integral de Riesgos asigna a esta unidad la elaboración de propuestas de políticas, metodologías, límites de exposición, informes de calificación de activos de riesgo, matriz de riesgos, planes de continuidad, planes de contingencia de liquidez e informes de cumplimiento de políticas y límites. Asimismo, le corresponde monitorear los niveles de exposición, proponer medidas de mitigación, verificar el cumplimiento metodológico y fortalecer la cultura de riesgos en la organización, articulando su gestión con el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

En conjunto, el sistema de control interno presenta una arquitectura formalmente estructurada, con separación entre ejecución operativa, supervisión especializada y aseguramiento independiente. Esta configuración fortalece la capacidad de monitoreo institucional y aporta trazabilidad a la gestión de riesgos, cumplimiento y auditoría. El principal aspecto de seguimiento se concentra en que las observaciones, alertas y recomendaciones emitidas por estas unidades se traduzcan en acciones correctivas oportunas, verificables y homogéneas en matriz, agencias, procesos tecnológicos, canales digitales y áreas de negocio.

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia de la Cooperativa se encuentra encabezada por el Abg. Chango Pacha L.A., Gerente General de la entidad, quien fue nombrado hace 28 años y ha liderado el proceso de desarrollo, expansión y consolidación institucional de Mushuc Runa. Su permanencia en la conducción ejecutiva constituye un elemento relevante de continuidad administrativa, conocimiento del modelo cooperativo y articulación histórica con los órganos de gobierno. Bajo esta estructura, la Gerencia General es responsable de ejecutar las políticas, lineamientos y resoluciones definidos por los órganos directivos, así como de coordinar la gestión administrativa, financiera, comercial, operativa, tecnológica y de control. La evidencia revisada muestra su participación en espacios técnicos y de decisión, como el Comité de Tecnología e Información, donde interviene junto con representantes del Consejo de Administración, Riesgos, Auditoría Interna, Dirección Financiera, Sistemas, Desarrollo y Seguridad de la Información.

La estructura ejecutiva se complementa con direcciones y jefaturas responsables de los principales frentes de gestión, entre ellas la Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Negocios, Dirección de Tecnología de la Información, Dirección de Marketing, Subgerencia, Tesorería, Talento Humano, Contabilidad, Cajas, Servicio de Atención al Cliente, Captaciones, Crédito, Legal y Cobranzas, Riesgos, Cumplimiento, Seguridad de la Información, Canales Virtuales y Medios de Pago, además de coordinaciones y jefaturas de agencias. El organigrama estructural ubica a la Asamblea General y a los Consejos como órganos superiores, y organiza bajo la Gerencia General las áreas de gestión ejecutiva, soporte, negocio, tecnología y control, con líneas diferenciadas de reporte. Esta separación funcional permite distribuir responsabilidades entre administración, negocios, finanzas, tecnología, riesgos y cumplimiento, reduciendo la concentración operativa en una sola área y favoreciendo una gestión más trazable.

NOMBRES	CARGO	EJECUTIVOS	
		ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA EN EL CARGO
Chango L.A.	Gerente General	Abogado	28
Yucailla S.	Contador General	Contaduría	28
Pilamunga S.	Jefe de Crédito	Crédito	25
Reyes P.	Jefe de Riesgos	Riesgos	13
Medina Z.	Auditora Interna	Contaduría	16
Asubadín E.	Gerente de TI	Tecnología de la Información	12
Pandi C.	Jefe Captaciones	Captaciones	23
Quito B.	Servicio al cliente	Investigadora	9
Tiche C.	Talento Humano	Atención al cliente	18

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La estructura organizacional evidencia además una diferenciación entre Gerencia / equipo directivo y jefaturas operativas o especializadas. La Gerencia General y las direcciones concentran la conducción ejecutiva y la coordinación de decisiones institucionales, mientras que las jefaturas cumplen funciones de implementación, control operativo, seguimiento de procesos y administración de áreas específicas. Esta distinción es relevante porque permite separar la definición de lineamientos de la ejecución diaria, y facilita que los procesos críticos —negocios, captaciones, crédito, tesorería, tecnología, agencias, riesgos y cumplimiento— cuenten con responsables funcionales identificables. En el Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio también se observa la asignación de responsabilidades a la Gerencia General, Tesorería, Riesgos, Dirección de Negocios, Dirección Administrativa Financiera y jefaturas de agencia, lo que aporta evidencia adicional sobre la identificación de cargos críticos para continuidad operativa.

La evidencia disponible muestra que el equipo ejecutivo participa en instancias transversales de seguimiento y decisión. En el Comité de Tecnología, por ejemplo, intervienen la Gerencia General, Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Negocios, Riesgos, Auditoría Interna, Sistemas, Desarrollo y Seguridad de la Información, tratándose temas vinculados con infraestructura, protección de aplicaciones, actividades de sistemas y gestión de canales digitales. Esta dinámica evidencia que la administración no opera de forma aislada por áreas, sino mediante coordinación entre funciones de negocio, soporte y control, lo cual resulta importante para una entidad con red territorial amplia, canales digitales en expansión y procesos operativos dependientes de infraestructura tecnológica.

En términos cualitativos, la Alta Gerencia y la estructura organizacional presentan como fortaleza la existencia de una arquitectura funcional definida, con líneas de reporte, separación de responsabilidades y participación del equipo ejecutivo en comités y procesos críticos. Esta configuración favorece la implementación de políticas aprobadas por los órganos de gobierno y permite que las decisiones operativas cuenten con soporte técnico de las áreas especializadas. El principal aspecto de seguimiento se concentra en asegurar que la coordinación entre Gerencia, direcciones, jefaturas y agencias se mantenga homogénea, documentada y verificable, especialmente en procesos sensibles como crédito, captaciones, tesorería, tecnología, riesgos, cumplimiento, atención al socio y continuidad operativa.

ESTRATEGIA

La Cooperativa cuenta con una estrategia formalmente documentada en su Plan Estratégico 2022–2026, estructurada sobre perspectivas financiera, cliente-mercado, procesos-tecnología y talento humano. El documento define misión, visión, objetivos estratégicos, mapa estratégico, indicadores, programas, proyectos y planificación financiera, lo que evidencia un marco de dirección institucional más amplio que una planificación meramente comercial. La estrategia plantea consolidar la posición financiera bajo criterios de prudencia regulatoria y gestión de riesgos, fortalecer la imagen y confianza institucional, ampliar la vinculación con socios mediante productos y servicios tecnológicos, adecuar la infraestructura al tamaño de sus operaciones y sostener la formación del talento humano.

El enfoque estratégico combina crecimiento, innovación y fortalecimiento institucional. En la perspectiva financiera, el plan contempla crecimiento de socios, captaciones, control de morosidad, mejora de rentabilidad, fortalecimiento patrimonial y acceso a fondeo externo como alternativa de diversificación. En cliente-mercado, prioriza satisfacción, inclusión financiera, mejora de servicios y desarrollo de nuevos productos; mientras que en procesos y tecnología incorpora transformación digital, uso del core transaccional, seguridad de la información y adecuación de la estructura orgánico-funcional. Esta composición muestra una estrategia definida y relativamente integral, aunque exigente en términos de ejecución, dado que articula simultáneamente expansión comercial, eficiencia, tecnología, control de riesgos y mejora de experiencia del socio.

EXPECTATIVAS CORPORATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Financiera	■ Consolidar la posición financiera de la Cooperativa en función de las recomendaciones de prudencia financiera conforme el marco regulatorio vigente, en particular la gestión de riesgos.
Clientes / Mercado	■ Mantener y mejorar la imagen, confianza institucional y percepción de los socios de la Cooperativa en el mercado financiero.
Procesos / Tecnología	■ Adecuar la infraestructura y tecnología en sistemas al tamaño y operaciones de la Cooperativa, con un nivel de utilización del 100% de los módulos del Core Transaccional y la implementación de la Transformación Digital y, Certificación ISO 27001.
Talento Humano	■ Consolidar la administración del Recurso Humano, sobre la base de la formación de los funcionarios de la Cooperativa, de acuerdo con sus lineamientos corporativos.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La evidencia del primer trimestre de 2026 permite observar avances y seguimiento de los ejes estratégicos, especialmente en transformación digital, canales, fortalecimiento tecnológico y control operativo. En la planificación con corte a marzo se evalúan perspectivas financiera, cliente-mercado, procesos-tecnología y talento humano, lo que permite contrastar la estrategia con indicadores de ejecución y no únicamente con la formulación documental. Esta información mantiene vigente la necesidad de priorizar proyectos con incidencia directa en cartera, eficiencia, liquidez, tecnología y servicio al socio.

Desde la perspectiva comercial y de cobertura, la estrategia mantiene coherencia con el modelo histórico de la Cooperativa, al combinar expansión territorial, fortalecimiento de productos tradicionales de ahorro y crédito, canales transaccionales, corresponsales y servicios digitales. Los estados financieros auditados confirman una red conformada por matriz y agencias distribuidas en distintas provincias, lo que respalda la orientación estratégica hacia una operación de alcance nacional y una oferta multicanal. No obstante, la ampliación de productos, canales y cobertura exige sostener controles consistentes sobre riesgo operativo, ciberseguridad, continuidad, calidad de atención, originación crediticia y recuperación de cartera, para evitar que el crecimiento incremente la complejidad operativa por encima de la capacidad de gestión.

En términos de ejecución, el último informe de calificación disponible señalaba que la estrategia presentaba avances relevantes, con ejes enfocados en gobierno cooperativo, control institucional, innovación y satisfacción del socio. También identificaba que la estrategia prioriza eficiencia operativa, innovación tecnológica y diversificación gradual del portafolio, aunque mantiene desafíos asociados con rentabilidad estructural, costo del riesgo y presión sobre eficiencia. Dado que aún no se cuenta con el informe actualizado de cumplimiento del plan estratégico al cierre, esta referencia debe entenderse como soporte secundario y no como sustituto de la evidencia formal de ejecución del periodo.

La lectura estratégica, por tanto, es de una entidad con orientación definida y documentada, no reactiva en su formulación, pero con una agenda amplia que requiere disciplina de priorización y seguimiento. La estrategia no luce agresiva por sí misma, en la medida en que incorpora prudencia financiera, gestión de riesgos, fortalecimiento patrimonial, control de mora y liquidez; sin embargo, sí aumenta la exigencia operativa por la combinación de crecimiento, transformación digital, ampliación de canales y diversificación de productos. La sostenibilidad de esta estrategia dependerá de que la Cooperativa mantenga consistencia entre metas, capacidad tecnológica, calidad de cartera, generación recurrente, control de costos y ejecución verificable de los proyectos definidos.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La actualización con corte a marzo de 2026 confirma que la Cooperativa mantiene un marco institucional formalizado mediante órganos de gobierno, comités especializados, unidades de control, reglamentos, manuales, metodologías, políticas y planes internos. Las actualizaciones de Reglamento de Buen Gobierno, Código de Ética, Manual de Prevención de Lavado de Activos, Manual de Tesorería y Plan de Contingencia de Liquidez refuerzan la vigencia del marco documental. La lectura de fortalezas y aspectos de seguimiento se centra en la capacidad de convertir esta arquitectura en ejecución verificable, control homogéneo y respuesta oportuna frente a riesgos financieros y no financieros.

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

La Cooperativa conserva una estructura de gobierno formalmente definida, con separación entre representación, dirección, administración y control, sustentada en Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y comités especializados. Las actas revisadas de enero a marzo de 2026 muestran una agenda recurrente sobre informes gerenciales, financieros, regulatorios, auditoría interna, riesgos, cumplimiento, cartera, provisiones, contratos y asuntos operativos, lo que permite observar que los órganos colegiados mantienen participación activa en la toma de decisiones y supervisión institucional. Este funcionamiento aporta trazabilidad a la gestión y permite que los asuntos relevantes sean conocidos por instancias colegiadas, reduciendo la dependencia de decisiones aisladas dentro de la administración.

A su vez, la Cooperativa mantiene un marco normativo interno amplio y actualizado, que incorpora documentos asociados con buen gobierno, ética, cumplimiento, seguridad de la información, auditoría interna, administración integral de riesgos, crédito, tecnología, tesorería, canales virtuales, medios de pago, área legal y otros procesos críticos. Esta estructura se complementa con comités y comisiones especializadas que apoyan el tratamiento técnico de materias relevantes para su perfil operativo y de riesgos, incluyendo administración integral de riesgos, cumplimiento, tecnología, crédito, activos y pasivos, mora, calificación de activos, continuidad, ética, buen gobierno, balance social y resolución de conflictos. La presencia de Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos permite separar revisión independiente, control preventivo y monitoreo técnico, fortaleciendo la articulación entre gobierno, administración y control interno.

DEBILIDADES O ASPECTOS DE SEGUIMIENTO IDENTIFICADOS

Los principales aspectos de seguimiento no se relacionan con ausencia de estructura normativa, sino con la necesidad de asegurar que la amplitud y actualización de reglamentos, manuales, procedimientos y planes se traduzca en prácticas homogéneas en matriz, agencias, canales digitales y procesos de soporte. En una entidad con cobertura territorial amplia y múltiples líneas operativas, la efectividad del marco documental depende de mecanismos de difusión, aplicación, control de versiones, evidencia de cumplimiento y seguimiento de responsabilidades. Bajo este contexto, resulta relevante mantener trazabilidad sobre el cierre de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas emitidas por Auditoría Interna, Cumplimiento, Riesgos, comités y órganos de gobierno, asegurando que cada hallazgo o resolución cuente con responsables, plazos, evidencia de ejecución y validación posterior.

Adicionalmente, la expansión de canales digitales, aplicativos y servicios transaccionales mantiene la necesidad de seguimiento sobre capacidad tecnológica, seguridad de la información y continuidad operativa. La verificación tecnológica reporta la existencia de BCP, DRP, respaldos, herramientas de seguridad, WAF, firewall y core Fitcoop V3, por lo que este frente debe entenderse como monitoreo preventivo y no como una deficiencia materializada. De forma complementaria, la amplitud de la base social continúa siendo un elemento relevante para el modelo cooperativo; no obstante, la proporción de cuentas inactivas exige sostener estrategias de vinculación, comunicación y mayor uso transaccional, a fin de que el alcance institucional se traduzca en una relación más recurrente con socios y clientes.

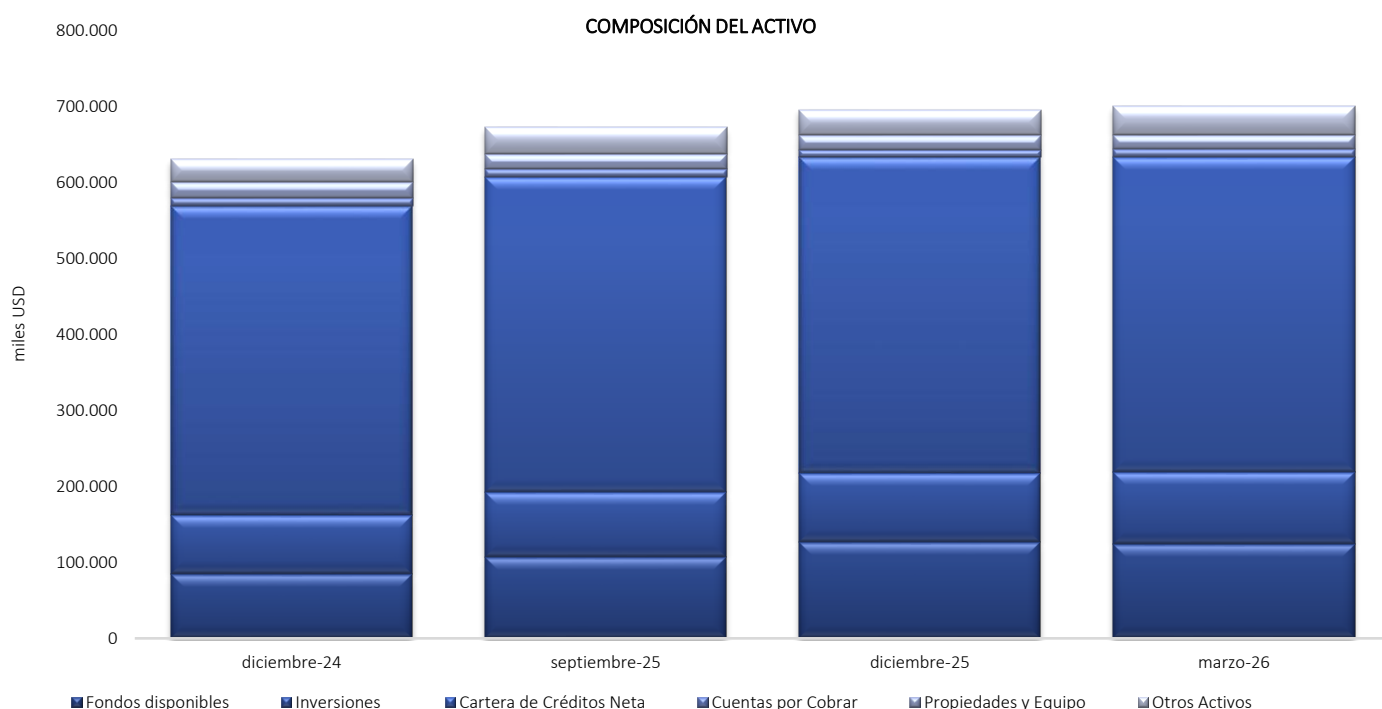
Con base en la información actualizada, la Cooperativa presenta un modelo de gobierno formalizado, activo y funcional, con órganos colegiados diferenciados, comités especializados, alta gerencia con continuidad, unidades técnicas de control y marco normativo interno amplio. Los aspectos de seguimiento se concentran en implementación homogénea de normativa, cierre verificable de recomendaciones, continuidad tecnológica, control de cartera y activación de la base social, elementos que deben mantenerse monitoreados conforme crece la complejidad operativa de la entidad.

ANÁLISIS FINANCIERO:

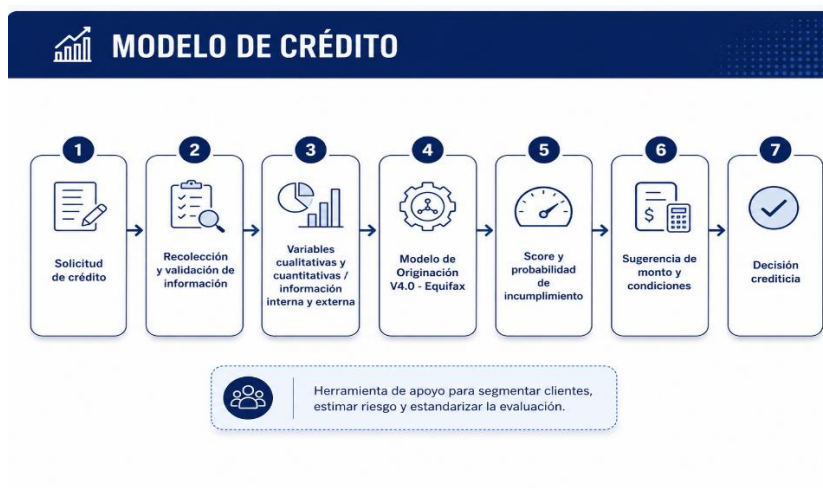
El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2024 y 2025 auditados por RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

La calidad de activos continúa explicada principalmente por la cartera de créditos, que se mantiene como el componente de mayor incidencia dentro del balance y el frente de mayor sensibilidad del perfil financiero. A marzo de 2026, la cartera bruta ascendió a USD 463,996 millones, ligeramente superior al cierre de 2025. El crecimiento trimestral es acotado, lo que mantiene una postura de colocación prudente; sin embargo, la evolución de la mora muestra que el reto principal no está en el volumen colocado, sino en la capacidad de estabilizar el comportamiento de pago de los segmentos de mayor peso.

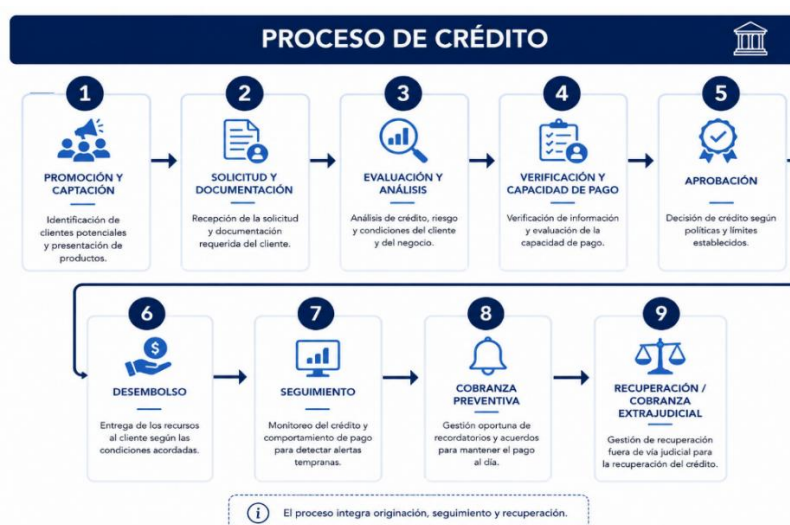


El modelo de originación de crédito se mantiene vigente, con soporte en herramientas de evaluación y políticas internas de aprobación, seguimiento y recuperación. Al no identificarse una actualización del MAIR frente al informe anterior, se mantiene la lectura de que el soporte metodológico continúa basado en el Modelo de Originación V4.0 de Equifax, niveles de aprobación y procesos de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial. La presión observada en mora durante el trimestre confirma que la eficacia del modelo debe evaluarse no solo por su existencia, sino por su aplicación consistente, calidad de información, calibración y disciplina de uso en segmentos minoristas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El proceso de crédito se encuentra estructurado en etapas de evaluación, decisión, instrumentación, seguimiento y recuperación, lo que permite ordenar la administración del riesgo desde la originación hasta la cobranza. El Manual establece que el modelo arroja puntajes y una decisión respecto de la solicitud, además de una sugerencia de monto; posteriormente, en caso de deterioro, contempla cobranza preventiva mediante mensajes digitales antes del vencimiento, notificaciones progresivas desde el primer día de mora, visitas o gestiones con deudor y garantes, y escalamiento a cobranza extrajudicial cuando corresponde. Esta secuencia es relevante porque permite conectar originación y recuperación, aunque la presión observada en la mora evidencia que la gestión temprana y diferenciada por segmento continúa siendo un elemento crítico.



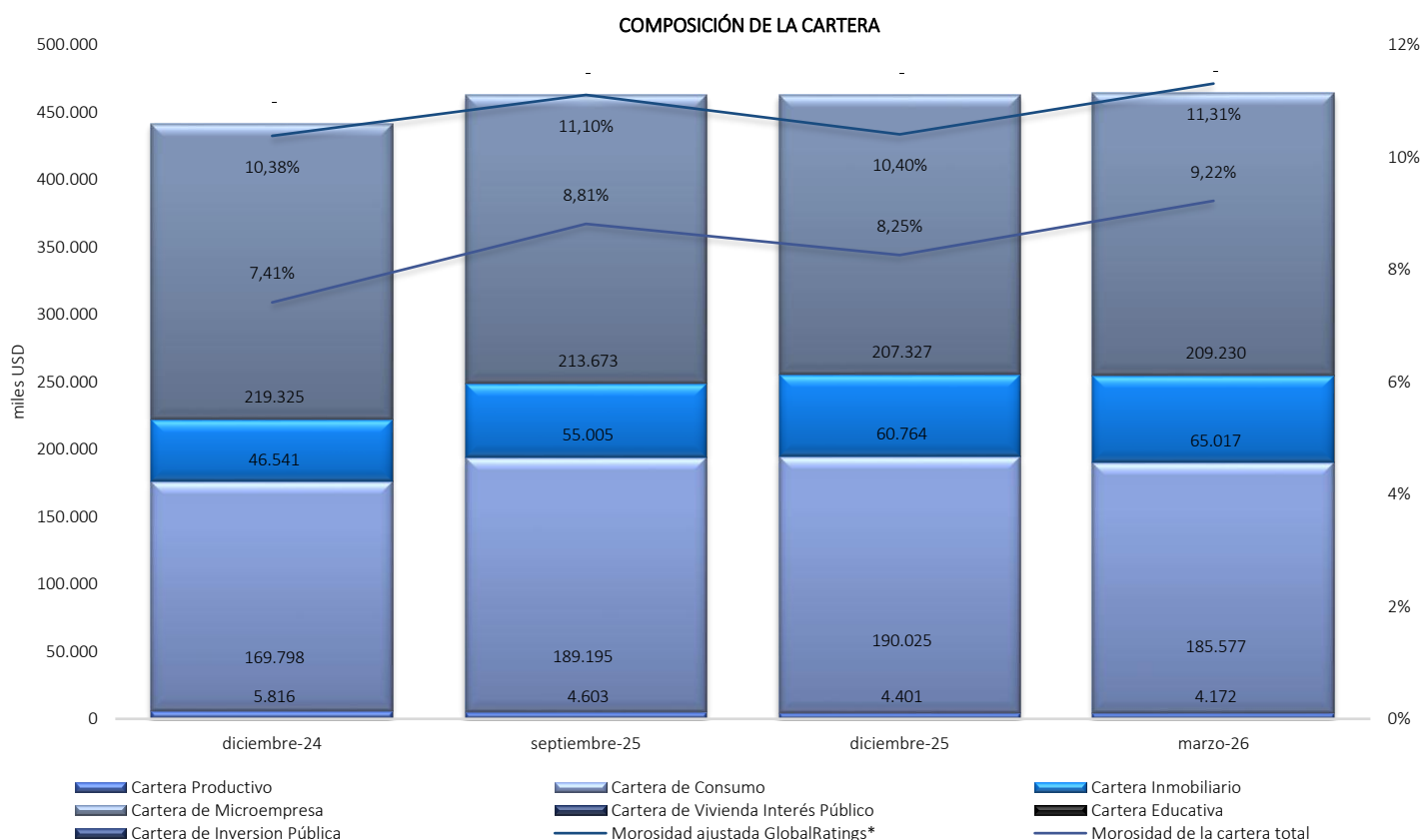
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Los niveles de aprobación funcionan como un control de delegación y escalamiento dentro del proceso crediticio. Su relevancia no radica únicamente en distribuir montos o atribuciones, sino en evitar concentración de decisión, asegurar revisión proporcional al riesgo y permitir que operaciones de mayor exposición sean evaluadas por instancias con mayor capacidad técnica o jerárquica. En una cartera concentrada en microcrédito y consumo, este esquema debe operar junto con análisis de capacidad de pago, garantías, comportamiento histórico, alertas tempranas y políticas de excepción; de lo contrario, la existencia formal de niveles de aprobación no sería suficiente para contener deterioros en segmentos de mayor sensibilidad.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

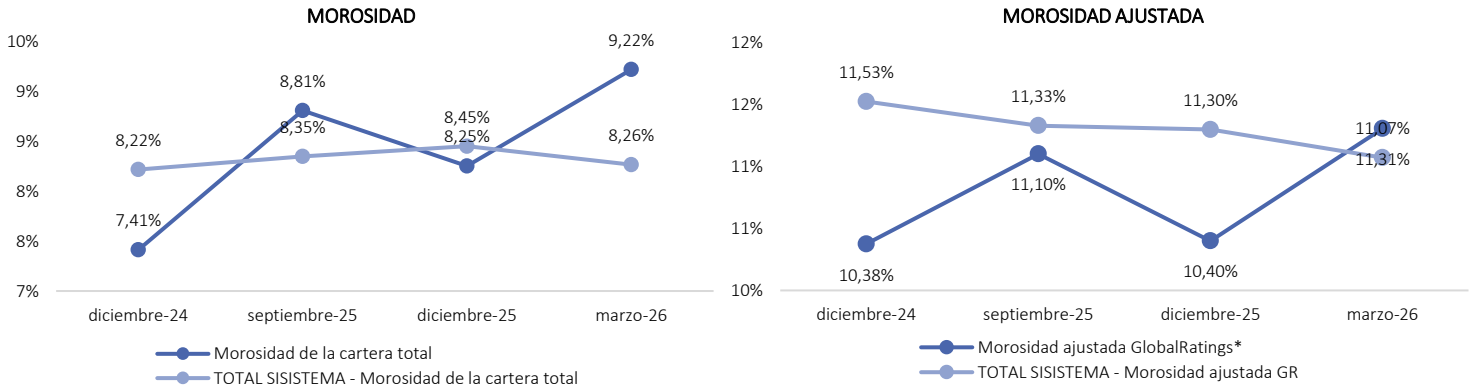
La cartera bruta ascendió a USD 464 millones, superior a los USD 462,52 millones registrados en 2025, reflejando una recuperación del saldo colocado luego de un periodo previo de mayor prudencia. La composición de cartera mantiene predominio de microcrédito y consumo. A marzo de 2026, microcrédito representó 45,09% de la cartera bruta y consumo 40,00%, mientras inmobiliario alcanzó 14,01% y productivo 0,90%. Esta estructura preserva el perfil principal de exposición de la Cooperativa: segmentos de inclusión financiera, hogares y pequeños negocios, con sensibilidad al ingreso disponible, empleo, informalidad y liquidez de unidades productivas. La participación de inmobiliario aporta cierta diversificación relativa, aunque no modifica el peso determinante de microcrédito y consumo en la calidad del portafolio.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La morosidad total aumentó de 8,25% en diciembre de 2025 a 9,22% en marzo de 2026. El incremento revierte parcialmente la corrección observada al cierre del ejercicio anterior y vuelve a ubicar el seguimiento de calidad de cartera como el principal frente financiero. Por segmento, productivo registra una mora de 15,12%, aunque sobre una base reducida; microcrédito alcanza 12,63% y mantiene la mayor incidencia por su peso en el portafolio; consumo sube a 8,02%; e inmobiliario se mantiene en 1,29%, como el segmento de menor deterioro relativo. Frente al sistema, la Cooperativa se ubica por encima en productivo, consumo y microcrédito, mientras conserva mejor comportamiento en inmobiliario.

La morosidad ajustada, medida mediante el índice de cartera bajo tratamiento especial, aumentó de 10,40% a 11,31%. Esta variación incorpora el efecto de refinanciamientos y reestructuraciones, por lo que amplía la lectura del riesgo crediticio más allá de la mora contable. El deterioro trimestral no implica una ruptura del perfil de cartera, pero sí confirma que las operaciones modificadas y la cartera problemática requieren seguimiento posterior a la regularización, especialmente en reincidencia de mora, capacidad real de pago y recuperación efectiva.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

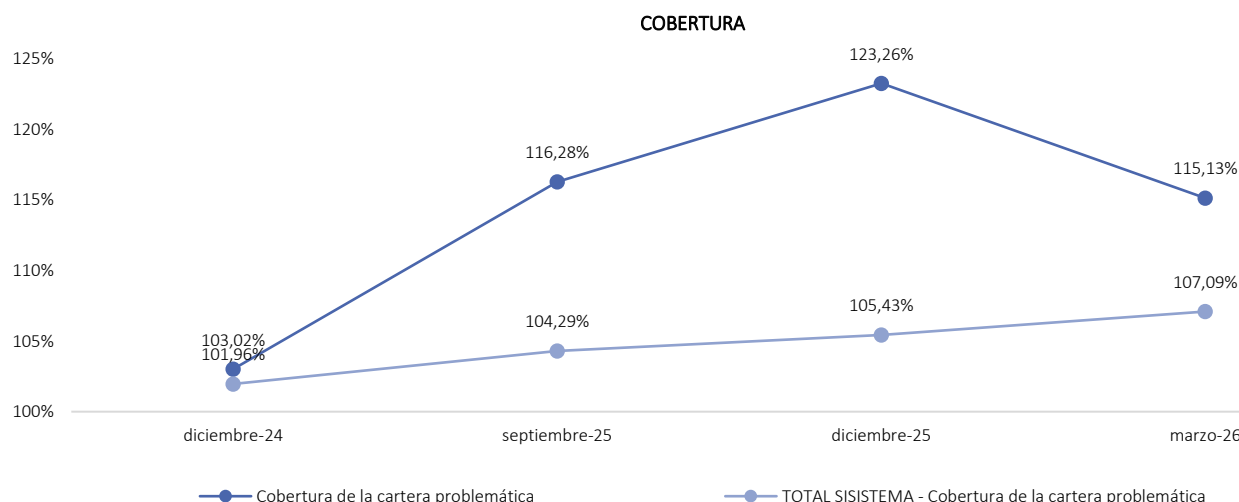
La constitución de provisiones mantiene sustento regulatorio y fue verificada dentro del proceso de auditoría. Los estados financieros auditados señalan que la Cooperativa realizó la calificación sobre el total de cartera por USD 464 millones y que, al cierre, las provisiones específicas constituidas superaron a las requeridas, generando un excedente de USD 6,23 millones. Esta posición es relevante porque muestra que la cobertura no se limita a un cálculo contable, sino que se encuentra respaldada por el proceso de calificación de activos de riesgo y por la revisión de suficiencia de provisiones efectuada en auditoría. La contrapartida es que el mayor esfuerzo de provisiones presiona resultados, por lo que la mejora de calidad de cartera es necesaria para sostener rentabilidad sin debilitar cobertura.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	2025			MARZO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	79%	3.055.119	6.079.687	76%	2.970.989	5.912.267
A2	7%	528.177	789.625	8%	564.996	844.668
A3	5%	637.569	1.273.012	7%	757.497	1.512.469
B1	1%	232.342	386.849	1%	318.751	530.720
B2	1%	327.888	655.449	1%	357.086	713.835
C1	0%	230.847	461.578	0%	345.161	690.149
C2	0%	486.368	729.430	0%	631.070	946.447
D	1%	2.018.892	3.364.483	1%	1.544.383	2.573.714
E	6%	28.405.118	28.405.118	7%	30.622.785	30.622.785
Total	100%	35.922.319	42.145.231	100%	38.112.728	44.347.056
Excedente o déficit			6.222.911			6.234.327

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La cartera problemática alcanzó USD 42,78 millones, compuesta por USD 30,22 millones de cartera que no devenga intereses y USD 12,56 millones de cartera vencida. Frente al cierre de 2025, la cartera improductiva aumentó desde USD 38,17 millones, lo que refleja una mayor presión en la calidad de activos durante el primer trimestre. La mayor incidencia se concentra en microcrédito, con aproximadamente USD 26,43 millones de cartera improductiva, seguido por consumo, con USD 14,88 millones; ambos segmentos explican la mayor parte de la exposición en riesgo y mantienen coherencia con la estructura del portafolio de la Cooperativa. Bajo este contexto, el seguimiento debe mantenerse en la gestión temprana de mora, recuperación de cartera improductiva, comportamiento de refinanciados y reestructurados, y control diferenciado por segmento y oficina.

La cobertura de provisiones constituye el principal mitigante frente al deterioro crediticio. Al cierre de marzo de 2026, las provisiones para créditos incobrables ascendieron a USD 49,25 millones, frente a USD 47,05 millones en 2025, integradas por provisión específica, provisión genérica por tecnología crediticia y provisiones genéricas voluntarias. La cobertura de cartera problemática se redujo de 123,26% a 115,13%, manteniéndose por encima de 100%. Esta variación muestra que el deterioro de cartera absorbió parte de la holgura registrada al cierre de 2025, aunque la cobertura todavía permite mantener una posición de absorción frente a la cartera improductiva. El punto de seguimiento se concentra en evitar que el crecimiento de la cartera problemática avance por encima de la capacidad de provisión, dado que una mayor carga de provisiones podría volver a presionar margen y rentabilidad.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

Las operaciones refinanciadas y reestructuradas mantienen una participación acotada dentro de la cartera total, pero presentan niveles de mora que requieren seguimiento. La cartera refinanciada representó 2,47% del portafolio y registró una mora consolidada de 28,16%, con mayor presión en microcrédito y consumo. Por su parte, la cartera reestructurada representó 0,46% del total y registró mora de 18,86%, inferior al mes previo, aunque todavía elevada por la naturaleza de este tipo de operaciones. Este comportamiento evidencia que las modificaciones crediticias funcionan como herramienta de gestión y regularización, pero también concentran un riesgo latente que debe monitorearse mediante reincidencia de mora, cumplimiento posterior y recuperación efectiva.

La información disponible para el primer trimestre de 2026 no reporta castigos de cartera, por lo que la lectura del periodo debe concentrarse en la evolución de la cartera vigente, la gestión de recuperación y el seguimiento de operaciones en mora, refinanciadas y reestructuradas. Si bien no se cuenta con un detalle cuantitativo de recuperaciones comparable con el utilizado al cierre anual, el CAIR mantiene a la recuperación de cartera como un frente activo de gestión, mediante seguimiento a metas de cobranza, hojas de ruta, gestión del Comité de Mora y coordinación con el área legal para operaciones judiciales o previamente castigadas. En este contexto, la ausencia de nuevos castigos durante el trimestre evita un deterioro adicional por depuración contable, aunque la efectividad de la gestión crediticia deberá medirse por la capacidad de reducir cartera improductiva, contener la mora y preservar niveles adecuados de cobertura.

La distribución territorial del riesgo sigue siendo un elemento relevante. Si bien la cartera se encuentra distribuida en distintas plazas, la experiencia del informe anterior y la información de riesgos confirman que la mora no se comporta de manera homogénea entre oficinas. Por tanto, el análisis de calidad no debe limitarse al indicador consolidado, sino incorporar monitoreo por agencia, segmento, antigüedad, refinanciados, reestructurados y recuperación. Esta lectura es especialmente importante en oficinas con mora superior al promedio, donde originación, cobranza preventiva y gestión legal deben operar con criterios diferenciados.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	2025			MARZO 2026		
	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH
Matriz	180.092.342	38,94%	1.516	176.322.099	38,00%	1.444
Quito	8.528.479	1,84%	3	23.890.459	5,15%	27
Cuenca	7.576.401	1,64%	3	21.006.926	4,53%	20
Riobamba	28.961.881	6,26%	39	18.969.757	4,09%	17
Pelileo	19.239.991	4,16%	17	17.842.523	3,85%	15
Guaranda	18.543.669	4,01%	16	15.865.769	3,42%	12
Guayaquil	10.965.167	2,37%	6	10.060.409	2,17%	5
Latacunga	12.545.580	2,71%	7	9.467.826	2,04%	4
Mejía	14.406.456	3,11%	10	8.837.610	1,90%	4
Píllaro	16.797.379	3,63%	13	8.270.406	1,78%	3
Sigsig	5.907.343	1,28%	2	7.979.849	1,72%	3
Santo Domingo	11.930.675	2,58%	7	7.638.346	1,65%	3
Otavalo	8.541.387	1,85%	3	7.712.160	1,66%	3
Puyo	8.558.129	1,85%	3	7.433.073	1,60%	3
Azogues	5.996.544	1,30%	2	6.361.242	1,37%	2
Otros	103.925.868	22,47%	44	116.337.497	25,07%	14
Total	462.517.291	100,00%	1.691	463.995.949	100,00%	1.577

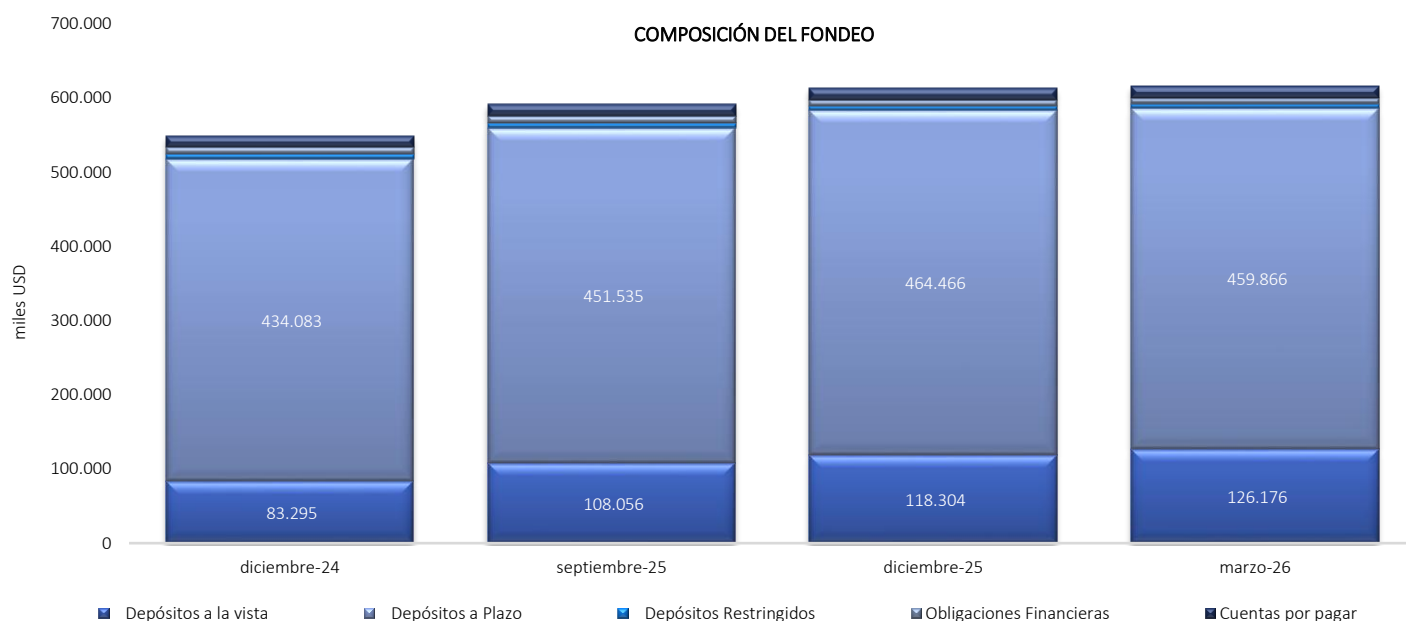
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La distribución territorial del riesgo de crédito no es homogénea entre oficinas. Si bien la cartera se mantiene distribuida en distintas plazas, el CAIR identifica oficinas con niveles de morosidad superiores al promedio consolidado, entre ellas Chordeleg, Machala, La Libertad, Ibarra, Santo Domingo, Carapungo, Otavalo, Quito, La Troncal y Latacunga. Esta lectura refuerza la necesidad de sostener una gestión focalizada por oficina, con seguimiento diferenciado de originación, cobranza preventiva, recuperación y comportamiento de cartera, especialmente en aquellas plazas donde la mora se mantiene por encima del promedio de la Cooperativa.

En conjunto, la calidad de activos presenta un perfil administrable, respaldado por provisiones suficientes y cobertura superior al 100%; sin embargo, la cartera mantiene presión por el incremento interanual de la morosidad, la alta participación de consumo y microcrédito, el comportamiento diferenciado de oficinas específicas y la evolución de operaciones refinanciadas y reestructuradas. La recomposición de la cartera hacia una menor participación relativa de microcrédito y una mayor participación de consumo e inmobiliario sugiere una gestión más selectiva del portafolio, pero el reto financiero se mantiene en mejorar la calidad de cartera sin sacrificar excesivamente la capacidad de generación de ingresos. La lectura central del período es que la Cooperativa conserva capacidad de absorción frente al deterioro crediticio, aunque requiere sostener disciplina de originación, seguimiento temprano, gestión diferenciada por segmento y oficina, y recuperación activa para evitar mayores presiones sobre resultados.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo se mantiene sustentada principalmente en obligaciones con el público, consistentes con el modelo de intermediación cooperativa. A marzo de 2026, las obligaciones con el público alcanzaron USD 591,83 millones, con depósitos a la vista por USD 126,18 millones, depósitos a plazo por USD 459,87 millones y depósitos restringidos por USD 5,79 millones. Frente a diciembre de 2025, el saldo total aumenta ligeramente, con crecimiento de depósitos a la vista y una reducción moderada de depósitos a plazo, lo que mejora parcialmente la participación de recursos transaccionales dentro del fondeo.



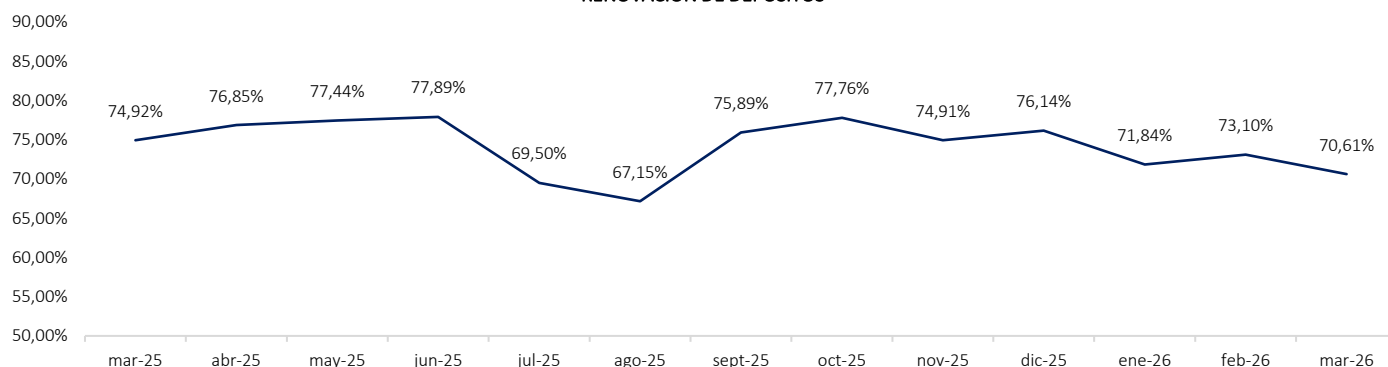
La composición por vencimiento de depósitos a plazo mantiene relevancia para la gestión de liquidez. Los tramos de 181 a 360 días y de 31 a 90 días concentran una parte importante de los vencimientos, por lo que la administración de renovaciones, tasas y concentración continúa siendo un aspecto crítico. La reducción del saldo de más de 361 días frente al cierre anterior exige monitoreo sobre la duración del fondeo y su efecto en brechas contractuales, especialmente si la competencia por captaciones presiona el costo financiero.

El indicador fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 40,56%, ligeramente inferior al 41,39% de diciembre de 2025, pero superior al promedio del sistema de 36,53%. Esta posición mantiene una lectura de liquidez inmediata holgada y capacidad de respuesta frente a retiros o vencimientos de corto plazo. La reducción trimestral no cambia la valoración del riesgo de liquidez, aunque refuerza la necesidad de administrar excedentes líquidos, renovación de depósitos y vencimientos contractuales con seguimiento permanente.

La estabilidad de fondeo muestra una variación menos favorable frente al cierre anterior, con indicador de -0,30 en marzo de 2026. Esta señal no implica una presión inmediata de liquidez, pero sí requiere gestión activa de captaciones, especialmente en depósitos a plazo. El Plan de Contingencia de Liquidez actualizado en marzo de 2026 establece responsabilidades, indicadores de alerta, niveles de riesgo y acciones ante corrida de fondos, alta volatilidad de fuentes de fondeo y deterioro de liquidez estructural, lo que aporta un marco formal de respuesta ante eventos adversos.

La renovación de depósitos a plazo se ubicó en 70,61%, por debajo del promedio del último año, por lo que constituye un indicador de seguimiento dentro de la estabilidad del fondeo. Aunque el nivel alcanzado no evidencia una ruptura de la base de captaciones, sí muestra que la retención de depósitos a plazo requiere gestión activa, especialmente en un entorno donde la competencia por recursos puede presionar tasas pasivas y afectar el costo financiero. La lectura de liquidez no debe limitarse al saldo captado, sino incorporar la capacidad de retener recursos, administrar vencimientos y mantener alternativas de fondeo frente a eventuales presiones de retiro o menor renovación.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS

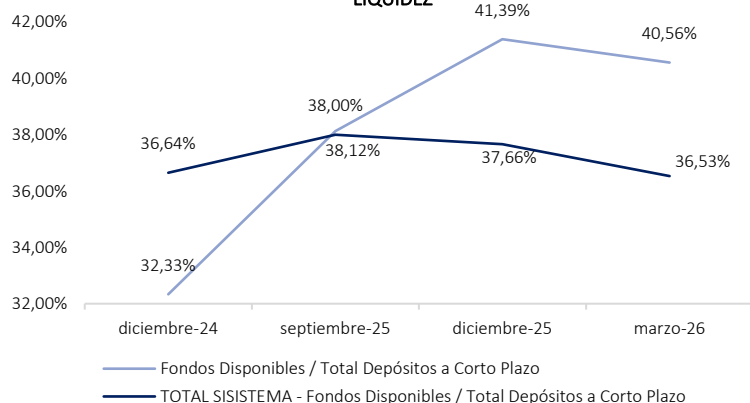


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

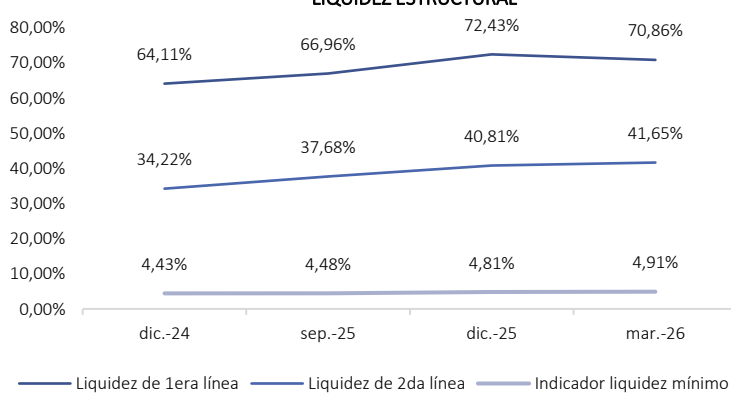
La posición de liquidez se mantiene con holgura durante el primer trimestre de 2026, apoyada en niveles elevados de fondos disponibles e inversiones. Los Activos Líquidos Netos se ubicaron en USD 214,44 millones, levemente por debajo de los USD 217,35 millones registrados al cierre de 2025, aunque todavía en niveles superiores a los observados en el año previo. Esta evolución conserva un colchón relevante frente a vencimientos de pasivos, retiros de depósitos y necesidades operativas de corto plazo. La liquidez disponible continúa siendo un soporte para la capacidad de respuesta de la Cooperativa; no obstante, su administración debe equilibrarse con la rentabilización del activo, considerando que una posición líquida elevada también implica costo de oportunidad y puede incidir sobre el margen financiero.

La liquidez estructural mantiene holgura frente a los requerimientos mínimos. A marzo de 2026, el indicador de primera línea alcanzó 70,86% y el de segunda línea 41,65%, niveles inferiores a los registrados en diciembre de 2025 en primera línea, pero superiores en segunda línea y todavía ampliamente por encima de los parámetros mínimos aplicables. El requerimiento mínimo derivado del 50% de los 100 mayores depositantes fue de 4,91%, cubierto 8,49 veces por la liquidez de segunda línea. Esta posición evidencia capacidad para absorber presiones de corto plazo sin comprometer la operación ordinaria, aunque la dependencia de depósitos a plazo exige mantener seguimiento sobre concentración, renovación, costo de captación y sensibilidad del fondeo.

LIQUIDEZ



LIQUIDEZ ESTRUCTURAL



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

El análisis de brechas confirma que la Cooperativa enfrenta descargos contractuales propios de una entidad de intermediación, derivados de la diferencia de plazos entre activos productivos y pasivos con costo. En el escenario contractual se reportan brechas negativas en varias bandas, mitigadas por Activos Líquidos Netos por USD 214,44 millones; sin embargo, el seguimiento de vencimientos de mediano plazo continúa siendo relevante dentro de la gestión de liquidez. En los escenarios esperado y dinámico, así como en los ejercicios de tensión, los activos líquidos permiten cubrir los requerimientos sin evidenciar una presión inmediata sobre la posición de liquidez, lo que respalda la capacidad de respuesta bajo supuestos de comportamiento y estrés. La gestión debe mantenerse enfocada en la administración de vencimientos, renovación de captaciones y coordinación entre Tesorería, Riesgos y ALCO.

El portafolio de inversiones continúa siendo un componente relevante del colchón de liquidez. A marzo de 2026, las inversiones brutas ascendieron a USD 95,64 millones, por encima de los USD 91,02 millones registrados al cierre de 2025, manteniéndose como un soporte líquido complementario a los fondos disponibles. El incremento trimestral del portafolio debe leerse junto con el comportamiento de fondos disponibles y captaciones, dado que la Cooperativa conserva una posición líquida amplia. Este portafolio mantiene relevancia para la gestión de liquidez por su capacidad de conversión, diversificación por contraparte y función de respaldo frente a necesidades de corto plazo; sin embargo, requiere seguimiento sobre vencimientos, tasas de reinversión, concentración por emisor y efecto sobre el margen financiero.

PRINCIPALES INVERSIONES DEL PORTAFOLIO	2025				mar-26			
	VALOR PRESENTE	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN	VALOR PRESENTE	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN
Caja Central Financoop	7.888.365	9%	75	AAA (-)	7.998.191	8%	70	AAA (-)
Coac Andalucía Ltda.	6.530.792	7%	51	AA (+)	6.901.389	7%	52	AA (+)
Coac Atuntaqui Ltda.	6.168.715	7%	46	AA	6.267.358	7%	43	AA
Banco del Pacífico S.A.	8.122.635	9%	80	AAA (-)	6.193.307	6%	42	AAA (-)
Coac San Francisco Ltda.	4.454.993	5%	24	AA (+)	5.547.831	6%	34	AA (+)
Banco del Austro S.A.	5.417.907	6%	35	AAA (-)	5.484.120	6%	33	AAA (-)
Banco Central Del Ecuador	5.145.012	6%	32	AA (+)	5.145.012	5%	29	AA (+)
Coac El Sagrario Ltda.	4.589.569	5%	25	AA (+)	4.648.313	5%	24	AA (+)
Banco De Guayaquil S.A.	4.097.514	5%	20	AAA	4.140.736	4%	19	AAA
Banco Amazonas S.A.	4.049.246	4%	20	A	4.103.161	4%	18	A
Coac 23 de Julio Ltda.	3.504.435	4%	15	A (+)	3.565.724	4%	14	A (+)
Banco General Rumiñahui S.A.	3.324.226	4%	13	AAA (-)	3.365.300	4%	12	AAA (-)
CACPECO Ltda.	3.284.772	4%	13	AAA (-)	3.316.905	3%	12	AAA (-)
Financiera - Diners Club Del Ecuador S A	3.113.207	3%	12	AAA	3.143.922	3%	11	AAA
Coac Tulcán Ltda.	2.956.412	3%	11	AA (+)	2.991.157	3%	10	AA (+)
Ministerio de Economía y Finanzas	2.676.949	3%	9	S/C	2.676.949	3%	8	S/C
Coac Alianza del Valle Ltda.	1.968.184	2%	5	AA (+)	2.503.470	3%	7	AA (+)
Coac 29 de Octubre Ltda.	2.241.360	2%	6	AA	2.288.516	2%	6	AA
Banco Coopnacional S.A.	1.000.000	1%	1	AA (+)	2.013.445	2%	4	AA (+)
Banco Internacional S.A.	-	0%	0	AAA (-)	2.000.002	2%	4	AAA (-)
Coac Ambato Ltda.	1.922.670	2%	4	A	1.942.293	2%	4	A
Coac 9 de Octubre Ltda.	1.387.799	2%	2	A	1.902.839	2%	4	A
Banco de Machala S.A.	4.428.378	5%	24	AA (+)	1.520.953	2%	3	AA (+)
Coac San José Ltda.	1.433.545	2%	2	AA	1.453.990	2%	2	AA
Coac Fernando Daquilema Ltda.	1.312.574	1%	2	A	1.329.256	1%	2	A
CACPE Biblián Ltda.	-	0%	0	A (+)	1.000.001	1%	1	A (+)
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	-	0%	0	AAA (-)	1.000.001	1%	1	AAA (-)
Banco Bolivariano C.A.	-	0%	0	AAA (-)	1.000.000	1%	1	AAA (-)
Banco Solidario S.A.	-	0%	0	AAA (-)	200.000	0%	0	AAA (-)
Total	91.019.257	100%	498		95.644.139	100%	469	

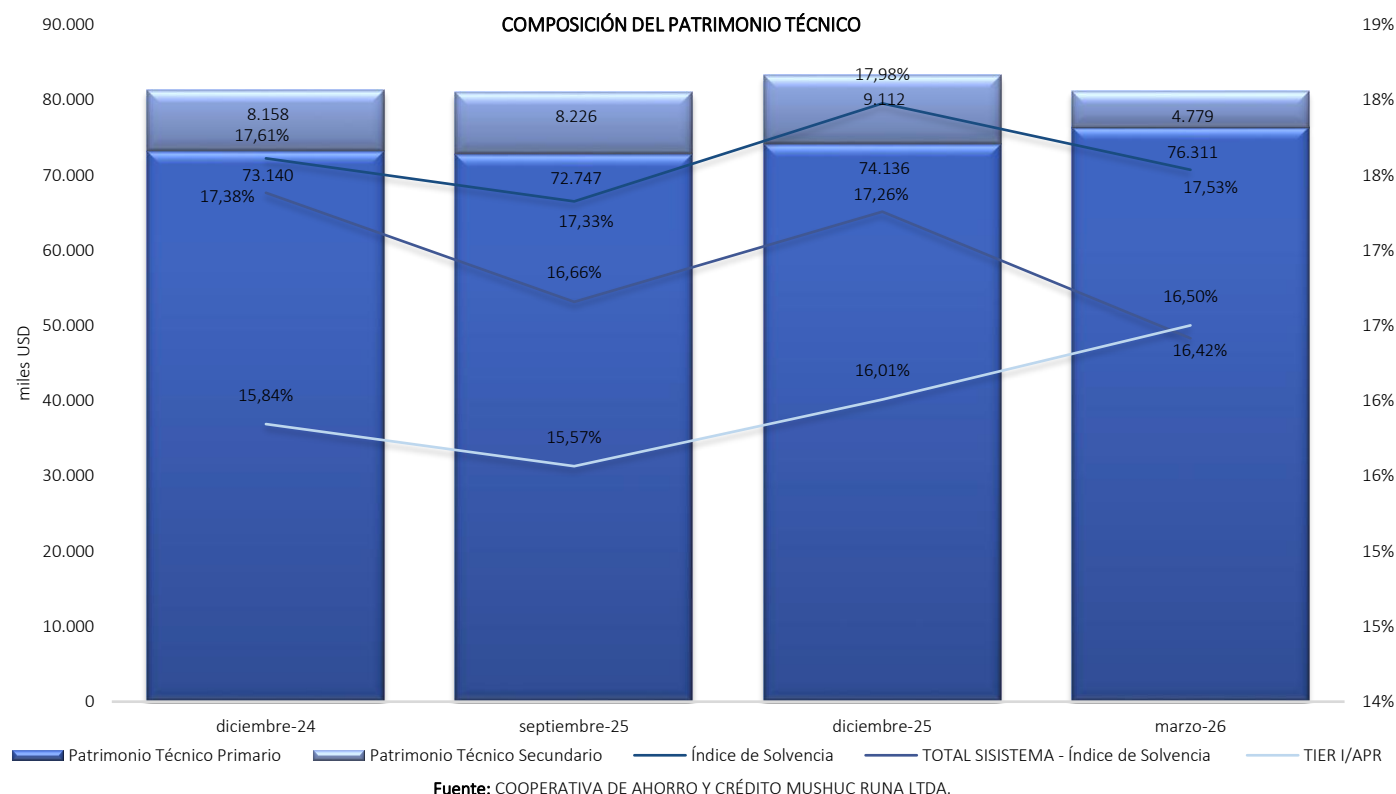
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

La Cooperativa mantiene una liquidez con holgura operativa, sustentada en Activos Líquidos Netos elevados, niveles de liquidez estructural superiores a los requerimientos mínimos, cobertura amplia frente al requerimiento por concentración de depositantes y un portafolio de inversiones que continúa aportando soporte al balance líquido. Frente al cierre de 2025, la lectura no cambia en su fundamento principal: la entidad conserva capacidad de pago de corto plazo y margen de maniobra ante presiones de retiro, vencimientos de captaciones o necesidades operativas. El seguimiento se mantiene en la renovación de depósitos a plazo, el costo del fondeo, la concentración de disponibilidades en entidades específicas, la administración de excedentes líquidos y los descalces identificados en bandas contractuales de mediano plazo.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La Cooperativa mantiene una posición patrimonial respaldada por capital social, reservas y patrimonio técnico constituido, con cumplimiento holgado de los mínimos regulatorios aplicables. A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido se ubicó en USD 81,09 millones, inferior a los USD 83,25 millones registrados al cierre de 2025, aunque todavía ampliamente superior al patrimonio técnico requerido de USD 41,62 millones. Esta posición genera una excedencia patrimonial de USD 39,47 millones, lo que permite sostener holgura frente al mínimo normativo y absorber variaciones en activos ponderados por riesgo, requerimientos de provisiones o presiones asociadas con calidad de cartera.

El patrimonio técnico constituido alcanzó USD 81,09 millones, compuesto por USD 76,31 millones de patrimonio técnico primario y USD 4,78 millones de patrimonio técnico secundario. Frente al cierre de 2025, el patrimonio técnico se redujo desde USD 83,25 millones, mientras que los activos y contingentes ponderados por riesgo se ubicaron en USD 462,46 millones, prácticamente en línea con los USD 463,10 millones reportados al cierre anterior. Esta evolución permitió que el índice de solvencia se ubique en 17,53%, por encima del mínimo regulatorio de 9,00%, con una holgura patrimonial de 94,83% frente al requerimiento normativo. La lectura se mantiene sustentada en capacidad de absorción, dado que la disminución del patrimonio técnico no compromete la suficiencia regulatoria ni modifica de forma material el margen disponible frente a activos ponderados por riesgo.



El componente de calidad del capital se mantiene relevante, dado que el patrimonio técnico primario representa la mayor parte del patrimonio técnico constituido. Esta estructura aporta capacidad de respaldo de operaciones actuales y futuras, al estar sustentada principalmente en recursos de mayor permanencia regulatoria. En este sentido, el patrimonio técnico primario representó aproximadamente 94,11% del patrimonio técnico constituido, mientras que el componente secundario mantuvo una participación acotada. A su vez, el patrimonio técnico requerido por el 9,00% de activos ponderados por riesgo fue de USD 41,62 millones, ampliamente cubierto por el patrimonio técnico constituido.

Desde la perspectiva de apalancamiento y respaldo patrimonial, la Cooperativa mantiene una estructura propia de una entidad de intermediación financiera fondeada principalmente con obligaciones con el público. El respaldo estructural puro del balance se ubicó en 10,90%, superior al cierre de 2025, lo que acompaña la lectura de suficiencia patrimonial dentro del trimestre. No obstante, la sostenibilidad del crecimiento permanece como indicador de seguimiento, considerando que la expansión de activos de riesgo debe mantenerse alineada con la generación interna de capital, acumulación de reservas, contención de mora y preservación de cobertura de provisiones.

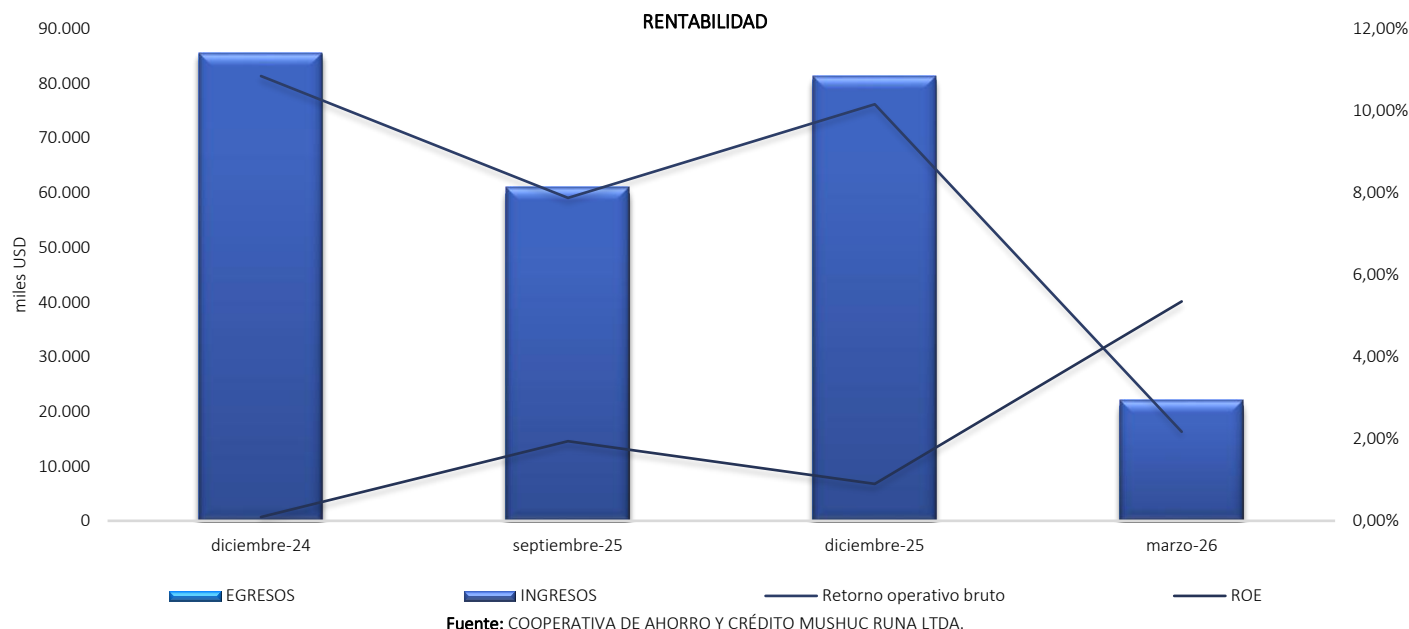
La sensibilidad patrimonial ante variaciones de tasas se mantiene absorbible dentro de la holgura regulatoria disponible. Si bien el margen financiero continúa expuesto a cambios en tasas activas y pasivas, costo de fondeo y recomposición del portafolio, la posición de solvencia conserva margen frente a escenarios de estrés moderado. Esta lectura complementa el análisis de capital, en la medida en que la principal presión no proviene de insuficiencia patrimonial inmediata, sino de la necesidad de preservar resultados recurrentes, cobertura de provisiones y crecimiento prudente de activos ponderados por riesgo.

La Cooperativa mantiene una solvencia con holgura frente a los requerimientos regulatorios, sustentada en patrimonio técnico superior al mínimo exigido, excedente patrimonial relevante y predominio de patrimonio técnico primario dentro de su estructura técnica. Frente al cierre de 2025, el indicador muestra una reducción moderada, pero sin modificar la lectura central de suficiencia patrimonial. El principal aspecto de seguimiento se concentra en preservar la generación interna de capital, sostener niveles adecuados de reservas, controlar el crecimiento de activos ponderados por riesgo y evitar que mayores presiones de cartera o provisiones reduzcan la holgura patrimonial disponible.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La generación de resultados de la Cooperativa mostró un desempeño positivo durante el primer trimestre de 2026, con una utilidad neta de USD 1,11 millones, superior al resultado acumulado al cierre de 2025. Este comportamiento estuvo apoyado por la generación financiera del periodo y, de manera relevante, por el aporte de ingresos extraordinarios, que alcanzaron USD 2,99 millones. No obstante, el resultado debe analizarse con cautela desde la perspectiva de recurrencia, dado que el margen operacional se mantuvo negativo en USD 567 mil, lo que evidencia que la operación ordinaria todavía no cubre plenamente la estructura de gastos y el costo del riesgo sin apoyo de ingresos no operativos.

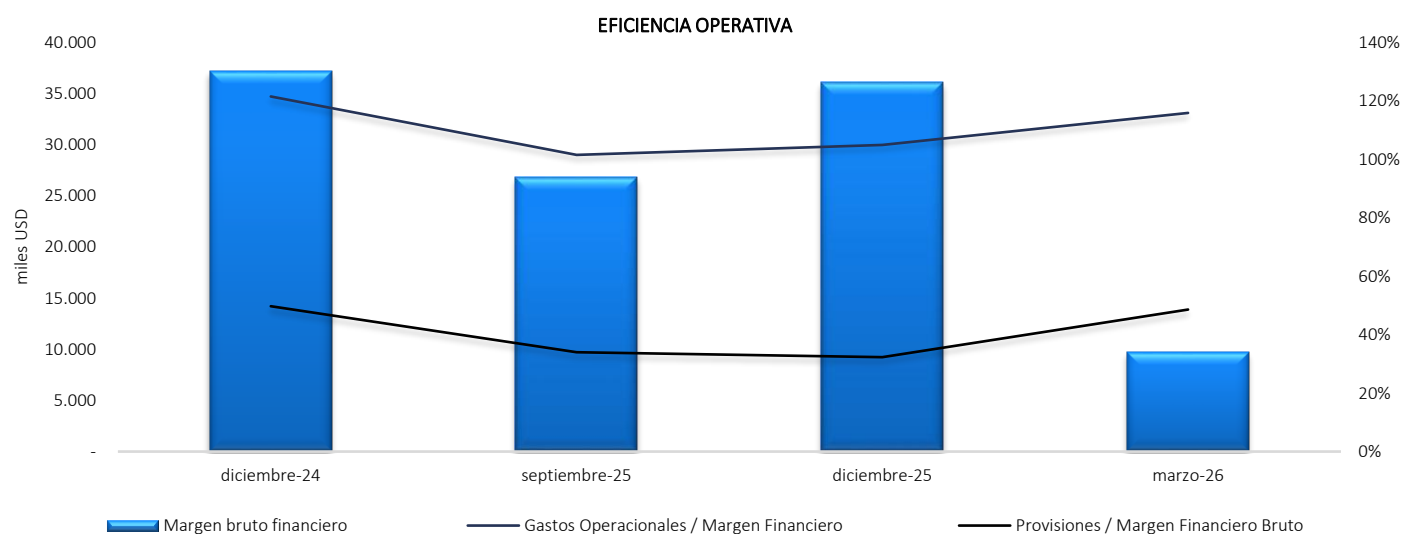
El margen financiero bruto alcanzó USD 9,71 millones al cierre de marzo de 2026, sustentado en intereses y descuentos ganados por USD 18,51 millones e intereses causados por USD 9,09 millones. Esta estructura confirma que la principal fuente de ingresos continúa asociada al negocio de intermediación financiera; sin embargo, la generación recurrente mantiene presión por el costo del fondeo, el gasto de provisiones y la absorción operativa. En este sentido, la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de mantener un equilibrio entre colocación prudente, control de mora, costo financiero y productividad del activo.



Los indicadores de rentabilidad muestran una mejora frente al cierre de 2025. El resultado sobre activo promedio se ubicó en 0,63%, superior al 0,11% registrado al cierre anterior, impulsado por la utilidad acumulada del primer trimestre. Esta evolución mejora la lectura de generación final de resultados; sin embargo, el margen bruto financiero sobre activos promedio se ubicó en 0,89%, por debajo del nivel anual observado en 2025, lo que refleja que la rentabilización del activo continúa condicionada por una postura de colocación prudente, mayor peso de activos líquidos y presión en el margen de intermediación. Bajo este contexto, la mejora de la utilidad no debe interpretarse únicamente como recuperación estructural del margen, sino como un resultado que todavía requiere consolidación en los siguientes trimestres.

La eficiencia operativa mantiene presión sobre la generación recurrente. Bajo la metodología interna, la relación de gastos operacionales sobre margen financiero neto se ubicó en 115,79%, superior al 104,87% registrado al cierre de 2025, lo que evidencia una mayor absorción del margen por la estructura operativa. Esta dinámica se refleja en que el margen financiero neto alcanzó USD 5,00 millones, mientras que los gastos de operación ascendieron a USD 5,79 millones, manteniendo una brecha negativa en el margen de intermediación de USD 790 mil. Por tanto, aunque el resultado final del trimestre fue positivo, la operación recurrente continúa mostrando sensibilidad frente al nivel de gastos y al costo del riesgo.

En paralelo, los gastos de operación sobre margen financiero bruto se ubicaron en 59,61%, por debajo del nivel observado al cierre de 2025, lo que muestra una menor presión relativa de la estructura operativa frente al margen bruto generado en el trimestre. No obstante, las provisiones sobre margen financiero bruto aumentaron a 48,52%, por encima del 32,27% registrado al cierre anterior y también por encima del indicador del sistema, reflejando que el deterioro de cartera volvió a demandar una mayor carga de provisiones. Esta combinación muestra una eficiencia con señales diferenciadas: menor absorción operativa frente al margen bruto, pero mayor presión por provisiones y persistencia de un margen de intermediación negativo.



La mayor carga de provisiones durante el trimestre guarda relación con el incremento de la morosidad y de la cartera problemática observado a marzo de 2026. Las provisiones del periodo alcanzaron aproximadamente USD 4,71 millones, absorbiendo una parte significativa del margen bruto financiero. Esta dinámica confirma que la rentabilidad de la Cooperativa continúa altamente vinculada al comportamiento de la calidad de cartera: mientras la mora y la cartera improductiva se mantengan presionadas, la generación operativa podría seguir condicionada por mayores necesidades de cobertura. En consecuencia, la mejora del resultado final debe acompañarse de avances sostenidos en recuperación, originación prudente y contención del deterioro.

La Cooperativa mantiene una rentabilidad positiva al primer trimestre de 2026, con mejora en el resultado neto y en el ROA frente al cierre anterior; sin embargo, la generación recurrente continúa condicionada por la presión del margen operacional, el peso de provisiones y la absorción de gastos frente al margen financiero neto. La lectura central es que la entidad conserva capacidad de generar resultados, pero su sostenibilidad dependerá de fortalecer el margen de intermediación, controlar el costo del fondeo, contener el deterioro de cartera y mejorar gradualmente la productividad operativa sin relajar criterios de originación.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene un esquema de administración integral de riesgos sustentado en órganos de gobierno, comités especializados, Unidad de Riesgos, políticas internas, metodologías, límites, matrices, reportes regulatorios y planes de contingencia. Este marco permite identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los principales riesgos asociados con su actividad de intermediación financiera, incluyendo crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, cumplimiento, tecnológico, seguridad de la información, conducta de mercado y riesgos ambientales y sociales. A marzo de 2026, la actualización no modifica la arquitectura central del sistema, dado que el Manual de Administración Integral de Riesgos se mantiene vigente; sin embargo, sí incorpora nueva evidencia operativa y normativa, especialmente en los informes de riesgos, cumplimiento, auditoría, tesorería, contingencia de liquidez, tecnología, buen gobierno y ética.

El modelo de administración integral de riesgos se articula con el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología, Comité de Activos y Pasivos, comités de crédito, Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, Auditoría Interna, Cumplimiento, Tesorería, áreas operativas y Gerencia General. Esta estructura permite que la gestión de riesgos no dependa de una sola unidad, sino de un esquema escalonado de análisis, aprobación, seguimiento y control, en el que las áreas técnicas generan información, los comités evalúan y recomiendan acciones, y los órganos de gobierno conocen los asuntos relevantes para la toma de decisiones.

El marco interno reconoce una lógica de líneas de defensa, en la cual las áreas operativas y de negocio ejecutan controles primarios sobre los procesos bajo su responsabilidad; Riesgos, Cumplimiento y Seguridad de la Información realizan monitoreo especializado y emiten alertas, reportes o recomendaciones; mientras que Auditoría Interna desarrolla una revisión independiente sobre la suficiencia y funcionamiento del sistema de control. Esta separación funcional aporta trazabilidad al tratamiento de exposiciones relevantes, especialmente en cartera, liquidez, mercado, cumplimiento normativo, tecnología, continuidad operativa y conducta de mercado.

Durante el primer trimestre de 2026, la evidencia disponible muestra continuidad en la generación de reportes, tratamiento de información por comités, actualización de instrumentos normativos específicos y seguimiento de indicadores relevantes. En particular, el CAIR/UAIR incorpora el monitoreo de morosidad, cartera problemática, provisiones, liquidez estructural, brechas, solvencia, riesgo de mercado, eventos operativos y señales de seguimiento; mientras que los informes de Cumplimiento y Auditoría Interna complementan la evaluación con elementos de prevención, control,

observaciones, recomendaciones y seguimiento normativo. Adicionalmente, las actualizaciones de buen gobierno, ética, prevención de lavado de activos, tesorería y contingencia de liquidez refuerzan la vigencia del marco documental aplicado a riesgos financieros y no financieros.

La efectividad del sistema continúa dependiendo de que reportes, alertas, actas y recomendaciones se traduzcan en acciones correctivas documentadas, con responsables, plazos y verificación posterior. En una entidad con amplia cobertura territorial, concentración relevante en segmentos minoristas, canales digitales en expansión y dependencia de infraestructura tecnológica, la gestión integral de riesgos debe sostener una aplicación homogénea en matriz, agencias, procesos críticos y canales transaccionales. Por tanto, el análisis por tipo de riesgo debe centrarse no solo en la existencia de políticas o metodologías, sino en la capacidad institucional para anticipar desviaciones, activar mitigantes, preservar liquidez y solvencia, contener deterioro de cartera y mantener continuidad operativa bajo escenarios de estrés.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La administración del riesgo de crédito se mantiene estructurada a través de la Unidad de Riesgos, comités de crédito, Comité de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, Comité de Administración Integral de Riesgos, Consejo de Administración y áreas operativas vinculadas con originación, aprobación, seguimiento y recuperación. El Manual de Administración Integral de Riesgos no registra cambios frente al corte anterior, por lo que se conserva la arquitectura de gestión previamente analizada. Bajo este marco, la Unidad de Riesgos mantiene responsabilidades sobre metodologías, límites, matriz de riesgos, informes de calificación de activos, seguimiento de exposiciones y propuestas de mitigación, separando la gestión comercial de las funciones de medición y control.

La estructura crediticia continúa apoyada en políticas de originación, modelos de evaluación, niveles de aprobación y procesos de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial. La Cooperativa utiliza el Modelo de Originación V4.0 de Equifax, sustentado en variables cualitativas y cuantitativas para estimar probabilidad de incumplimiento, segmentar clientes y sugerir montos o condiciones. Esta herramienta aporta estandarización al análisis crediticio, aunque su efectividad sigue dependiendo de la calidad de información, la disciplina de aplicación, la calibración por segmento y la capacidad de convertir los resultados del modelo en decisiones consistentes de originación y seguimiento.

A marzo de 2026, el riesgo de crédito mantiene la mayor incidencia dentro del perfil financiero, por la materialidad de la cartera y su concentración en microcrédito y consumo. Frente al cierre de 2025, la morosidad total aumentó de 8,25% a 9,22%, mientras que la morosidad ajustada, medida mediante el índice de cartera bajo tratamiento especial, pasó de 10,40% a 11,31%. Esta evolución muestra una mayor presión de calidad durante el primer trimestre, aunque todavía dentro de una dinámica que debe analizarse junto con la cobertura de provisiones y la capacidad patrimonial de la Cooperativa. Por segmento, la mora se mantiene más elevada en microcrédito, con 12,63%, y productivo, con 15,12%, aunque este último conserva una participación reducida dentro del portafolio. Consumo registró una mora de 8,02%, superior al cierre anterior, mientras que inmobiliario continúa con el mejor desempeño relativo, con 1,29%.

La calidad de cartera requiere seguimiento no solo por mora contable, sino también por cartera problemática, operaciones modificadas y concentración territorial. La cartera improductiva alcanzó USD 42,78 millones, compuesta por USD 30,22 millones de cartera que no devenga intereses y USD 12,56 millones de cartera vencida, superior a los USD 38,17 millones registrados al cierre de 2025. La mayor incidencia se concentra en microcrédito, con aproximadamente USD 26,43 millones de cartera improductiva, seguido por consumo, con USD 14,88 millones. Esta composición confirma que el riesgo continúa concentrado en los segmentos de mayor peso dentro del modelo de negocio, por lo que la gestión debe enfocarse en cobranza temprana, recuperación diferenciada, seguimiento de refinanciados y reestructurados, y control por oficina o plaza con mayor presión.

El cumplimiento prudencial se mantiene respaldado por provisiones suficientes, aunque con menor holgura frente al cierre anterior. A marzo de 2026, la cobertura de cartera problemática se ubicó en 115,13%, inferior al 123,26% registrado en diciembre de 2025, pero todavía por encima del 100%. Esta evolución refleja que el incremento de cartera improductiva absorbió parte del margen de cobertura disponible, sin generar una posición descubierta frente al deterioro registrado. La suficiencia de provisiones continúa siendo un mitigante relevante, pero el aumento de la mora y de la cartera problemática refuerza la necesidad de contener el deterioro para evitar mayor presión sobre el margen financiero y los resultados.

Durante el primer trimestre de 2026 no se reportan castigos de cartera en la información operativa remitida. En ausencia de un detalle cuantitativo de recuperaciones comparable con el cierre anual, el análisis debe centrarse en la gestión de cobranza y recuperación como frente de seguimiento, particularmente ante el incremento de la cartera improductiva y de la morosidad. El CAIR mantiene recomendaciones orientadas a fortalecer metas de recuperación, seguimiento a asesores, hojas de ruta, gestión del Comité de Mora y coordinación con el área legal. Por tanto, la ausencia de castigos evita una depuración adicional de cartera durante el trimestre, pero no sustituye la necesidad de reducir mora, recuperar cartera problemática y preservar cobertura de provisiones.

En escenarios de deterioro, el principal canal de transmisión seguiría siendo el incremento de cartera improductiva, mayor gasto de provisiones, presión sobre resultados y eventual reducción de la holgura patrimonial. La Cooperativa mantiene mitigantes asociados con cobertura, estructura de seguimiento, comités especializados y capacidad patrimonial; sin embargo, la evolución del trimestre confirma que la exposición crediticia requiere disciplina continua sobre segmentos minoristas, oficinas con mora superior al promedio, operaciones refinanciadas y reestructuradas, y gestión legal o extrajudicial de recuperación.

La gestión del riesgo de crédito se considera formal, activa y técnicamente soportada, con políticas, modelos de originación, niveles de aprobación, comités especializados, seguimiento por segmento, provisiones constituidas y reportes periódicos. La actualización a marzo de 2026 no modifica la

estructura de administración del riesgo, pero sí eleva el seguimiento sobre la efectividad de las acciones de contención, debido al aumento de morosidad, cartera problemática y morosidad ajustada. La efectividad de la gestión dependerá de sostener disciplina de originación, fortalecer alertas tempranas, preservar cobertura suficiente y ejecutar recuperación diferenciada por segmento, oficina y tipo de operación.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se mantiene formalizada mediante políticas internas, metodología de Activos Líquidos Netos, liquidez estructural, brechas contractual, esperada y dinámica, concentración de depositantes, renovación de captaciones y plan de contingencia de liquidez. La estructura de responsabilidades incorpora al Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Gerencia General, Tesorería y Unidad de Riesgos, lo que permite que el seguimiento de liquidez no dependa únicamente de la gestión operativa de Tesorería, sino de una evaluación técnica y colegiada. A marzo de 2026, la arquitectura de gestión se mantiene vigente y se complementa con la actualización del Plan de Contingencia de Liquidez y del Manual de Tesorería, lo que refuerza el marco documental para la administración de recursos líquidos, inversiones, tasas, vencimientos y escenarios de estrés.

A marzo de 2026, la Cooperativa mantiene una posición líquida con holgura operativa. Los Activos Líquidos Netos se ubicaron en USD 214,44 millones, levemente por debajo de los USD 217,35 millones registrados al cierre de 2025, aunque todavía en niveles amplios frente a los requerimientos de corto plazo. La liquidez estructural de primera línea alcanzó 70,86%, mientras que la liquidez estructural de segunda línea se ubicó en 41,65%, ambas por encima de los parámetros mínimos aplicables. El requerimiento mínimo asociado al 50% de los 100 mayores depositantes fue de 4,91%, cubierto 8,49 veces por la liquidez de segunda línea, lo que conserva una capacidad de respuesta relevante frente a eventuales salidas de depósitos o necesidades operativas de corto plazo.

La estructura de fondeo mantiene predominio de obligaciones con el público, con una participación relevante de depósitos a plazo dentro de las fuentes con costo. Esta composición exige seguimiento permanente sobre renovación, concentración, sensibilidad a tasas pasivas y administración de vencimientos. A marzo de 2026, la renovación de depósitos continúa siendo una variable crítica para la estabilidad del fondeo, porque incide directamente en la liquidez disponible, el costo financiero y la capacidad de administrar vencimientos sin presionar márgenes. Aunque la Cooperativa mantiene activos líquidos suficientes, la estabilidad de su fondeo depende de retener captaciones, administrar tasas de manera competitiva y evitar concentraciones de vencimientos que puedan exigir sustitución de recursos en condiciones menos favorables.

El análisis de brechas confirma que la Cooperativa enfrenta descálces contractuales propios de una entidad de intermediación, derivados de la diferencia de plazos entre activos productivos y pasivos con costo. En el escenario contractual se mantienen brechas negativas en varias bandas, mitigadas por el nivel de Activos Líquidos Netos; por tanto, el seguimiento de vencimientos de mediano plazo continúa siendo relevante dentro de la gestión de liquidez. En los escenarios esperado y dinámico, así como en los ejercicios de tensión, los activos líquidos permiten cubrir los requerimientos sin evidenciar una presión inmediata sobre la posición de liquidez. La lectura central es que el riesgo no proviene de insuficiencia inmediata de liquidez, sino de la necesidad de administrar vencimientos contractuales, comportamiento de depositantes, renovación de depósitos a plazo y transformación de plazos entre cartera e instrumentos de fondeo.

En escenarios de estrés, la Cooperativa cuenta con mecanismos de contingencia asociados con monitoreo de señales de alerta, activación de instancias internas, revisión de tasas pasivas, concentración de recursos líquidos, gestión de alternativas de fondeo, moderación de colocaciones e intensificación de recuperación de cartera. La actualización del Plan de Contingencia de Liquidez aporta soporte documental a este frente, al establecer lineamientos de actuación frente a presiones sobre liquidez y fondeo. Estos mecanismos conservan relevancia siempre que se mantengan coordinados entre Tesorería, Riesgos, ALCO, Gerencia General y órganos de gobierno, especialmente ante cambios en renovación de captaciones, concentración de depositantes o presión sobre tasas pasivas.

La gestión del riesgo de liquidez se considera estructurada y respaldada por indicadores con holgura, sustentada en Activos Líquidos Netos elevados, liquidez estructural superior a los requerimientos mínimos, monitoreo de brechas, seguimiento de mayores depositantes, renovación de captaciones y mecanismos de contingencia. Frente al cierre de 2025, la posición líquida muestra una reducción moderada en Activos Líquidos Netos y liquidez de primera línea, pero no modifica la lectura central de capacidad de respuesta de corto plazo. El principal punto de seguimiento se mantiene en la administración eficiente de excedentes líquidos, estabilidad de renovaciones, concentración del fondeo, costo de captaciones y descálces contractuales de mediano plazo.

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se administra principalmente mediante la medición de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial frente a variaciones de tasas de interés, seguimiento del portafolio de inversiones, límites internos y análisis de activos y pasivos sensibles. El Manual de Administración Integral de Riesgos mantiene metodologías para evaluar brechas de duración, sensibilidad de tasas y efectos sobre margen financiero y patrimonio, lo que permite incorporar este riesgo dentro del esquema formal de administración integral. A marzo de 2026, no se identifican cambios en la arquitectura metodológica del riesgo de mercado, por lo que la actualización se concentra en el comportamiento de las exposiciones, la evolución del portafolio líquido y la sensibilidad de tasas.

La exposición de mercado de la Cooperativa se relaciona con tres elementos principales: portafolio de inversiones, estructura de captaciones a plazo y sensibilidad del margen financiero frente a cambios de tasas. El portafolio de inversiones continúa funcionando como soporte de liquidez, aunque

también expone a la entidad a riesgo de reinversión, variaciones de rendimiento y concentración por contraparte. A marzo de 2026, la exposición a inversiones se ubicó en 13,66% del activo, con una reducción frente al cierre de 2025, coherente con el menor saldo de inversiones observado durante el trimestre. Esta posición mantiene relevancia dentro del balance líquido, por lo que requiere seguimiento sobre vencimientos, tasas de renovación, emisores, calificación interna y concentración.

La sensibilidad patrimonial ante variaciones de tasas se mantiene absorbible dentro de la holgura de capital. A marzo de 2026, el índice de solvencia se ubicó en 17,53%, por encima del mínimo regulatorio, con una posición excedentaria de patrimonio técnico. Bajo este contexto, el riesgo de mercado no genera presión patrimonial inmediata; sin embargo, la sensibilidad del margen financiero requiere seguimiento por la competencia en captaciones, la estructura de depósitos a plazo, el costo del fondeo y la capacidad de *repricing* de activos. La presión no se concentra en una pérdida patrimonial directa, sino en el efecto que cambios de tasas pueden tener sobre el margen neto de intereses y la generación recurrente.

El cumplimiento de límites internos debe observarse tanto desde valor patrimonial como desde margen financiero. Aunque el patrimonio conserva margen frente a escenarios de tasa, la compresión de spread se mantiene como un indicador de seguimiento, ubicándose en 1,67% a marzo de 2026. Este indicador refleja la sensibilidad de la rentabilidad financiera ante movimientos en tasas activas y pasivas, especialmente si el costo de captaciones aumenta más rápido que el rendimiento de los activos o si las inversiones se reinvierten a tasas menos favorables. Por ello, la gestión de mercado se conecta directamente con liquidez y rentabilidad, en una entidad que mantiene una proporción relevante de activos líquidos, inversiones y depósitos a plazo dentro de su estructura financiera.

En escenarios de estrés, el principal efecto se concentraría en compresión de margen financiero, menor rendimiento de inversiones, aumento del costo de captaciones y presión sobre la capacidad de generación recurrente. La Cooperativa mantiene una exposición de mercado acotada frente al patrimonio técnico, pero debe sostener seguimiento sobre sensibilidad del margen, renovación de depósitos, *repricing* de activos, diversificación de inversiones, concentración de contrapartes y rigidez estructural del balance ante cambios de tasas. A marzo de 2026, este último indicador se ubicó en 42,78%, por lo que la administración de plazos y tasas continúa siendo relevante para mitigar impactos sobre margen y resultados.

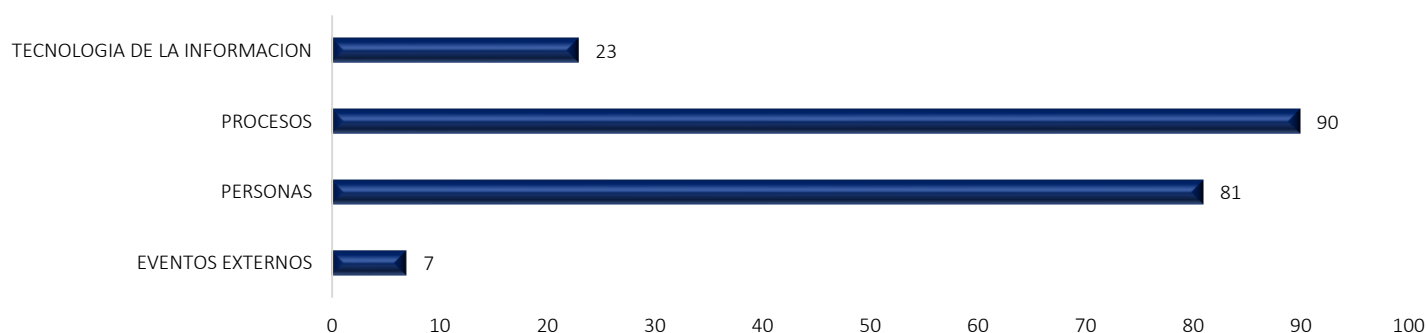
La gestión del riesgo de mercado mantiene una exposición patrimonial controlada, apoyada en mediciones de sensibilidad, seguimiento del margen financiero, monitoreo del valor patrimonial y administración del portafolio de inversiones. La posición no evidencia presión inmediata sobre el patrimonio técnico; no obstante, el margen financiero conserva sensibilidad frente a variaciones de tasas, costo de fondeo, renovación de depósitos a plazo y rendimiento del portafolio líquido. El seguimiento debe mantenerse sobre límites internos, diversificación de contrapartes, *repricing* de activos y pasivos, vencimientos de inversiones y escenarios de tasas, considerando su efecto sobre liquidez y rentabilidad.

4. RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo se encuentra formalizada mediante matriz de riesgos, registro de eventos, clasificación por impacto y probabilidad, planes de acción, responsables, seguimiento de indicadores y mecanismos de continuidad del negocio. El marco metodológico incorpora identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de eventos, bajo una lógica de tres líneas de defensa: áreas operativas como primera línea, Riesgos y Cumplimiento como segunda línea, y Auditoría Interna como tercera línea. A marzo de 2026, la Matriz de Riesgo Operativo mantiene un enfoque integral sobre procesos gobernantes, productivos y de apoyo, incorporando eventos vinculados con crédito, cajas, tesorería, sistemas, seguridad física, atención al cliente, cumplimiento, auditoría interna, talento humano, legal, captaciones y administración integral de riesgos.

La Matriz de Riesgo Operativo de marzo de 2026 reporta 201 eventos, clasificados por factor de riesgo en procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos. La mayor concentración corresponde a procesos, con 90 eventos, seguido por personas, con 81 eventos, tecnología de la información, con 23 eventos, y eventos externos, con 7 eventos. Esta distribución muestra que la exposición operativa se concentra principalmente en la ejecución de procesos y en factores asociados con intervención humana, lo que exige controles homogéneos, capacitación, supervisión de primera línea y seguimiento al cumplimiento de procedimientos en matriz, agencias y canales operativos.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.

A nivel de riesgo inherente, la matriz identifica 33 eventos con nivel muy alto y 21 eventos con nivel alto, antes de la aplicación de controles. Entre los eventos de mayor severidad se incluyen niveles críticos de morosidad, cartera improductiva sobre patrimonio técnico, robo o asalto en agencias, caída

de servidores, interrupciones de comunicaciones, daños en sensores y cámaras, ejecución de convenios sin autorización y otros eventos asociados con procesos críticos. Posterior a la aplicación de controles, el riesgo residual se concentra mayoritariamente en niveles bajos y moderados: 173 eventos se clasifican como bajos y 25 eventos como moderados; únicamente dos eventos permanecen en nivel muy alto y uno en nivel alto. Esta evolución evidencia que los controles reducen parte importante de la exposición inherente, aunque los eventos residuales priorizados requieren tratamiento específico.

Los eventos que se mantienen con mayor criticidad residual corresponden a niveles de morosidad calificados como críticos, cartera improductiva sobre patrimonio técnico y robo en agencias cercanas a Control Sur. Los dos primeros se encuentran asociados al proceso de créditos y al factor personas, con planes de acción en estado inicial y responsabilidad asignada al área de crédito; el tercero corresponde a un evento externo vinculado con seguridad física, con plan de acción en proceso y responsabilidad del área de seguridades físicas. Esta evidencia permite observar que la Cooperativa no solo registra eventos, sino que diferencia aquellos asumidos de aquellos que requieren mitigación, priorizando los de mayor impacto potencial sobre continuidad, resultados, calidad de cartera o seguridad operativa.

La situación actual muestra que el riesgo operativo se encuentra vinculado tanto con procesos financieros como con procesos de soporte. La matriz conecta desviaciones en morosidad, cartera improductiva, concentración de depósitos, procesos de crédito, cajas, sistemas, seguridad física, tesorería, auditoría interna y prevención de lavado de activos con eventos que requieren control y seguimiento. Por tanto, el riesgo operativo no se limita a fallas administrativas, sino que puede amplificar presiones comerciales, crediticias, financieras, tecnológicas y reputacionales. En una entidad con red territorial amplia, canales digitales, corresponsales, cajeros, tarjetas y sistemas transaccionales, los eventos operativos pueden materializarse en interrupciones de servicio, errores de procesamiento, pérdidas menores, reclamos, afectación al socio o incumplimientos procedimentales.

La continuidad del negocio actúa como mitigante relevante, aunque el plan vigente de contingencia y continuidad del negocio no registra una actualización específica al corte de marzo de 2026. El documento identifica procesos críticos, amenazas, vulnerabilidades, controles, niveles de exposición, procedimientos alternos, responsables y escenarios de interrupción, incluyendo caída de sistemas, interrupción de energía, fallas de comunicaciones, desastres naturales, pérdida de disponibilidad de infraestructura y contingencias operativas, con alcance para matriz y agencias. En paralelo, la verificación tecnológica y los controles asociados con seguridad de la información, respaldos, infraestructura, herramientas de seguridad y planes de recuperación complementan la capacidad de respuesta ante eventos que puedan afectar continuidad o disponibilidad de servicios.

En escenarios de estrés, el riesgo operativo podría materializarse mediante fallas tecnológicas, interrupción de canales, errores en procesamiento de operaciones, debilidades de control en agencias, eventos de seguridad física, reclamos, incumplimientos normativos o ejecución incompleta de planes de acción. Estos escenarios pueden incidir en continuidad operativa, atención al socio, cumplimiento regulatorio, resultados y reputación institucional. Por ello, la gestión requiere mantener planes de acción documentados, pruebas de continuidad, capacitación, seguimiento de responsables, reducción de recurrencia y cierre verificable de eventos priorizados.

La gestión del riesgo operativo se mantiene formalizada y activa, con matriz de eventos, clasificación por impacto y probabilidad, controles, planes de acción, responsables asignados, monitoreo de indicadores y soporte de continuidad del negocio. La evidencia de marzo de 2026 muestra capacidad para identificar eventos, diferenciar niveles de exposición y priorizar aquellos que requieren mitigación; sin embargo, la amplitud territorial, la dependencia tecnológica, la concentración de eventos en procesos y personas, y la permanencia de eventos residuales críticos exigen seguimiento continuo. La efectividad de la gestión dependerá del cierre verificable de planes de acción, reducción de recurrencia, actualización de controles y fortalecimiento de la primera línea de defensa.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO, LAFT Y CONDUCTA DE MERCADO

La gestión del riesgo de cumplimiento y prevención de lavado de activos se mantiene estructurada mediante la Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité de Cumplimiento, Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos, debida diligencia, monitoreo transaccional, validación en listas de control, seguimiento de PEP, actualización de contrapartes y reportes regulatorios. A marzo de 2026, este frente incorpora como elemento relevante la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, aprobada en febrero de 2026, lo que refuerza la vigencia del marco documental aplicable a la identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos asociados con lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El manual establece procedimientos para verificar listas nacionales e internacionales, suspender o revisar transacciones ante coincidencias, aplicar debida diligencia, actualizar información de clientes y contrapartes, conservar evidencia documental y escalar alertas conforme a los niveles definidos. Este marco permite que la gestión preventiva no se limite al cumplimiento formal de reportes, sino que incorpore controles sobre vinculación, monitoreo transaccional, señales de alerta, operaciones inusuales, perfiles de riesgo y tratamiento diferenciado de contrapartes con mayor exposición. La efectividad de este esquema depende de la calidad de la información, actualización de expedientes, parametrización de alertas y aplicación homogénea de controles en matriz, agencias y canales transaccionales.

La evidencia de funcionamiento muestra actividad preventiva durante el periodo evaluado. El informe del Oficial de Cumplimiento reporta remisión de estructuras y reportes a la UAFA, monitoreo de operaciones, análisis de alertas, seguimiento de perfiles de riesgo, aplicación de debida diligencia y ejecución del plan anual de trabajo. Asimismo, el Comité de Cumplimiento conoció informes de gestión, señales de alerta, tratamiento de operaciones específicas, seguimiento de requerimientos y resoluciones elevadas a las instancias competentes. Esta dinámica refleja funcionamiento operativo del sistema preventivo y participación de los órganos especializados en el tratamiento de asuntos asociados con cumplimiento normativo y LAFT.

El cumplimiento normativo se complementa con conducta de mercado, transparencia y atención al usuario. El informe consolidado de conducta de mercado mantiene seguimiento sobre eventos vinculados con oferta de productos, transparencia de información, prácticas comerciales, gestión de usuarios, reclamos y reversos, aspectos relevantes para una cooperativa con amplia base social, red territorial, canales digitales, corresponsales, tarjetas, remesas y servicios transaccionales. Este frente adquiere importancia porque los riesgos de trato al socio o cliente pueden trasladarse a reclamos recurrentes, observaciones regulatorias, ajustes operativos o afectación reputacional, aun cuando no estén directamente asociados con incumplimientos financieros.

En escenarios de estrés, el riesgo de cumplimiento podría materializarse mediante sanciones regulatorias, observaciones del organismo de control, debilidades en debida diligencia, fallas en trazabilidad de alertas, expedientes incompletos, reclamos recurrentes, prácticas comerciales no homogéneas o afectación reputacional. Estos eventos pueden incidir tanto en la relación con socios y clientes como en la exposición legal y operativa de la Cooperativa. Por ello, la oportunidad en el tratamiento de alertas, la calidad documental, la capacitación, la consistencia del monitoreo y el seguimiento de resoluciones del Comité de Cumplimiento se mantienen como elementos críticos.

La gestión del riesgo de cumplimiento, LAFT y conducta de mercado se mantiene preventiva, documentada y operativamente activa, con Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, monitoreo transaccional, debida diligencia, validación en listas, reportes regulatorios y seguimiento de señales de alerta. La actualización normativa de febrero de 2026 fortalece el marco documental, mientras que los informes de cumplimiento y conducta de mercado evidencian tratamiento periódico de alertas, reportes y eventos relevantes. El seguimiento debe permanecer sobre actualización metodológica, calidad de alertas, trazabilidad documental, debida diligencia reforzada, capacitación y aplicación homogénea de controles en oficinas, canales digitales y productos transaccionales.

6. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El riesgo tecnológico y de seguridad de la información se gestiona mediante el Comité de Tecnología, Dirección de Tecnología, Seguridad de la Información, manuales internos, procedimientos de contingencia, gestión de incidentes, respaldo de información, controles de cambios, administración de accesos, monitoreo de infraestructura y continuidad tecnológica. Este riesgo mantiene relevancia creciente por la dependencia del core financiero, canales virtuales, medios de pago, cajeros automáticos, corresponsales solidarios, tarjetas, transferencias y plataformas digitales, elementos que sostienen la operación diaria y la atención transaccional a socios y clientes.

La evidencia revisada muestra seguimiento técnico sobre infraestructura, capacidad de almacenamiento, sitio de contingencia, protección WAF para aplicaciones, mesa de ayuda, tickets, desarrollos, accesos operativos y canales digitales. El Comité de Tecnología trató temas vinculados con infraestructura crítica, protección de aplicaciones, actividades de sistemas, canales digitales y desarrollos relacionados con servicios transaccionales, lo que evidencia que la tecnología forma parte de la agenda de control y continuidad, no solo del soporte operativo. Este seguimiento resulta relevante en una entidad con cobertura territorial amplia y canales de atención diversificados, donde la disponibilidad de sistemas y la continuidad de servicios inciden directamente en la operación, transaccionalidad y percepción de servicio.

El marco interno contempla controles sobre confidencialidad, integridad y disponibilidad de información, administración de recursos tecnológicos, respaldo, control de cambios, incidentes, uso de correo e internet, documentación técnica, envío de respaldos a sitios externos y contingencia del core. El Manual de Administración Integral de Riesgos también incorpora lineamientos sobre servicios en la nube, ciberseguridad, continuidad, confidencialidad de información, certificaciones de proveedores y análisis de riesgos operativos, legales, tecnológicos y de seguridad asociados a terceros. Bajo este enfoque, la gestión tecnológica se integra al sistema de administración integral de riesgos, especialmente por su relación con continuidad operativa, seguridad de la información, cumplimiento normativo y dependencia de proveedores críticos.

A marzo de 2026, la verificación tecnológica permite observar la existencia de controles y herramientas orientadas a fortalecer disponibilidad, seguridad y capacidad de respuesta. Entre los elementos relevantes se identifican respaldos de información, sitio de contingencia, protección de aplicaciones mediante WAF, firewall, core financiero Fitcoop V3, mesa de ayuda, gestión de tickets y monitoreo de infraestructura. Estos elementos funcionan como mitigantes frente a eventos de indisponibilidad, fallas de procesamiento, incidentes de seguridad o afectaciones en canales digitales; sin embargo, su efectividad depende de pruebas periódicas, actualización de controles, documentación de incidentes y seguimiento de tiempos de respuesta.

En escenarios de estrés, el riesgo tecnológico podría materializarse mediante indisponibilidad del core, caída de canales digitales, ciberataques, accesos no autorizados, pérdida de información, interrupción de comunicaciones, fallas en proveedores críticos o saturación de infraestructura. Estos eventos pueden afectar continuidad operativa, transaccionalidad, atención al socio, cumplimiento regulatorio y reputación institucional. Por ello, la gestión requiere pruebas de contingencia, respaldos funcionales, monitoreo de vulnerabilidades, controles de acceso, actualización de herramientas de seguridad, gestión documentada de incidentes y coordinación entre Tecnología, Seguridad de la Información, Riesgos, Auditoría Interna y órganos de gobierno.

La gestión del riesgo tecnológico y de seguridad de la información se mantiene formalizada y con seguimiento activo, apoyada en Comité de Tecnología, responsables técnicos, controles de seguridad, procedimientos de respaldo, gestión de incidentes, continuidad tecnológica y monitoreo de infraestructura crítica. La evidencia revisada muestra tratamiento de temas relevantes como capacidad de almacenamiento, sitio de contingencia, protección de aplicaciones, canales digitales y soporte operativo. El seguimiento debe permanecer sobre inversión tecnológica, pruebas de

contingencia, monitoreo de vulnerabilidades, administración de accesos, gestión de proveedores críticos y capacidad de respuesta ante eventos de ciberseguridad o indisponibilidad de servicios, considerando la mayor dependencia transaccional de la Cooperativa.

7. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La Cooperativa incorpora el riesgo ambiental y social dentro de su marco de administración integral mediante una política SARAS orientada a identificar, evaluar y administrar impactos ambientales y sociales asociados con actividades financiadas. Este marco contempla principios, alcance institucional, lista de exclusión, responsabilidades y lineamientos para incorporar criterios ambientales y sociales dentro del proceso crediticio, particularmente en operaciones productivas o de microcrédito que puedan mantener exposición a actividades con sensibilidad ambiental, social o comunitaria.

La existencia de una política SARAS fortalece la formalización del tratamiento ambiental y social dentro de la gestión crediticia. No obstante, el análisis debe mantenerse prudente cuando la evidencia disponible corresponde principalmente al marco normativo y metodológico. Con la información revisada, la Cooperativa dispone de una base documental para identificar actividades excluidas, orientar la evaluación de impactos y asignar responsabilidades dentro del proceso; sin embargo, la efectividad del sistema depende de su aplicación verificable en expedientes crediticios, seguimiento posterior de operaciones, capacitación de equipos comerciales y trazabilidad de los criterios utilizados en la originación y aprobación.

A marzo de 2026, no se identifican cambios estructurales en la administración del riesgo ambiental y social frente al corte anterior. Por tanto, el análisis se concentra en la vigencia del marco SARAS y en la necesidad de consolidar su aplicación práctica dentro del ciclo crediticio. Este frente adquiere relevancia por la composición de la cartera de la Cooperativa, con participación importante de microcrédito y consumo, y por la presencia territorial en zonas donde determinadas actividades productivas, comerciales o de servicios pueden estar expuestas a factores climáticos, ambientales, laborales o sociales que incidan en la continuidad del negocio del deudor y, eventualmente, en su capacidad de pago.

En escenarios de estrés, el riesgo ambiental y social puede materializarse por financiamiento de actividades con impactos no mitigados, afectación reputacional, contingencias legales, eventos climáticos, incumplimientos ambientales o sociales por parte de deudores, o interrupciones en actividades económicas sensibles a factores externos. Estos riesgos pueden adquirir mayor relevancia en operaciones productivas, microempresariales o territorios expuestos a eventos climáticos, actividades agrícolas, comercio, transporte o servicios con sensibilidad ambiental y social. Bajo este contexto, la incorporación de criterios SARAS permite complementar el análisis financiero tradicional con elementos cualitativos que pueden incidir en la estabilidad de flujos y en el perfil de riesgo del sujeto de crédito.

La gestión del riesgo ambiental y social se mantiene formalmente incorporada al marco institucional mediante política SARAS, lista de exclusión, responsabilidades y lineamientos para integrar criterios ambientales y sociales en el proceso crediticio. Al tratarse de un componente de implementación progresiva, el seguimiento debe centrarse en la trazabilidad de su aplicación en expedientes, capacitación de equipos comerciales, monitoreo posterior de operaciones y actualización de criterios de exclusión o evaluación. La efectividad del sistema dependerá de que la evaluación ambiental y social se integre de forma consistente en originación, aprobación, seguimiento y recuperación de cartera, especialmente en segmentos y actividades con mayor exposición a factores ambientales o sociales.

La Cooperativa presenta una gestión integral de riesgos formal, documentada y activa, sustentada en órganos de gobierno, comités especializados, Unidad de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, áreas operativas y manuales internos. La evidencia revisada muestra metodologías, límites, reportes periódicos, matrices, planes de contingencia, mediciones de sensibilidad, monitoreo de alertas y mecanismos de seguimiento para los principales riesgos financieros y no financieros. Este modelo permite identificar y monitorear exposiciones relevantes en crédito, liquidez, mercado, operativo, cumplimiento, tecnología y SARAS, con una estructura que combina gestión técnica, tratamiento colegiado y revisión independiente.

La efectividad del sistema dependerá de la capacidad institucional para traducir alertas, recomendaciones y planes de acción en medidas correctivas verificables, especialmente en frentes de mayor sensibilidad como calidad de cartera, operaciones refinanciadas y reestructuradas, oficinas con mora superior al promedio, renovación de depósitos, sensibilidad del margen financiero, eventos tecnológicos, continuidad operativa, conducta de mercado y trazabilidad de debida diligencia. En la actualización a marzo de 2026, la arquitectura de administración integral se mantiene vigente; el principal reto continúa en asegurar aplicación homogénea, seguimiento documentado y cierre oportuno de acciones en matriz, agencias, canales digitales y procesos críticos.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025 y marzo de 2026. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones incrementarían un 10% en base a lo que ha sido un comportamiento observado desde 2024, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.
- El total de cartera aumentaría en torno a 2%, con una morosidad de 8,50% levemente por encima de lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan manteniendo el porcentaje de diciembre 2025. La tasa de interés activa no tendría mayores variaciones respecto del año anterior.

- Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos de similares al del histórico, coherente con los estados financieros a diciembre 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 5% tanto a la vista como plazos con una tasa pasiva levemente inferior a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses se incrementaría en el orden de 2%. Siguiendo la tendencia de un control de gastos y manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas y pagadas y en otros rubros de ingresos y egresos, lo que tendría como consecuencia que la utilidad neta tenga un crecimiento considerable. El índice de solvencia alcanzaría un valor 17,95% mientras que el ROE se ubicaría en 1,65%.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 9%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría un 25% mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría a la Cooperativa. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	385.670
Necesidad de provisiones de cartera	-
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	2.447.284
Pérdida en margen financiero (Mercado)	373.765
Diferencial del gasto de operación	1.292.841
Total pérdida esperada	4.499.560

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA MUSHUC RUNA LTDA. podría llegar a un valor de 17,01%. Este valor se mantiene holgadamente superior al requerimiento normativo de 9%, aunque inferior al registrado a diciembre 2025.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 4,50 millones, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo y el diferencial de gastos operativos, más que por deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

- Reducción sostenida de la morosidad total, morosidad ajustada y mora de microcrédito, acompañada de menor presión en cartera problemática.**
Una reducción de la mora desde los niveles observados a marzo de 2026 mejoraría la lectura de calidad de activos, especialmente si se acompaña de menor reincidencia en operaciones refinanciadas y reestructuradas, recuperación efectiva y estabilidad por oficina.
Impacto: Positivo | Probabilidad: Media
- Recuperación recurrente del margen financiero neto y reducción del grado de absorción operativa**
Una mejora del margen de intermediación, con menor presión de provisiones y gastos operativos, fortalecería la generación interna de capital. El efecto sería más relevante si la utilidad se sostiene por operación recurrente y no principalmente por ingresos extraordinarios.
Impacto: Positivo | Probabilidad: Media

- **Mantenimiento de solvencia y cobertura con margen frente a deterioros adicionales.**

La preservación de solvencia por encima del mínimo regulatorio, junto con cobertura de cartera problemática superior a 100%, reforzaría la capacidad de absorción frente a escenarios adversos. El evento tendría mayor peso si la cobertura mejora sin depender de una contracción significativa de cartera.

Impacto: Positivo | Probabilidad: Media

- **Mayor estabilidad de fondeo y renovación de depósitos a plazo, con menor presión sobre costo financiero.**

Una mejora en renovaciones, duración de captaciones y costo de fondeo reduciría sensibilidad de liquidez y margen financiero, favoreciendo la capacidad de respuesta de corto plazo y la sostenibilidad del resultado.

Impacto: Positivo | Probabilidad: Media

Eventos que podrían deteriorar la calificación

- **Incremento sostenido de la morosidad total, morosidad ajustada o cartera improductiva, especialmente en microcrédito y consumo.**

Un deterioro adicional presionaría provisiones, margen financiero neto y resultados, con mayor incidencia si se concentra en cartera problemática, operaciones modificadas u oficinas con mora superior al promedio.

Impacto: Negativo | Probabilidad: Media

- **Reducción adicional de cobertura de cartera problemática o aparición de déficit frente a requerimientos prudenciales.**

La reducción de cobertura por debajo de niveles de absorción suficientes debilitaría el principal mitigante del riesgo de crédito y podría trasladar presión al patrimonio y resultados.

Impacto: Negativo | Probabilidad: Media - Baja

- **Persistencia de margen de intermediación negativo y mayor absorción del margen financiero por gastos y provisiones.**

La continuidad de presión en margen recurrente limitaría la capacidad de acumulación interna de capital y aumentaría la sensibilidad ante deterioros de cartera o fondeo.

Impacto: Negativo | Probabilidad: Media

- **Menor estabilidad de captaciones o aumento del costo de fondeo**

Una reducción en renovación de depósitos a plazo, mayor concentración de vencimientos o incremento de tasas pasivas podría presionar liquidez, margen financiero y necesidad de fuentes alternas.

Impacto: Negativo | Probabilidad: Media

- **Materialización de eventos operativos, tecnológicos o de seguridad de la información con afectación sobre continuidad del servicio.**

Interrupciones relevantes del *core*, canales digitales, medios de pago, respaldos o infraestructura crítica podrían generar impactos operativos, regulatorios, reputacionales y de atención al socio.

Impacto: Negativo | Probabilidad: Media - Baja

Los eventos de mayor incidencia para los próximos seis meses se relacionan con calidad de cartera, cobertura de provisiones, solvencia, estabilidad de fondeo, margen recurrente y continuidad operativa-tecnológica. La evolución de estos factores determinará si el perfil financiero consolida la recuperación observada en resultados o si la mayor morosidad del trimestre se traslada a nuevas presiones de provisiones y rentabilidad.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25 REAL	DICIEMBRE-25	MARZO-26
ACTIVOS	630.433	672.638	695.581	700.277
Fondos disponibles	84.825	106.809	126.330	123.363
Inversiones	76.858	85.149	91.019	95.644
Cartera de Créditos Neta	407.770	415.110	415.470	414.747
Cartera de créditos por vencer	408.759	421.741	424.347	421.219
Cartera de créditos que no devenga intereses	27.255	30.710	27.081	30.215
Cartera de créditos Vencida	5.467	10.023	11.089	12.562
Provisiones	-33.710	-47.365	-47.047	-49.249
Cuentas por Cobrar	9.999	10.534	10.301	10.202
Bienes Realizables	42	31	21	10
Propiedades y Equipo	21.250	19.710	19.086	18.483
Otros Activos	29.689	35.295	33.354	37.828
PASIVOS	548.150	590.639	612.989	615.469
Obligaciones con el público	523.758	565.550	588.634	591.830
Depósitos a la vista	83.295	108.056	118.304	126.176
Depósitos a Plazo	434.083	451.535	464.466	459.866
Depósitos Restringidos	6.379	5.959	5.864	5.788
Cuentas por pagar	14.916	15.097	15.820	16.538
Obligaciones Financieras	9.438	9.939	8.483	7.043
Otros Pasivos	38	52	53	59
PATRIMONIO	82.282	81.999	82.592	84.808
Capital social	16.949	17.799	18.072	18.363
Reservas	56.191	54.948	56.065	57.948
Superávit por valuaciones	9.066	8.058	7.718	7.386
Resultados	76	1.195	737	1.111

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25 REAL	DICIEMBRE-25	MARZO-26
INGRESOS	85.494	60.988	81.269	22.010
EGRESOS	85.418	59.793	80.532	20.899
Intereses y Descuentos Ganados	79.097	57.045	75.880	18.510
Intereses causados	43.093	31.159	41.057	9.088
Margen neto de intereses	36.003	25.886	34.823	9.421
Comisiones ganadas	5	4	73	1
Comisiones causadas	4	6	52	-
Utilidades financieras	1.005	777	1.032	243
Ingresos por servicios	151	125	167	46
Margen bruto financiero	37.160	26.787	36.044	9.711
Provisiones	18.467	9.108	11.633	4.712
Margen financiero neto	18.693	17.678	24.411	4.999
Gastos de operación	22.699	17.934	25.601	5.789
Margen de intermediación	-4.006	-255	-1.190	-790
Otros ingresos operacionales	2.993	796	1.040	223
Otras pérdidas operacionales	0	1	1	-
Margen operacional	-1.013	540	-152	-567
Ingresos extraordinarios	2.243	2.240	3.077	2.988
Egresos extraordinarios	1.089	905	962	678
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	142	1.874	1.963	1.743
Impuestos y participación a empleados	66	679	1.226	632
Resultado neto del ejercicio	76	1.195	737	1.111

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	7,41%	8,81%	8,25%	9,22%
Cobertura de la cartera problemática	103,02%	116,28%	123,26%	115,13%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	10,38%	11,10%	10,40%	11,31%
Tendencia de deterioro	-0,56	1,82	-0,78	0,92
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	32,33%	38,12%	41,39%	40,56%
Descalce estructural contractual	-35,74%	-36,32%	-38,58%	-38,48%
Estabilidad de fondeo	-0,74	0,01	0,05	-0,30
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	12,19%	12,66%	13,09%	13,66%
Compresión de spread	5,96%	4,02%	5,28%	1,67%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	45,28%	44,37%	43,24%	42,78%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	121,43%	101,44%	104,87%	115,79%
Costo de operación	3,76%	2,79%	3,88%	1,03%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	3,09%	2,75%	3,70%	0,89%
ROA	0,01%	0,24%	0,11%	0,63%
ROE	0,09%	1,94%	0,90%	5,35%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	17,61%	17,33%	17,98%	17,53%
Respaldo estructural puro del balance	11,60%	10,82%	10,66%	10,90%
Sostenibilidad del crecimiento	-7,98%	-3,73%	-2,08%	2,32%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.